L · I · B · R · E

Pensamiento

TALLER Ð DEBATE CONFEDERAL

NUMERO 5. NOVIEMBRE 1989. SEGUNDO EXTRAORDINARIO XIº CONGRESO

Hacia el XI Congreso Confederal

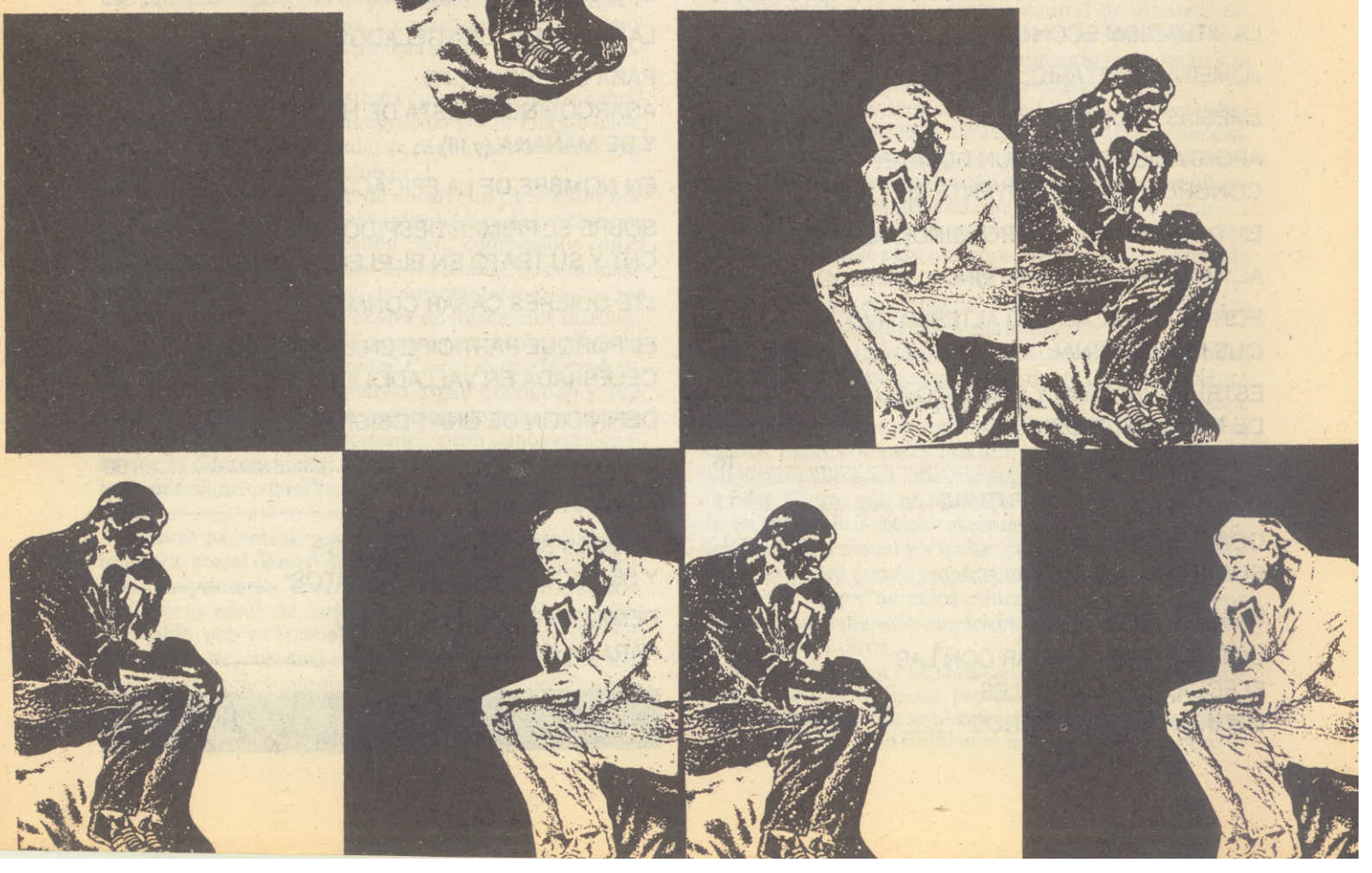

Reseña

Decíamos en el primer número (casi ayer) que "LP nace con vócación de libertad, debate y teorización (...) será taller experimental abierta a todas las reflexiones, sin tabúes ni miedos, a todos los planteamientos serios aunque novedosos, (...) será lo que queráis que sea".

Sólo a los que habéis participado escribiendo, leyendo críticamente, reflexionado con algunas de las aportaciones os toca decidir si se han cumplido las pretensiones iniciales.

Nosotros creemos que los buenos propósitos han estado sometidos a la irregularidad que ha supuesto la aparición dispersa en el tiempo de cinco números. El número anterior y el que ahora tienes en tus manos, dos números extras para el Congres , se han publicado en un tiempo excesivamente breve.

LP es consciente, desde luego, de que el debate precongresual no se hace ni se canaliza en dos meses, pero desde esta revista se ha hecho un esfuerzo que es necesario calibrar en su justa medida. La discusión seria y meditada, las opiniones contrastadas, el ánimo de diálogo fluido y conciliador debe darse todos los días, sin precipitaciones ni apresuramientos.

Al equipo de LP (Angel, Juan Luis, Daniel, Carlos, Chon, Lola) sólo le resta decir salud y h asta pronto. Pensamos que esta revista necesita potenciarse y consolidarse como órgano de debate de toda la Confederación, y para eso sigue necesitando la participación activa de todos vosotros. Que la andadura de Lp sea lar-

SUMARIO

EL PROYECTO DE CGT 3
LA SITUACION ECONOMICA 8
JOMEINI LIBERTARIO 10
¿MESIAS? NO, GRACIAS 10
APORTACIONES PARA UN DEBATE: CONGRESO CONSTITUYENTE SI 10
EN DEFENSA DEL ANARCOSINDICALISMO 12
AL PAN, PAN Y AL VINO, VINO 14
POR UN SINDICALISMO ALTERNATIVO, QUE NO MARGINAL 15
ESTRUCTURACIÓN Y PROYECCION DE NUESTRA PROPUESTA SOCIAL Y SINDICAL 16
UNA PROPUESTA DE FUTURO 17
COMO SURGE UNA BUROCRACIA SINDICAL 23
NUMERUS CLAUSUS 26
UGT PROPONE ACABAR CON LAS ELECCIONES SINDICALES. ¿DEBEMOS FELICITARNOS? 28
LA CRISIS INEVITABLE 30
LA CGT EN EL CONGELADOR 43
PARA UN PROYECTO ANARCOSINDICALISTA DE HOY Y DE MAÑANA (y III) 44
EN NOMBRE DE LA EFICACIA 46
SOBRE EL PRIMER DESPIDO DE ESTA CNT Y SU TRATO EN EL PLENO 47
¿TE QUIERES CASAR CONMIGO? 48
EL PORQUE PARTICIPE EN UNA REUNION CELEBRADA EN VALLADOLID 49
DEFINICION DE UNA POSICION 50
EL TAMBOR DE HOJALATA 50
AURORA ROJA 52
A VECES SE SIEMBRA VIENTOS Y SE RECOGEN..."ESPERPENTOS" 54
DEMOCRACIA Y PLURALIDAD PARA LA CGT(CNT) 55

EL PROYECTO DE C.G.T.(CNT)

*CHEMA BERRO**

INTRODUCCION

Cualquier organización que se plantea una tarea de transformación social tiene que nadar entre dos polos, la integración y la marginación, sin caer definitivamente en ninguno de ellos pese a posibles tropiezos en ambos.

Integración y marginación consiguen, por distintos caminos, el mismo efecto de anular el proyecto transformador. La integración agosta el proyecto transformador en los entramados del sistema, consiguiendo que la organización aparentemente transformadora acabe siendo una pieza de la actual organización social a la que sirve y de la que se sirve. La marginación, conservando un discurso aparentemente radical, se queda en eso, en discurso sin realización práctica, con lo que también el proyecto transformador desaparece.

La renuncia a la incidencia social (marginación) o la renuncia a hacer de esa incidencia social un elemento transformador en enfrentamiento con el actual estado de cosas (integración), son los dos caminos por los que la actual sociedad ataca a cualquier proyecto que pretende oponérsele. Y su resultado final es el mismo, la anulación del proyecto.

Marginación e integración son, además, caminos sin retorno para cualquier organización. Ambos son procesos que se autoalimentan y por tanto no cabe un discurso más o menos maquiavélico: "hagámonos ahora grandes, aún a costa de integrarnos, y cuando tengamos fuerza,..."; ni el inverso: "desarrollemos un grupo fuerte y clarificado ideológicamente, aunque sea muy minoritario, para después,...". Las posibilidades de alcanzar algún día ese equilibrio entre ambos polos, pasan por ir alcanzándolo en cada momento, por ir consiguiendo en cada momento el mayor peso e incidencia social y a la vez, el mayor efecto transformador.

Esas fuerzas que el sistema ejerce para llevar a cualquier proyecto hacia la integración y/o la marginación, operan desde todos los ámbitos, pero especialmente a nivel social y a nivel institucional.

A nivel social, el grado de desarrollo y bienestar material, la existencia de capas intermedias, la producción en serie y el acceso al consumo, etc., combinados con el bombardeo propagandístico de los medios de comunicación, consiguen que el nivel de enfrentamiento social sea menor y, sobre todo, que se viva de forma muy distinta.

Ello, lógicamente condiciona el discurso y posibilidades de cualquier organización. Cierto es que la explotación, por mucho que se matice, sigue existiendo y que, además se pueden crear unas bolsas de pobreza-marginación relativamente importantes, pero también es cierto que la diferenciación de clases se diluye y el nivel de enfrentamiento, su radicalidad y frontalidad, también varían.

(Entre paréntesis y sin entrar en el tema, esa dicotomización social dentro de la clase obrera, entre el trabajador mayoritario, dentro del proceso de producción, con cierto nivel de cualificación, trabajo fijo, sueldo aceptable, etc. y el trabajador marginal, minoritario pero importante, eventual y esporádico, que trabaja en sectores más o menos marginales al proceso productivo etc., si da pié a un debate importante que supone una opción, una apuesta y que en cualquier caso, esa realidad debe estar permanentemente presente en nuestra actuación).

A nivel institucional el sistema instaura también sus mecanismos: la legislación laboral, los cauces de participación a distintos niveles, todo tipo de subvenciones y condiciones para ellas, la información, la toma en consideración, etc, son, desde luego, aspectos que inciden directamente en las posibilidades, planteamientos y actuación de la organización.

En esta situación, teniendo en cuanta que mañana no seremos, sino lo que seamos hoy, teniendo en cuenta además que no hay soluciones de libro, pese a que en el sindicalismo esté casi todo inventado, sino que se trata de abrir en la práctica nuestro propio espacio socio-sindical, ¿cuál sería la propuesta de C.G.T.(CNT)?

C.G.T.(CNT) REALIDAD ACTUAL Y PROPUESTA DE FUTURO

1. Hoy seguimos siendo, de hecho, una organización marginal. Pese a que tratemos de no serlo, pese a que nuestros planteamientos y decisiones las tomemos con el deseo de que sean asumidas por una mayoría de trabajadores, lo cierto es, que, salvo en sectores concretos y realidades puntuales, nuestro peso social es insignificante. Somos una organización que no cuenta, ni tiene capacidad para influir, con cierto peso, en el desarrollo de la actual situación; **nuestra capacidad global de incidencia**, nuestra capacidad de propuesta, nuestras posibilidades de desarrollar campañas, luchas y movilizaciones, **son tan reducidas que no tienen peso real, salvo en sectores y lugares concretos.**

Ello implica que el objetivo central de nuestros esfuerzos debe de tender a salir de esa marginalidad real en la que estamos inmersos, amplíando nuestra fuerza social y nuestra capacidad de incidencia.

Esta situación de marginalidad de hecho, nos obliga a hacer un esfuerzo en la dirección contraria, es necesario dotarnos de los mecanismos que nos saquen de esa marginalidad, conscientes de que todos ellos implican unos riesgos de integración que tenemos que asumir.

2. Apostamos por ser un sindicato, no queremos ser una organización más o menos testimonial, conciencia crítica, etc. Queremos un protagonismo en **todas** las facetas que comporta el hecho sindical, tanto a nivel de lucha como de negociación y participación.

Frente a la realidad, nos guste o no, no se puede oponer sólo y permanentemente respuestas exclusivamente ideológicas. O se es capaz de hacer que los intereses obreros se ventilen por otros derroteros y que las figuras legales, cauces de participación, instituciones, etc., pensadas para ello sean inoperantes, o habrá que participar en ellas. Cierto que no tiene que ser una decisión basada en un análisis excesivamente inmediatista, sino que debe ser direccional y a medio plazo, pero lo que es seguro es que no puede mantenerse a plazo largo, una situación en la que nuestros esfuerzos se centren en unos determinados planos y que los intereses obreros se estén ventilando en otros.

El objetivo de ser un sindicato supone la renuncia expresa al testimonialismo, **por lo menos a toda forma de testimonialismo que se plantee como opuesto a la eficacia**. El querer ser un sindicato supone el objetivo de asu-

mir todas las facetas del hecho sindical en cada momento, sin resignarse a ser organización-conciencia crítica de lo que hacen otros. La renuncia a ese testimonialismo criticista con lo que otros hacen, anclado en la incapacidad por cambiar las situaciones, que acepta ese papel de conciencia de los demás, renunciando a ser él mismo agente activo es profundamente antisindical.

Debemos buscar un testimonialismo que no esté reñido con la eficacia y la operatividad, no basado en la crítica de lo que hacen los demás, sino en nuestra particular forma de hacer. Es cierto que ello implica riesgos y complicaciones, una menor linealidad en el mensaje, una menor simpleza en esa definición de buenos(nosotros) y malos(los demás), pero no hay que perder de vista que nuestra situación actual es de marginalidad y nuestra obligación prioritaria el salir de ella.

La decisión, por ejemplo, de tomar parte en los comités de empresa es (para mi al menos) dolorosa y de riesgos importantes (riesgos, además que se han de ir agravando con el paso del tiempo y la permanencia en ellos), pero era una condición necesaria para no caer definitivamente en la marginalidad. Esa decisión obliga a cambiar, que duda cabe, nuestra forma de testimonialismo. Hay que arrumbar parte del mensaje teórico sobre parlamentarismo sindical, etc, y es necesario encontrar otra forma de testimonialismo y **se ha trabajado por esos objetivos** que nos marcábamos al decidir la participación (de vaciamiento de los contenidos del comité) **más que lo que se había trabajado hasta entonces con nuestra oposición frontal a los mismos.**

Ciertamente supone una menor linealidad en el mensaje, una menor claridad en nuestro planteamiento de buenos y malos y supone riesgos nada despreciables pero es que, esa linealidad, esa claridad, se la puede permitir un teórico o un filósofo más o menos divino, pero no una organización que pretenda ser sindical, cuya obligación es implicarse en la realidad (lo que existe) y buscar un testimonialismo a ras de suelo, conjugable con la eficacia, pues, desde el momento en que eficacia y testimonialismo se plantean como opuestos como lo uno o lo otro, están perdidos ambos.

La misma actitud, mejorándola, con la que nos enfrentamos al hecho de las elecciones sindicales, será la que tengamos que tener ante cualquier otro aspecto del sindicalismo, del sindicalismo real, no del que nos gustaría. Y además, siendo conscientes de que de esa mayor participación no vamos a extraer directamente ni mayor afiliación ni mayor implantación e incidencia. Esa participación nos da sólo mayores posibilidades de trabajo, menor marginalidad, y será ese trabajo el que nos pueda acarrear mayor implantación y afiliación.

3. Apostamos por la totalidad de los trabajadores. Nos negamos a hacer la opción "o sindicalismo para minorías marginales o sindicalismo para mayorías integradas". Nuestra apuesta es porque hoy el sindicalismo sigue teniendo recursos para hacer un proyecto transformador, asumible por el conjunto de trabajadores.

Nos negamos a hacer la opción porque ninguno de los dos sectores aislado, tiene posibilidades transformadoras. Tan cierto es que los trabajadores que están dentro del proceso de producción, con trabajo y sueldo estable, etc., difícilmente pueden salir del corporativismo si se olvidan del otro sector (parados, eventuales, etc.), como que ese otro sector, difícilmente adoptará unas actitudes y aspiraciones de tipo social, sin contacto con el sector mayoritario de trabajadores.

¿Cómo conjugar un sindicalismo que aspire a llegar a todos los trabajadores y sin marginar a ninguno? Es desde luego un tema no fácil que exige un equilibrio dinámico a alcanzar en cada momento y en cada sitio.

- Exige por un lado una tarea de clarificación y atención preferente a los problemas más graves y de tipo más general que hoy padecen los trabajadores: paro, eventualidad, productivismo, ecología, militarismo, juventud, mujer, etc. de forma que tengamos claro como se concreta hoy el ataque contra los trabajadores y nuestras propuestas para enfrentarnos a él.

- Exige, por otra parte, un sindicalismo muy vivo, con capacidad en cada empresa, en cada s.s. y en cada militante, para adecuar eso a su lugar concreto, para saber combinar la solución a los problemas concretos de cada fábrica, con el avance hacia la solución a los problemas generales, para tener bien presente la posibilidad de cada momento. Exige que cada instancia de la organización, tenga presente en cada momento la situación concreta de su lugar de trabajo con la situación del conjunto de trabajadores.

4. Un sindicalismo de este tipo, no lineal en el discurso, basado en el equilibrio a alcanzar en cada momento, que acepta asumir los riesgos que la situación le impone, etc., **no se puede afrontar sin una organización muy participativa.**

Esa no linealidad, esa necesidad de adoptar medios y objetivos intermedios que implican un riesgo, ese ir haciendo camino y encontrando en cada momento nuestro espacio, requiere que una parte lo más amplia de la organización, sea consciente de esos riesgos, de los nuevos medios que se plantean y que deben hacer resituar su esquema de trabajo.

El tema de la participación interna se hace, por tanto, más importante y necesario que nunca y es el que puede conseguir que alcancemos ese equilibrio, que rectifiquemos lo más rápidamente posible los posibles errores.

Por otro lado, el proceso de integración de cualquier organización actúa en una doble dirección: externamente supone una suavización del enfrentamiento con el sistema y una relativización de las posturas; internamente supone una mayor burocratización, mayor peso interno de aparato y liberados, restricción del proceso de decisiones, etc.

El tema externo no depende totalmente de nosotros, nuestras posturas externas las tenemos que adoptar de acuerdo a nuestros objetivos, pero teniendo en cuenta la situación social en la que trabajamos. El tema interno, la participación, el debate, etc., si dependen enteramente de nosotros y está totalmente en nuestras manos el funcionamiento que queramos adoptar.

Una organización participativa es una salvaguarda y garantía para los riesgos de integración que nos hará correr nuestro esfuerzo por aumentar nuestra incidencia social.

5. **La organización como fomentadora del voluntarismo.** Cualquier proceso de cambio social se desarrolla en unas determinadas condiciones y está motivado por ellas y tiene además un componente voluntario o direccional. Hoy, en un país de las características del nuestro, el sistema tiene los suficientes recursos como para integrar o adormecer todos los descontentos existentes. Es impensable, por tanto, cualquier forma de transformación social, incluso cualquier forma de revuelta de cierta envergadura, que se produzca de modo espontáneo o inconsciente. El componente voluntario, el caminar hacia unos objetivos marcados conscientemente, ha de tener un peso importante, decisivo, en cualquier proceso transformador.

Este nivel voluntario o consciente no puede ir sino de dentro a fuera de la organización. La organización ha de ser impulsora de ese proceso transformador y en especial de su componente de voluntariedad.

Todas las formas de suscitar internamente ese elemento voluntario de avanzar hacia la transformación social, tienen importancia creciente y ello no puede hacerse sino suscitando esa voluntariedad hacia todos y cada uno de nuestros proyectos y tareas inmediatas, median-

te la aportación a cada uno de ellos de nuestro tiempo y nuestro dinero.

El sistema acaba con las posibilidades de transformación y adormece nuestros descontentos, fundamentalmente a través de llenar nuestro tiempo (tv, ocio, vacaciones, fines de semana,...) y a través de utilizar nuestro dinero en su provecho (consumo, plazos, préstamos,...). La posibilidad de salir de esa rueda entregando parte de nuestro tiempo y dinero a otros proyectos, la posibilidad de hacer de ello algo satisfactorio y realizador, algo atractivo, es una parte importante de las posibilidades de transformación social y de nuestra organización como proyecto.

OBJETIVOS-PROPUESTA

Es evidente que la organización durante los últimos años ha avanzado significativamente aunque insuficientemente, en su implantación. Es evidente también que aún falta mucho y que hay que seguir haciendo un importante esfuerzo en esa dirección en torno a:

- Federaciones de industria
- Planes de trabajo
- Estructura a nivel local.

1. Federaciones de Industria. Las FFII en aquellos sectores que han funcionado, se han mostrado como un instrumento importante de incidencia en la realidad y como una buena aportación al desarrollo organizativo. Nuestras posibilidades de crecimiento, de extensión geográfica, de desarrollo en localidades donde nuestra realidad es muy reducida, siguen pasando por un desarrollo serio y continuado de las FFII.

Quizás estas necesiten algunos retoques en su definición tendiendo a hacer de ellas agrupaciones operativas que abarquen realidades unificadas pero lo cierto es que han sido y deben seguir siendo en el futuro una importante pieza en el desarrollo organizativo.

2. Planes de trabajo. Recientemente se ha elaborado en la organización un plan de trabajo a dos años vista que seguramente tiene importantes deficiencias y cuyo posible desarrollo se ha visto mediatizado por el proceso de las siglas y otros accidentes.

Pero hay que insistir en esa dirección. La capacidad para marcarnos objetivos concretos a todos los niveles y para coordinarlos y formar un plan global es indispensable para que la organización avance. Por un lado es la única posibilidad de utilización racional de nuestros recursos, evitando que se dispersen y se hagan poco rentables. Por otro, el reconsiderar periódicamente el grado de alcance de los objetivos marcados, es la posibilidad de conocer y poder corregir nuestras deficiencias.

Es cierto que hay que mejorar mucho, tanto en la elaboración como en la realización de esos planes, que es necesario que todos los entes de la organización se integren y participen mucho más en ellos, y que el reparto, de recursos debe ser equitativo y equilibrado, de acuerdo al federalismo y respetando las distintas dinámicas. Pero también es cierto que **tenemos que ser capaces de actuar con unos objetivos concretos y planificados si queremos un nivel de eficacia aceptable.**

3. Desarrollo, de estructuras a nivel local. Una parte importante de nuestra realidad organizativa la constituyen nucleos locales muy pequeños y que trabajan en unas condiciones de precariedad notable: local deficiente, deficiente cobertura jurídica y de aparato de propaganda, deficiente preparación sindical, etc.

Ello dificulta fuertemente las posibilidades de crecimiento e incluso hace que el trabajo que se realiza vía FFII sea difícilmente rentabilizable ya que apuntarse a buen número de nuestros núcleos locales es tanto como apuntarse a un nublao.

Una sede decente, cobertura jurídica de confianza, un aparato de propaganda que permita hacer frente a las emergencias y una militancia preparada para hacer frente a todas las tareas de una F.L. son las condiciones mínimas para que la buena voluntad, bastante abundante en esos pequeños núcleos, pueda obtener resultados.

Es cierto que no tenemos medios para hacer frente a los gastos que ello acarrearía, pero racionalizando un poco los gastos se debiera poder hacer un plan que permitiera cubrir en un plazo de unos años, esas necesidades, por lo menos, en las cabeceras de provincia, con un orden de prioridades en función de las posibilidades de desarrollo.

- Una sede decente, de compra y pensada a medio plazo, debe sustituir a buena parte de los locales actuales, en los que se está a disgusto y por los que pagamos alquileres nada baratos.
- Servicios jurídicos propios, ajustados a la realidad a abarcar, que pueden acabar convirtiéndose en rentables, coordinados en una red de servicios jurídicos de la organización que les puede facilitar su trabajo, especialmente en los momentos de puesta en marcha.
- Un aparato de propaganda mínimo que permita dar respuestas urgentes para los casos en que no puede estarse a expensas de los servicios comerciales.
- Militancia sindical preparada, identificada con una organización a la que conocen en sus objetivos, métodos, acuerdos y funcionamiento. Técnicamente capaces para afrontar las tareas organizativas y de intervención.

Todo ello podía ser el mínimo a cubrir.

RECURSOS ECONOMICOS

Habría que trabajar en estas direcciones:

- Seriedad con nuestros propios recursos
- Buscar recursos fuera
- Distribución equitativa y gestión a la luz pública.

1. Hoy sigue siendo frecuente el retraso en el pago de las cotizaciones, de la prensa, etc. Aparte del perjuicio que origina, supone una incapacidad de planificación de recursos.

Además de las cotizaciones, podía pensarse en alguna forma un poco mayor de cotización voluntaria, pero fija, para militantes. Una cantidad en torno al 5% del sueldo podía ser un esfuerzo asumible por buena parte de la militancia y una cantidad no despreciable para la organización.

2. Buscar recursos fuera, en la línea de cursillos y otras posibilidades. Trabajar el tema por comunidades autónomas, dedicando a este menester alguna persona por confederación, que trabajen coordinadamente entre sí.

3. Distribución equitativa y gestión a la luz pública. En la anterior gestión ha habido una desproporción de medios a favor del S.P. en comparación con la penuria de muchas confederaciones. Sólo el plan de expansión intenta un reparto más o menos equitativo y consensuado. Lo mismo pasa con la gestión a la luz pública, a pesar de ser todos los informes de las secretaría de finanzas impecables, sólo en la última época (plan de expansión) se ponen encima de la mesa las posibilidades de la organización. Si se quiere pedir seriedad, aportaciones extraordinarias, etc., el personal debe saber que se hace con su dinero y poder decidir sobre él.

APENDICE SOBRE EL PUNTO (CNT) C.G.T. Y OTRAS ORGANIZACIONES DE SIMILAR ESPECTRO SINDICAL

Uno de los puntos en el que el congreso se plantea polémico y que, ciertamente, es importante es todo lo relativo a la apertura de la organización a otros grupos y organizaciones de posiciones similares a las nuestras. Dentro de ese debate ocupan un aspecto importante temas como la definición de la organización, algunos artículos

de los estatutos, etc. Sobre todo ello quisiera definirme.

PANORAMA SINDICAL Y PAPEL DE C.G.T. (CNT)

1. Examinando el actual panorama sindical y las actitudes y comportamientos obreros, parece evidente que no va a ser fácil levantar una organización sindical de clase (radical, consecuente, revolucionaria, alternativa,... póngase aquí el adjetivo que más le guste a cada uno), que ocupe ese espacio "a la izquierda" del sindicalismo institucionalizado y reconocido mayoritario.

Si conseguir que exista una organización de este tipo va a ser difícil, es seguro que no caben, ni van a caber, 2, 5 o 10, con lo que el actual panorama sindical de división y grupusculismo que impera en ese espectro es algo descabellado, fruto de nuestra reducción al ideologismo y de nuestra renuncia a la incidencia.

2. Está claro que ese conglomerado de organizaciones, grupos y grupúsculos ocupamos un mismo espacio sindical. Que, pese a tener diferencias reales entre nosotros, la imagen que damos a la mayoría de trabajadores es similar y poco diferenciable para ellos.

Cierto que las diferencias existen y son apreciables a una mirada un poco más atenta, como es cierto que diferencias similares existen dentro de nuestra propia organización, sin que ello signifique que sea imposible plantearse un mismo trabajo en una misma organización. Pero cierto sobre todo, que, teniendo en cuenta lo que da de sí la realidad actual, esas diferencias no dan de sí, no constituyen un cuerpo suficiente y plasmable en el actuar diario, como para justificar la división existente.

3. Frente a esta situación caben dos posturas:

- Luchar por ser hegemónicos en ese espacio para acabar siendo únicos.
- Luchar por la unidad de ese espectro.

La primera opción tiene algunos inconvenientes:

a) Es más dudoso que lo consigamos.

b) Ese proceso de desaparición del resto de organizaciones y grupos será duro y supondrá quemar un buen número de militantes. Nuestra organización, por tanto, no va a recoger a un número importante de buenos militantes de esas otras organizaciones, sino sólo a restos muy reducidos de ellos.

c) Todo ello va a suponer, en el mejor de los casos, un retraso de un montón de años en nuestro proyecto y es seguro que no tenemos ese montón de años.

La segunda opción también tiene sus pegas:

a) Va a aumentar el abanico de posturas y concepciones sindicales, con lo que va a ser más difícil un posible equilibrio interno, la toma de acuerdos, etc. Es una operación de mayor riesgo.

b) En esas organizaciones y grupos hay miembros de partidos políticos (organizados, por tanto) con lo que van a adelantarse dos problemas, el de las tendencias internas y el de la doble militancia. De ambos hablaremos más adelante.

Con respecto a las dos opciones, claramente me inclino por la segunda, ya que, aunque supone mayor riesgo, me parece más coherente y ambiciosa y en este momento no estamos para guardar nada, sino para apostar y arriesgar.

La primera opción supone un crecimiento lento e incluso dudoso. Dudoso porque hoy no somos todavía la opción de ese sindicalismo alternativo a lo existente y no lo seremos en mucho tiempo. Seremos una opción más dentro del abanico de ese espectro, el más fuerte y el de más posibilidades a nivel general si se quiere, pero muy discutido a niveles locales, lo que va a dificultar nuestro crecimiento.

De seguir así las cosas, tal como ahora están, el crecimiento de C.G.T.(CNT) va a ser excesivamente lento y por la derecha (por hablar de una forma rápida aunque poco precisa pero espero que suficiente), ya que ese crecimiento va a ser, fundamentalmente en base a servicios, aparato, etc. No es que tenga nada contra ese tipos de crecimiento (¡Qué llegue cuanto antes y a ser posible abundante!), pero si que es cierto que es distinto y cualitativamente inferior, más incapaz sindicalmente. Pero es que además, la actual situación de división de ese espectro sindical, también supone una fuerte dificultad para ese otro tipo de crecimiento.

Hay por otro lado unas razones de tipo de actitud. Lo que es cierto que al actual panorama sindical le convendría la creación de esa organización (radical, de clase, alternativa,...) que sirva de polo de referencia para los trabajadores más combativos y para las situaciones de conflictividad fuerte. Esa organización tiene que estar basada en razones marcadas por la actual práctica de lucha y no podemos convertir lo ideológico en un refugio. Esa actitud de refugiarse en lo afín, renunciando así a cotas superiores de incidencia, etc, es una actitud excesivamente cómoda y conservadora, que no es la adecuada a quien dice buscar una transformación de la sociedad.

En este sentido, es cierto que ese proceso va a ser difícil y que vamos a encontrar, por parte de los demás, muchas resistencias por su grupusculismo, miedos a la organización, reticencias hacia CNT, etc. Por eso es importante hacer hincapié en nuestra actitud. Es importante que nosotros hagamos esfuerzos por impulsar las cosas en la dirección que, con mentalidad abierta, nos parece más adecuada. Si pese a esa actitud positiva por nuestra parte, las cosas no salen como debieran, es importante que no sea por nuestra culpa. Esto es, el sectarismo, el grupusculismo y la cortedad de miras de los demás, no pueden justificar en nosotros actitudes similares.

De ser cierto todo lo anterior, de estar de acuerdo en que es importante que nuestra organización trabaje por aglutinar todas las fuerzas que se mueven en un similar espectro sindical, similar y diferenciable del sindicalismo imperante; habría una serie de cuestiones que pueden convertise en un obstáculo y que merece la pena examinar.

DEFINICION DE CNT

Un primer punto sería el de la definición: "C.G.T.(CNT) es una organización anarcosindicalista" está claro que puede ser un obstáculo para algunos de los componentes encuadrados en esa corriente del sindicalismo.

Si a nosotros nos dijeran de entrar en una organización que se definiera marxista-sindicalista, seguramente tendríamos nuestros lógicos reparos. Incluso puede que nos echásemos a reir pues nos parecería que era ligar dos términos difícilmente ligables: Marxismo (definición de una ideología o concepción con pretensiones de globalidad) con sindicalismo (realidad abierta de por sí a todos los trabajadores, al margen de sus ideologías). Parece una definición contradictoria que, incluso, recuerda la confesionalidad del estado del régimen anterior.

No es que nuestra tarea sea la de facilitar, como sea, la entrada en nuestra organización. Pero tampoco se trata de poner obstáculos innecesarios.

Las definiciones globales: "anarco-sindicalismo; marxismo- sindicalismo, etc. tienen el inconveniente de, por ser tan generales, acabar convirtiéndose en un debate terminológico. Cada uno entiende el término de manera distinta pero éste sigue actuando de fetiche, y la discusión se convierte en un tema exclusivamente visceral, sin posible solución.

¿Cabe la posibilidad de tratar de definir lo que noso-

tros entendemos por anarco-sindicalismo y organizar la discusión no en torno al término, sino a su contenido? Merecería la pena intentarlo, ese podía ser un terreno menos visceral, más propicio a ponernos de acuerdo.

Entendemos por anarco-sindicalismo un sindicalismo basado en: el federalismo, la acción directa, la democracia directa, el antiparlamentarismo y la oposición al pacto social.

1. Federalismo como autonomía de las partes en sus asuntos específicos. En que los órganos de decisión generales sólo definen las cuestiones generales, dejando los aspectos particulares a la voluntad de las partes. Como funcionamiento de abajo a arriba, en el que lo general es el resultado del conjunto de las partes; las necesidades, acuerdos y decisiones de tipo general vienen marcadas por todas y cada una de las partes.

2. Democracia directa, en la que cualquier decisión arranca de las asambleas de los órganos de base (sindicatos), sin que haya ninguna otra forma de toma de acuerdos. En la que no existe delegación de esa capacidad de decisión, siendo los delegados meros portavoces y los comités meros coordinadores. En la que los cargos tienen un carácter rotatorio y están en todo momento a disposición de la organización. En la que, en todo momento, la organización controla todos los aspectos que le afectan.

3. Acción directa en cuanto que sólo los afectados pueden decidir sobre todos y cada unode los aspectos encaminados a resolver sus situaciones. En cuanto no mediada, que no es un me dás y te doy, una compra-venta; en la que se trata sólo de lo que se trata, sin posibilidad de llegar a arreglos en los que se ventilen otros temas además. En cuanto que la decisión está en los afectados y no en los profesionales del sindicalismo.

4. Antiparlamentarismo en cuanto que se descarta de nuestro funcionamiento el método parlamentario, no se elige a quien decida por nosotros, sino sólo a quien debe llevar a efecto nuestras decisiones. En cuanto que se evita en la medida de lo posible, la votación como forma de imposición de las mayorías y se busca el convencimiento.

Antiparlamentarismo hacia fuera, por lo menos en el sentido de que se fomenta el mensaje de que lo importante no es votar a tal o cual, sino que lo importante es nuestro trabajo diario por solucionar nuestros propios problemas.

5. Sindicalismo contra el pacto social como negociación por arriba, empeñada en encorsetar la negociación a otros niveles y hurtar el protagonismo a los trabajadores; negociación a espaldas de los trabajadores y absolutamente alejada de toda forma de presión y lucha (el otro aspecto del sindicalismo). Sin que ello quiera decir que tengamos que estar absolutamente alejados de todo tipo de negociación de tipo general. P. ej.: CNT podía haber estado negociando después del 14-D las reivindicaciones que se pedían en esa jornada y eso no hubiera sido aceptar el pacto social.

En torno a estos cinco puntos, u otros que se considere oportunos, si puede haber un debate no visceral, más de contenido, menos nominalista. A estos cinco puntos se puede llegar desde diversas lecturas y concepciones y si definen un tipo de sindicalismo oponible y contrastable en la práctica diaria con otras concepciones del sindicalismo. Nosotros a eso le podemos llamar anarcosindicalismo y otros le podrán llamar sindicalismo revolucionario o radical o finalista o alternativo, pero lo importante son los contenidos y no tanto el nombre; los contenidos que tienen una consecuencia en la actual práctica sindical, que son diferenciables a la mirada de un trabajador normal.

¿Cabe en C.G.T.(CNT) cualquiera que acepte esos cinco puntos, se llame o no anarco-sindicalista? A mi entender si cabe y es necesario y conveniente que esté y a ello debemos encaminar nuestros esfuerzos.

Hacer del término anarcosindicalismo una bandera y un refugio sería un craso error, nos llevaría a encerrarnos, a defender nuestra ridícula area de influencia de elementos extraños, reservándola para nosotros sólos. Sería un error incluso desde el punto de vista ideológico, mantenerlo encerrado, no ponerlo en contacto, en contraste con otras aportaciones es ayudar a que se anquilose.

TENDENCIA DENTRO DE CNT

Ocurre que dentro de esos grupos que constituyen ese espacio sindical, hay miembros de organizaciones políticas que son, además, los que han levantado y hecho posible su existencia.

Ello nos llevaría a la existencia dentro de nuestra organización de grupos organizados o tendencias internas. Desde siempre, desde antes del congreso de unificación he defendido la conveniencia de los grupos de afinidad o tendencias dentro de la organización.

El acercamiento y agrupamiento con el afín es algo natural, casi instintivo y una normativa en contra no acaba con ello. Con una normativa contraria, lo único que se consigue es que esas tendencias no funcionen en el día a día (su aportación que podía ser más positiva) y que funcionen sólo en momentos especialmente conflictivos, pugnas internas, elecciones al S.P. etc. (su aportación menos positiva)

La normalización de las tendencias debiera dar una mayor claridad a la organización, si fueran capaces de aportar unas posturas basadas y profundizadas que dieran lugar a un enriquecimiento del debate dentro de la organización. La organización, conociendo sus posturas y actuaciones sería la que fuese decidiendo y obligando a todo el mundo a aceptar y asumir sus acuerdos.

Posiblemente, más adelante, en función de la experiencia de funcionamiento, tendrá que establecerse una normativa sobre su funcionamiento, marcando unas mínimas reglas de juego.

DOBLE MILITANCIA

Por último, estaría el tema de la doble militancia y la incapacidad de ocupar cargos y ostentar delegaciones para los afiliados afectados.

Es un tema fastidiado, parece instaurar una división entre dos tipos de afiliados:

- Los sospechosos o no de confianza - los organizados
- Los de confianza - el resto.

No parece una división justa porque muchas veces no es real y, aunque sólo fuera injusta en algunos casos, esos casos son suficiente para que sea necesario abolir esa división.

En principio parece que todos debiéramos ser de confianza y que sólo actuaciones concretas y personalizadas pueden poner en la lista de los dudosos.

De cualquiera que se nombra delegado, se debiera esperar que diga lo que sus delegantes han acordado. Igualmente pasaría con los cargos, se supone que están para impulsar los acuerdos emanados del conjunto de la organización.

Suponer, a priori, que alguien, por estar organizado, no va a actuar con esa honradez, es actuar con prejuicios. Cierto que cuando actue como delegado y ocupe un cargo, ese individuo va a seguir siendo de su organización y ello le puede acarrear contradiciones, pero nosotros no podemos suponer de antemano que no vaya a actuar con honradez y que, en cuanto delegado o en cuanto cargo de CNT, no lo vaya a hacer en función del mandato emanado de la organización.

A todos nos ocurre algo similar. Cuando somos delegados u ocupamos cargos, no dejamos de tener nuestras convicciones y opiniones personales. Se supone que cuando actuamos como delegados o como cargos de la organización, somos capaces de supeditar las opiniones personales al mandato recibido y que si no nos parece conveniente hacerlo así, seremos, por lo menos, capaces de dimitir o no aceptar el mandato.

A priori, a los demás, debemos suponer igual buena voluntad, y sólo después, a la luz de actuaciones concretas, se debiera poder pedir impugnaciones o inhabilitaciones tanto para los infractores que estén organizados, como para los que no lo estén.

En todo caso el trato que reciban esos compañeros no debiera diferir del que reciban los compañeros que estén en otro grupo u organización por muy anarquista que esa se diga. No hacerlo así sería instaurar unos privilegios y cualquier privilegio es perjudicial, especialmente para el grupo o ideología que los disfruta.

Hay un aspecto que si habría que mantener y reglamentar de alguna forma. Es el de la presentación a elecciones de individuos con cargo públicos en CNT, ya que, dada la identificación a niveles externos entre la organización y sus cargos, esa presentación implicaría a CNT y estaría utilizando y recogiendo, en alguna medida, el nombre de CNT para esa campaña.

Un acuerdo que tratase de paliar esos efectos podría ser:

"Ningún militante con cargo público en CNT, podrá presentarse a elecciones durante la época de su mandato ni en un plazo de un año después de su dimisión". "En caso de hacerlo quedará inhabilitado para cargos por un periodo de 10 años".

Como es difícil definir que son cargo públicos, ya que no es lo mismo ser secretario de un sindicato u otro, de una local u otra, e incluso de una confederación u otra, el carácter público de un cargo y su incompatibilidad con presentarse a elecciones, lo definirá el ámbito en el que se ejerce el cargo.

Y esto puede ser todo. Sólo añadir una cosa más a mi entender significativa:

El que en este congreso se esté hablando de si se les deja entrar o poco menos, es indicativo del nivel de cerrazon y cortedad de miras que todavía impera en la organización.

El planteamiento debiera ser muy otro, no de si oponemos resistenciay cuanta a la unidad de ese espectro sindical, sino de como trabajamos por ella y para vencer la resistencia de los demás, pués, aún en el caso de que lo intentemos en serio, es un tema que nos va a costar y es dudoso que sea hoy una operación posible. Estudiar los pasos para hacerla posible, debiera haber sido el tema de este debate.

**Pamplona, septiembre de 1989.*

LA SITUACION ECONOMICA

*MANUEL FERNANDEZ Y J. LUIS SANCHEZ**

Los años 87 y 88 han sido considerados por el Gobierno, la CEOE, la Comisión Europea, los medios de comunicación y hasta por las cúpulas dirigentes de CCOO y UGT, como de "crecimiento de la economia".

Redondo y Gutierrez se han cansado de afirmar que "ya hemos pasado lo peor" y ahora hay que "repartir para todos".

No han acabado de realizar dichas afirmaciones, cuando la inflación se ha vuelto a desatar, y el Gobierno ha vuelto a subir los tipos de interés perjudicando seriamente el nivel de vida de los trabajadores y los pensionistas.

El déficit comercial sobrepasará los 3 billones al acabar el año sin que se ajuste a las necesidades de la demanda, sino a la feroz competencia de la CEE. Porque el mercado del 92 (Acta Unica Europea) al que el Gobierno y el Estado se subordinan es eso: la competencia a muerte por el control de los mercados.

Por tanto los presupuestos generales del 90 restringirán más aún el gasto público, tal y como exigen banqueros y capitalistas, esto es, golpear con más fuerza los salarios y las pensiones, liquidar empresas públicas que garantizan los derechos de la mayoría ciudadana.

Eso sí, los bancos seguirán ganando miles de millones limpios financiando el gasto público.

Liquidar todo lo que no sea rentable es la divisa de gobierno y patronal; poner en peligro las conquistas realizadas en la Sanidad, la Enseñanza, los transportes colectivos, preparando para el 92 un enorme retroceso social.

Porque en definitiva la vuelta de la inflación obedece a que las reestructuraciones, liquidaciones de partes enteras de sectores productivos en las minas, los astilleros, la siderurgia, el textil, la alimentación ..., pese a haber liberado miles de capitales, no les basta. Porque esos miles de millones, billones, no han sido utilizados en inversiones productivas que hubiesen generado empleos estables.

Han ido a parar a la especulación financiera e inmobiliaria, el armamento militar (1 billón), generando un empleo precario como nunca, una sobrexplotación de otros tiempos.

A los tres millones de parados crónicos hay que sumar hoy más de dos millones de trabajadores en precario, con contratos por meses, sin contratos, sin derechos ni convenio,

Hoy es más fácil comprender que el retroceso social que se prepara en toda Europa exige para los capitalistas acabar con las conquistas que los trabajadores y los sindicatos hemos realizado en décadas, Y, en este sentido, el derecho más preciado y casi el único que tenemos es el DERECHO AL TRABAJO que hoy nos quieren arrebatar.

La huelga general del 14-D fue la unidad de trabajadores y sindicatos contra el PEJ, con el que el gobierno buscaba cargarse 800.000 empleos fijos con trabajadores jóvenes eventuales, sin derechos sindicales ni convenio. Todos sabemos que la tregua que los dirigentes de CCOO y UGT otorgaron al gobierno, le permitió a éste continuar dicha política junto a la patronal y los banqueros.

Por tanto debemos preguntarnos:

¿Responde hoy la Plataforma Sindical Prioritaria a la lucha que emprendimos en unidad el 14-D contra la pre-

carización del trabajo? ¿Recoge las cinco reivindicaciones?.

Hasta donde hemos podido estudiar las 20 medidas de que se compone la PSP decimos que no.

Las ejecutivas de CCOO y UGT pretenden controlar que el trabajo precario no sea fraudulento. Es decir, lo aceptan. Nosotros decimos que no.

El derecho al trabajo es el derecho al trabajo fijo.

EL MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES Y LOS SINDICATOS.

La Huelga general del 14-D ha venido a arrojar luz sobre quién tiene la fuerza cuando se realiza la unidad de los trabajadores y sus organizaciones.

Pero la primera huelga general en los últimos 50 ños no es producto de la casualidad ni de la política de los responsables de UGT y CCOO.

Antes del 14-D tuvo lugar la II Conferencia de Sindicatos en Valencia. Para dicha Conferencia el Sindicato de Transportes de Madrid presentó una ponencia que fue despreciada a la hora de la discusión. En ella señalábamos, con acierto , que los trabajadores no sólo se movilizaban conta los ataques del gobierno y la CEOE, sino también contra los dirigentes sindicales, en particular de CCOO y UGT que colaboraban en dichos ataques.

Las huelgas de la Enseñanza, el Referendum de Banca y Euskalduna, la EMT de Madrid, la caída del Comité de Empresa de Seat, partidario de la reconversión y la privatización a través de una multinacional del automóvil, el referendum de la Renault, demostraban ampliamente lo que decimos.

El movimiento de huelga general fue tomando cuerpo en todas y cada una de estas luchas tan importantes.

Redondo y Gutiérrez, que ya se vieron obligados a convocar en común la manifestación contra la Ley de Pensiones, no tuvieron otra alternativa frente al brutal ataque que suponía el Plan de Empleo Juvenil que convocar el 14-D.

El PEJ pretendía liquidar 800.000 empleos fijos por 800.000 contratos de jóvenes sin derechos de ningún tipo (fuera de convenio, sin derechos sindicales) EL PEJ iba directo contra la misma existencia de los sindicatos.

Por mucho que hicieron CCOO y UGT por aparecer como los protagonistas, tratando de marginar a todos los demás, hoy como el 16-D , tenemos que decir que la huelga general del 14-D fue de todos los trabajadores y todos los sindicatos.

Pasados los meses tenemos la prueba de que la huelga general no es la política de CCOO y UGT. Ellos dieron una tregua al gobierno y a la CEOE, abandonando a los trabajadores a su suerte en los convenios y las reconversiones; y gobierno y patronal utilizaron la tregua para golpear empresa a empresa, para introducir la precarización del trabajo que hoy todos conocemos. El 90% de las contrataciones desde entonces han sido trabajo precario (estadísticas de CCOO).

Esto es así porque la política de CCOO y UGT, pese al fracaso de la concertación, es la de concertación, la de pacto social, y la Plataforma Sindical prioritaria su mejor estandarte.

Por ello, Redondo y Gutiérrez, que junto con todos los sindicatos podrían, si quisieran, barrer la inmundicia institucional que padecemos, sólo se preocupan de contener el movimiento del 14-D.

RECONSTRUYAMOS LA CNT SOBRE LA INDEPENDENCIA SINDICAL.

Sin embargo, en la base del movimiento que representa el 14-D hay una enorme fuerza, capaz de autoorganizarse y movilizarse apoyándose en sindicatos, en candidaturas sindicales independientes.

Ese es el terreno, el lugar donde debemos ubicarnos en el próximo periodo.

En todas las empresas y sectores se dan los mismos problemas: se liquida el empleo fijo por diferentes vías (cierres, jubilaciones, bajas), se aumenta la productividad llegando a ritmos insoportables de explotación, se quitan derechos adquiridos. En la Banca, los Transportes, la Administración, las Telecomunicaciones, la Siderurgia, las Minas, el Textil. En todas partes ocurre lo mismo.

Por ello los trabajadores en su movimiento, ven cada día más claro la división que suponen los Comités de Empresa. El marco impuesto desde el Estado que usurpa a los trabajadores el derecho a elegir y ser elegidos cuando sus "representantes" oficiales no sirven a sus intereses; que usurpa el derecho de los sindicatos (que son la representación de los trabajadores) a la negociación.

Es por ello que nosotros, una parte de la CNT, estamos en las mejores condiciones para impulsar todos los planes de movilización y unidad, apoyándonos en que sean los trabajadores los que decidan en las Asambleas Soberanas, Comités de Huelga que integren a los sindicatos.

LA CNT NO ES EL TERCER SINDICATO.

La CNT es el sindicato anarcosindicalista de masas que los trabajadores necesitan frente al sindicalismo de acompañamiento que CCOO y UGT representan.

En una ponencia al Xº Congreso se señaló el temor de CCOO a que la CNT fuese ocupando su lugar en el movimiento obrero.

La CNT es prácticamente un sindicato centenario. Pese a todas las crisis vive en la memoria de los trabajadores. Los intentos de formar un tercer sindicato en discordia han sido varios y todos ellos fracasados, porque para llevar adelante una política sindical de aceptación de lo establecido (CES, normas vigentes), para vivir de los Presupuestos del Estado ya están CCOO y UGT.

Reconstruir la CNT sobre la independencia sindical, contra el sindicalismo de acompañamiento que hacen CCOO y UGT de los planes del Gobierno. Sólo así podemos reagrupar al llamado sindicalismo autónomo.

Contra la idea que manejan de que las conquistas sociales son el subproducto de la economía capitalista. Es la clave.

En este camino la unidad de la CNT no se puede eludir.

Hoy, al igual que ante el Congreso de abril, somos partidarios de formar **una comisión de unidad con los compañeros de la AIT que nos ayude a superar las diferencias.**

**Afiliado al Sindicato de Transportes de Madrid.*

HAN HECHO POSIBLE ESTE NUMERO:
CHON ALLUE, ANGEL POMARES, J. LUIS GONZALEZ, DANIEL BARCALA Y CARLOS PEÑA.
PARA COLBORACIONES PODEIS USAR EL FAX, Nº 91 445 31 32 O BIEN ENVIANDOLAS A C/SAGUNTO, 15. 28010 MADRID.
EDITA: SERVICIO DE DOCUMENTACION Y PUBLICACIONES DE LA CGT (CNT).

JOMEINI LIBERTARIO

*Diego Maestre**

En el número 3 de LIBRE PENSAMIENTO leo con estupor que : "es una tarea ética primordial librar al otro de todo aquello que desde fuera de él mismo, con su necesidad cosificadora, me lo aleja, me separa de él, impide que le llegue mi reconocimiento y que él se reconozca en mí".

Hasta ahí vale. Me recuerda a los misioneros o a Escrivá de Balaguer, pero todo el mundo tiene derecho a ser fanático. Pero más tarde sigue: "LA ETICA LIBERTARIA... se opone a la instrumentalización de las personas, por otras personas, **e incluso por sí mismas**".

Ojo, esto ya es más peligroso; no sólo me ilumina sino que pretende salvarme contra su voluntad, de mí mismo. Igualito que el Jomenini con los/as pobres iraníes.

No, compañero Jesús Rodríguez, si somos o pretendemos ser libertarios no es defendiendo a los demás "de ellos mismos". El tinte de iluminismo y de autoritarismo de tu discurso/artículo es demasiado fuerte para mi espíritu libre. Pobres de los equivocados, ¿quién nos libertará de estos libertadores?

**Afiliado al Sindicato de Químicas de Vilanova i la Geltrú*

¿MESIAS? NO, GRACIA

Encarnación De La Rosa

No conozco al compañero Jesús Rodríguez, pero me lo imagino mayor, posiblemente jubilado o a punto de estarlo. En todo caso no debe tener realidad sindical y si la tiene es seguro que para hablar con sus compañeros de trabajo utilizará otro lenguaje distinto al que emplea en su artículo en "Libre Pensamiento". De lo contrario los currantes huirán de él como huían los indios en América cuando los colonizadores les iban a cristianizar, salvándolos de su ignorancia e imponiéndoles nuestra cultura porque la suya era errónea.

Y eso no es libertario. Lo libertario no es imponer la IDEA incluso "contra las mismas personas", sino compartir las experiencias positivas que enseñan aprendiendo, sin soberbia, sin sentirse dueños de la VERDAD.

**Sindicat de Activitats Diversas de Santa Coloma.*

APORTACIONES PARA UN DEBATE: CONGRESO CONSTITUYENTE SI

*Sixto Casado Aldana y José Sánchez Pardo**

Queremos aprovechar las páginas de LP para intentar aportar algunas ideas, fruto del análisis de la realidad y de prácticas personales. El eje de esta colaboración está encaminado a intentar ver hacia donde debe ir la orientación de nuestro sindicato, partiendo del debate existente de que tipo de relación debemos tener con el resto de organizaciones sindicales ya implantadas o aquellas casi recién nacidas y que se las denomina sindicalismo autónomo.

Para llegar a esta consecuencia de ver qué tipo de relaciones queremos mantener, es necesario que hagamos un buen análisis de la actual situación politica y social, así como del movimiento obrero y popular de todo el Estado, y de sus organizaciones sindicales. Viendo eso pensamos será más fácil sacar conclusiones más pegadas a la realidad de los fenómenos.

SOBRE LA SITUACIÓN

Sobre política económica del Gobierno del PSOE -con alabanzas de los grandes sectores bancarios e industriales, nacionales e internacionales- se puede decir poco ya que no conozcamos, reconversiones, recortes sociales y laborales, paro, etc. Sobre el futuro de su plan de ajuste para -si gana las elecciones-. O vale todo lo anterior pero más salvaje si cabe, fruto de las prisas que tienen por abrirse paso a codazos para entrar en su Europa del 92. El aterrizaje "suave" que pretende Estados Unidos para su economía de cara a una futura recesión económica (¿la última?) que se avecina a nivel mundial, puede ser para una economía como la española el "aterriza como puedas" o directamente la explosión en el aire. Sobre la situación política más que analizar profundamente el estado del PSOE, o la crisis irreversible del PCE, o la afortunadamente lamentable situación de la derecha política PP-CDS, es más importante que veamos lo nue-

vo que es el cada vez mayor desprestigio de las instituciones del Estado-Parlamento, Policía, partidos políticos reformistas -reflejo de las políticas y escándalos sociales y financieros que montan los políticos del sistema.

Este fenómeno se ha visto claramente reflejado en las últimas elecciones al Parlamento Europeo, que ya bien sea por el repudio a lo ya conocido y por falta de alternativas la abstención fue la más votada: trece millones de jóvenes y trabajadores fundamentalmente.

Pero las más pesimistas, a pesar de todo, el andamiaje capitalista sigue siendo y seguirá muchos años más. Para nosotros esto ya no es así. Hay un factor que ha empezado y va a hacer cambiar más todavía el panorama, es la movilización de la clase obrera. Parece mentira que nosotros nos atrevamos a polemizar con grandes intelectuales, políticos y sindicalistas que se dedican a terorizar sobre la muerte de nuestra clase y el paso a protagonistas de no se sabe bien que movimientos . Nosotros opinamos que sí, que la clase obrera del Estado español está en movimiento y que si durante años, fruto de las traiciones y pactos de UGT y CCOO, esa resistencia fue a menos, hoy podemos decir que la balanza se inclina a nuestro favor, hacia nuestra clase. Son los miles y miles de trabajadores del metal, de la Naval, los jornaleros, los del transporte, los maestros y los que el 14-D, solamente 8 millones, nos movilizamos, no solamente por los cinco puntos de los sindicatos mayoritarios, sino fundamentalmente para decir "basta" a toda la política encoómica y social del gobierno.

Este ascenso del movimiento obrero se ha visto reflejado en numerosas luchas, pero también otro tipo de manifestaciones como son referendums, elecciones sindicales, votaciones en asambleas, que reflejan el aumento del CONTROL DEMOCRATICO que los trabajadores quieren ejercer sobre su lucha, su convenio, etc. y que es reflejo del repudio al sindicalismo del pacto secreto, firma y decisión burocrática desde arriba.

Desde el otro extremo -la abstención política de millones de trabajadores y jóvenes- también es reflejo distorsionado de este ascenso, por lo que ya mencionamos anteriormente.

Pero todavía hay más. Nosotros opinamos -y es algo fundamental en la discusión de nuestro sindicato- que además de luchar y de controlar democráticamente los procesos, los trabajadores han empezado a ORGANIZARSE, a organizarse en general. Antes de extendernos en este punto queremos tocar otro, también importante para nosotros, nuestro futuro y para poder entender por qué los trabajadores han empezado, como decíamos, a organizarse.

QUÉ PASA EN CC.OO Y UGT

Por alguna colaboración leida en el LP número 3, pareciera que las direcciones de CC.OO y UGT, a raíz del 14-D, estuvieran a la ofensiva frente al Gobierno, y que los demás estuvieramos un poco arrinconados viendo qué sucede. Para nosotros esto tampoco es así. Para nosotros el 14-D fue convocado por un lado porque el Gobierno les estaba exigiendo a UGT y CC.OO. otro pacto social y los estaba poniendo contra las cuerdas, pero por el otro extremo el 14-D fue expresión de la presión POR ABAJO de montones de sectores de todos los sindicatos, de los trabajadores, de la juventud, de la clase media, etc. No es extraño que Redondo y Gutierrez dijeran que el 14-D les había sobrepasado. Se vieron en una gran lucha con lo mismo que les pasa en las luchas cotidianas, DESBORDADOS. Luego, claro está, como siempre, ni cinco puntos, tregua amplia al Gobierno y falta de movilizaciones. Ahora se inventan la Plataforma Sindical Prioritaria, que es la tabla reivindicativa más reformista y poco clara conseguida nunca entre ellos, elaborada por arriba, como siempre, y no proponen plan de lucha para conseguirla, como siempre. Mención aparte, merecería la pena que en nuestro Congreso discutieramos la PSP de CC.OO y UGT para levantar nosotros otra propuesta alternativa, que sí responda a las necesidades de los trabajadores, de los jóvenes, de los jornaleros...

Todo lo anterior nos hace ver que CC.OO y UGT están a la defensiva en RELACION al movimiento obrero.

1º. Porque la gente, lo digan ellos o no, se movilizan.

2º. Porque la gente quiere votar y decidirlo todo.

3º. Fruto de los puntos 1º y 2º CC.OO y UGT están recibiendo por parte de los trabajadores algunas palizas de consideración.

Dejando a un lado a UGT -que todos conocemos su recorrido desde que el PSOE está en el Gobierno- queremos mencionar el caso de CC.OO., sindicato del que procedemos. Fruto del ascenso del movimiento obrero y popular aquí y a escala internacional sucedió un hecho de incalculables consecuencias. El estallido del stalinismo y de sus métodos burocráticos. El follón que tiene Gorbachov, la crisis de los PCs en la Europa del Este, la descomposición orgánica de los europeces, y como reflejo de esto las luchas y divisiones internas dentro de todos los sindicatos reformistas burocráticos ligados a otros partidos.

CC.OO. no es una excepción y después del 14-D no ha reflejado más afiliación ni más crecimiento organizativo ni más radicalidad. Todo lo contrario. Cuantas más luchas del movimiento obrero, más democracia ejerce éste y más control por parte de los trabajadores; CC.OO. -también UGT- se convierten en más pacificadores, más antidemocráticas y menos movilizadoras (proceso 14-D.tregua-PSP???).

Después del estallido de los PCs ya nada será igual.

Se resquebrajó el mayor y más fuerte cinturón de las conciencias y de las acciones del movimiento obrero. Empezó el principio del fin del sindicalismo burocrático. Ahora empieza a desarrollarse el sindicalismo asambleario, democrático, de acción directa, para luchar por ganar. Esto, si sirve no es sólo aquí. Los mineros soviéticos, los trabajadores chinos, argentinos, venezolanos, surafricanos, franceses, italianos, etc., etc., todos ellos demuestran hacia donde se mueve la nueva historia del sindicalismo. Como siempre, la lucha es la que decide.

Ahora, volviendo al punto anterior, nosotros no por grandes aportaciones teóricas sino viendo todo este bacalao, solo hemos tenido que tomar algunas luchas para afirmar, que la clase obrera se está organizando. En general.

CÓMO SE ESTÁN ORGANIZANDO

En concreto lo que queremos decir es que en numerosos sectores se están produciendo REAGRUPAMIENTOS sindicales, fruto de todo el análisis anterior (ascenso, luchas, procesos democráticos, crisis aparatos reformistas) y además de como consecuencia lógica e histórica de la búsqueda de un nuevo referente organizativo, que cubra el VACIO existente. O hablemos de espacio existente. Da igual.

No nos referimos a procesos de izquierdas sindicales, autónomas o radicales ya existentes, que tendremos que tener orientación hacia ellos.

Nos estamos refiriendo a PROCESOS NUEVOS que o bien en las luchas (coordinadoras o comités de coordinación de luchas) o bien después de las luchas (Plataforma Sindical EMT-Madrid, Transportes Urbanos de Zaragoza, Sevilla, Valencia, SOLE-Cenemesa, Parados de Vizcaya, etc.) o también en procesos electorales (sobre todo CGT-CNT) están surgiendo día a día y lucha a lu-

cha.

Este nuevo fenómeno es todavía EMBRIONARIO. Lo que tenemos que ver es la DINAMICA, hacia donde va el proceso. Si nos creemos que el reformismo y sus variantes, así como sus métodos se hunden, habremos dado un paso de gigante. El otro es ver que la reorganización de la clase obrera, todavía hoy comenzando, no es coyuntural sino debido a todo lo anterior, es la consecuencia lógica del ascenso de las luchas y que va a ser más común cuantas más luchas haya.

CGT-CNT: QUÉ HACEMOS

Aquí está el tomate. Nosotros, en coherencia con todo lo anterior y sin querer cerrar los ojos opinamos que debemos coger la realidad por los cuernos. El ascenso de nuestro sindicato en algunos lugares -ya sea referendums, elecciones sindicales, más afiliación,...- es consecuencia de este proceso. Lo podemos ver o cerrar los ojos, o mirar a otro lado. Nosotros lo vemos. Puede alguien decir que el modelo sindical de CGT-CNT ya está definido históricamente. Nosotros creemos que la historia la hacen los trabajadores y sus movilizaciones, con sus métodos y formas organizativas. CGT-CNT está situada para nosotros en un lugar privilegiado para ser todavía más referente de sectores nuevos muy importantes, por nuestro sindicalismo asambleario democrático y de lucha, y además porque somos una CONFEDERACION GENERAL DE TODOS LOS TRABAJADORES.

Quede claro que no solo somos optimistas. El proceso no es irreversible. Hay posibilidades de que si todos estos nuevos organismos no se reagrupan, el proceso se frene o se caiga en el escepticismo o que se retrase años. CGT-CNT está en condiciones de utilizar nuestra CONFEDERACION para coordinar luchas, ampliar la solidaridad, discutir e intercambiar ideas con todos estos organismos, y por qué no, ir hacia la unidad orgánica en un marco común.

Por ejemplo, CC.OO y UGT ya han planteado que realizarán asambleas para discutir sobre su Plataforma Sindical Prioritaria. Nosotros los militantes de CGT-CNT en Banca, SEAT, Transportes, etc. ¿qué vamos a defender? ¿Vamos a ir a la contra sin más? ¿Cómo lo van a ver los Trabajadores? Sería MUY POSITIVO que nosotros les propusieramos a todos los sectores de la Izquierda Sindical, a los que ya existían y a los nuevos grupos autónomos, la discusión y elaboración democrática de una plataforma económica alternativa para discutirla frente a los reformistas y que sean los trabajadores los que decidan cual es su plataforma. Por un lado descubriríamos la farsa que se quieren montar Redondo y Gutierrez, pero por otro más importante, avanzaríamos en la unidad con estos sectores y en la formación de una nueva alternativa sindical. Como este ejemplo se podían hacer innumerables cuestiones conjuntas.

Por eso, la propuesta de CONGRESO CONSTITUYENTE es muy importante, como colofón y lógica de todo lo anterior. La actual afiliación sindical a todos los sindicatos es pírrica, vista en el total de trabajadores y jóvenes. Nosotros estamos hablando de millones que luchan, quieren participar, decidir y organizarse con los de su clase para salvar la situación de tirar cada uno por su lado, con los posibles peligros de gremialismos, sectarismos, etc. Si estos organismos siguen así, aislados, los sindicatos reformistas tienen posibilidades de revertir algo su mala situación.

Si nosotros, CGT-CNT, como parte importante de este nuevo proceso, sin posiciones esquemáticas o ultimatistas, abordamos el debate interno y las conclusiones prácticas las llevamos a estos organismos habremos iniciado en este Congreso lo que reclaman montones de trabajadores, que con sus luchas han empezado a desmoronar a los sindicatos reformistas, la lucha EN LA PRACTICA de la NUEVA ALTERNATIVA SINDICAL.

Está en nuestras manos.

**Afiliados al sindicato de transportes de Madrid*
Sección Sindical RENFE

EN DEFENSA DEL ANARCOSINDICALISMO

*EUFRASIO MUÑOZ**

Con este escrito pretendo aportar algunos elementos de análisis sobre el modelo de debate y algunos elementos de debate que se está produciendo de cara a nuestro XI Congreso Confederal.

En la discusión sobre el proyecto que encarna esta Organización sólo se está hablando de una parte del mismo. En efecto, el proyecto de la CGT-CNT, lo que llamamos el proyecto anarcosindicalista, debe entenderse como el conjunto de propuestas que ofrecemos a la sociedad actual que nos rodea. En este proyecto de propuestas de intervención sindical y social, y las posiciones que la organización mantiene con respecto a las distintas situaciones que vive nuestro país, la sociedad internacional y la clase obrera en particular, y finalmente los objetivos que esta organización persigue. Pues bien, por lo que observamos hasta la fecha, parece que lo importante es el modelo organizativo. Del conjunto de propuestas que tenemos que ofrecer, del análisis de la crisis sindical, de la explotación de nuestra sociedad, de las posiciones de las nuevas generaciones respecto a los sindicatos, de las propuestas alternativas a las cúpulas sindicales de los mayoritarios, del fenómeno en desarrollo del corporativismo, de que hacer con las nuevas tecnologías,.... de eso poco y no digamos respecto a las posiciones de esta organización en relación con problemas internacionales, sociales, etc.

Creo que todos estaremos de acuerdo en que no podamos cifrar nuestras diferencias con otros sindicatos, nuestra personalidad propia, nuestra identidad, en un modelo organizativo. Por eso, mi primera llamada de atención iría también en que trabajemos en propuestas de intervención social y sindical que ayuden a entender, a los trabajadores nuestro proyecto como algo diferente, posible y que puede ser compartido por muchos de ellos.

Si nos quedamos en la discusión de como tienen que ser las reuniones plenarias del comité confederal, de si voto proporcional o no, etc, estaremos discutiendo si son

galgos o podencos y... nos desbordarán los acontecimientos, la improvisación, las respuestas genéricas, los lugares comunes como contestación a los problemas o los "si pero no" en lugar del "no a todo por si acaso" de épocas anteriores; son igualmente ineficaces. Si queremos que nuestros comités no improvisen o no sean ejecutivos, démoles acuerdos claros para defender y expresar como posiciones de nuestra organización, y respetemos en todas partes csos acuerdos mayoritarios, aunque no sean los que nosotros defendimos en su momento, porque son los acuerdos de la CGT(CNT). El pluralismo o las diferentes posiciones caben en un proyecto común cuando existe un paralelo respeto a los acuerdos mayoritarios.

Y dicho esto quiero pasar a los temas de la Organización.

La importancia de cómo se toman los acuerdos. Entirando que este es un tema porque va vinculado a algo consustancial a nuestro proyecto, la participación de todos en la definición de lo que queremos y como lo queremos, va vinculado a un problema de fondo, cómo participar. Es un problema detectado ya, no sólo en nuestra organización sino en general. A nosotros nos afecta más por que nuestro modelo de funcionamiento es más participativo que el del resto de organizaciones sindicales o políticas; la elaboración de propuestas, el debate en general, viene sufriendo un retroceso desde hace años. Por eso no es extraño ver asambleas generales de sindicatos que reúnen a un 10% de sus afiliados. No vale, pues el "aplicar el catecismo" y salir al paso como sea. Es necesario, buscar las formas que faciliten esa participación que no se da suficientemente con las fórmulas tradicionales, porque se trata de que la participación en las decisiones que nos afectan sea asumida con un talante vital, como una forma de enfrentar nuetra presencia en la sociedad, en todos los ámbitos en que cada afiliado esté presente, como una manera de combatir el parlamentarismo formal que nos invade: la delegación del voto, la delegación de la forma de decisiones, que otros decidan... ¿cómo vamos a hablar del valor de las asambleas en el trabajo sino hemos internalizado antes la importancia de participar en el diseño de como tiene que ser nuestra organización?. Por eso, si para que se de esa participación, hay que llevar las reuniones a los centros de trabajo, habrá que hacerlo. Creo que es ahí donde debemos centrar el debate.

Otro tema, es la toma de decisiones de los comités de la organización. Es evidente que estos deben tener acuerdos que llevar a la práctica para evitar que tomen decisiones por su cuenta, pero esto no es siempre posible, los acontecimientos, en muchos casos se producen con tal celeridad que no se pueden preveer todas las circunstancias. Por eso dotar a estos órganos de instrumentos de ayuda para que si tienen que decidir, lo hagan en las mejores condiciones. Pienso en el Comité Confederal; sus reuniones periódicas deberían de ir precedidas de reuniones plenarias de cada comité de nacionalidad o región y de las federaciones sectoriales. Al menos de consultas a los miembros de esos comités sobre los temas del orden del día.

El tema de la proporcionalidad.- Naturalmente, cuando se ha introducido en nuestros estatutos es porque es imposible de eludir. Hay que buscar el consenso y si no se dá, votar; y se vota, salvo en las asambleas de base, en representación de otros. Si eso se da en los sindicatos, en los plenos y en los congresos porque se toman decisiones y se adoptan acuerdos en todos los ámbitos donde se tome un acuerdo debería funcionar igual, ¿si una plenaria de un comité toma una decisión por qué no debe hacerlo con el voto proporcional de las entidades representadas, igual que cuando se hace en pleno?.

Para consolidar un debate fructífero y constructivo sería bueno tener presente algunas consideraciones extraídas de la experiencia que la andadura de estos años de post-franquismo han proporcionado a la organización.

Desgraciadamente, uno de los problemas radicales de nuestra organización es el lenguaje. El lenguaje no sólo es un instrumento de comunicación, puede ser un instrumento de confusión, y de empaño. Aranguren decía no hace mucho en la prensa, que hay partidos que concurren a estas elecciones generales con una etiqueta, un nombre de izquierdas, con un lenguaje de Izquierdas y un programa de derechas.

En nuestros medios, el lenguaje nos ha jugado muy malas pasadas. Ha servido en innumerables ocasiones para descalificar a unas personas y justificar otras sin haber entrado, en muchos casos en el fondo, en los contenidos de las mismas. Todavía, la forma de saludar en los escritos ("Saludos" frente a Salud y Anarquía, etc), vestir las formas de expresión habituales, sirve para catalogar, o calificar y descalificar a los y las posiciones que defienden.

Pero también la literatura romántica, las frases llenas de adjetivos y epítetos, las llamadas al idealismo, al voluntarismo, en muchas ocasiones ocultan una absoluta falta de rigor, de análisis, de profundidad y serenidad en las propuestas, y así hemos visto como se censuraban determinadas posiciones sólo porque también las defendían determinadas personas o sindicatos, sin entrar en su bondad o maldad, oportunidad o inoportunidad. Hemos visto cómo se hacían otras propuestas absolutamente imposibles de llevar a la práctica, pero que servían para justificar, para salvar la imagen del proponente. Mas hemos asistido al uso de los argumentos "ideológicos más queridos del anarquismo para justificar conductas ya actuaciones reprobables, faltas de responsabilidad, etc,

Podríamos extendernos en la descripción de situaciones que manifiestan un marcado abuso del lenguaje como medio de distorsión en nuestros medios. Lo dramático es la envergadura y duración de los conflictos que estas situaciones han creado evidentemente una grave laguna entre nosotros; la falta de profundidad en nuestro debate, y lo que es peor, la misma falta de debate, la falta de formación y de preparación para el mismo que se consigue sólo experimentándolo, practicándolo. Esa experiencia nos ayudaría a discernir el tronco de las hojas, lo esencial de lo formal, el núcleo de lo periférico.

Lo malo es que mientras se produce, estamos al vaivén de los que conociendo este estado de debilidad, usan y abusan del mismo.

Otra consideración útil para nuestro debate es la importancia que debe darse a la experiencia militante desde la que se hacen las propuestas. Estamos hartos de comprobar la diferencia de "peso" que tienen en nuestros debates aquellos "picos de oro" que utilizan un discurso fluido, en muchos casos radical o "duro" pero que en sus empresas no se les conocen su militancia sindical, porque no han dicho siquiera que están organizados, o que están sólos, que no han conseguido vincular a un solo trabajador a sus propuestas, en comparación con otros que con frecuencia se expresan peor, pero que están llevando un trabajo pleno en sus empresas, que han obtenido victorias o al menos han conseguido unir a muchos trabajadores en torno a sus propuestas. Por desgracia, la controversia entre estos dos tipos de militante suelen reflejar dos formas de entender la acción sindical e incluso la organización: una organización de minorías, de los verdaderos y convencidos anarquistas cuyas propuestas no pueden ser entendidas por todos y por tanto, sólo pueden ser asumidas por pocos; frente a la organización de

mayorías, donde caben muchos, donde el debate y el acuerdo irían diseñando por donde vamos, dende se dará reflejo de posiciones diferentes frente a los problemas, pero que en todo caso, todas comparten que es necesario ser fuertes para poder influir en la sociedad, para cambiar la misma.

Sería un contrasentido que en el disloque de esta confrontación algunos se encontraran defendiendo que "los que están equivocados son los trabajadores y cuando se den cuenta rectificarán y vendrán con nosotros", manifestación ultramontana, sobradamente conocida del sector más anquilosado del movimiento libertario de nuestro país, la CNT-AIT.

Por supuesto que también existe el peligro de desvío, de la pérdida de señas de identidad, pero cuando se dé, se denuncia, esa es la obligación de todos los que nos sentimos anarcosindicalistas aunque no llevemos los calzoncillos rojos y negros, pero hay que demostrar que ese peligro de desvio se dá en el núcleo, en lo sustancial, en los contenidos, no en la periferia, en las formas, en lo accidental, en los contenidos, que en muchos casos habrá que adecuar a los modos y maneras en que puedan ser asumidos, aceptados por las gentes de hoy, los compañeros que nos rodean.

Creo que mover el debate en estas coordenadas haría un gran bien al anarcosindicalismo, a su modernización y actualización, aportaría claridad y posibilidades de comprensión de que es lo que quiere cada parte en el mismo, y permitiría que muchos que hoy no participan, lo hicieran.

**Afiliado del Sindicato del Metal de Madrid.*

AL PAN, PAN Y AL VINO, VINO

LOLA FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ*

Hay por estos lares del Sur, una serie de refranes populares que resumen la filosofía de una gente, los andaluces, que la han aprendido transitando durante siglos por los duros caminos de la vida. Tienen un reconocimiento universal de sabiduría que los han elevado a máximas ("científicamente comprobadas", por supuesto) y han extendido su utilización y rigor a todas las capas sociales.

Viene a cuento esta introducción, porque el refrán que encabeza este artículo recoge exactamente la idea que pretendo trasmitir y, bueno será reflexionar sobre el acierto a llamar las cosas por su nombre si hasta la sabiduría popular le ha dedicado un refrán.

Entrando en el meollo del asunto, se trata de meditar sobre una especie de coletilla que últimamente esgrimen algunos compañeros de nuestra organización, no creo que con ánimo de confundir, sino más bien de justificarse ante ellos mismos, en el sentido de que sus "propuestas" son absolutamente compatibles con nuestro proyecto sindical y que son únicamente elementos modernizadores de una estructura que ellos consideren anticuada. Lo que pretenden introducir según sus tesis nada va a cambiar porque creemos una comisión de funcionamiento orgánico; ni porque los votos de las plenarias sean proporcionales; ni tampoco porque introduzcamos las corrientes organizadas en nuestro seno; ni porque se pueda ser SG de nuestra organización y SG de un partido político a la vez...Aseveran estos compañeros que con estas "propuestas" no se variará el modelo federalista, autónomo y autogestionario que actualmente somos, y por lo que la inmensa mayoría estamos organizados aquí y no en otras organizaciones, olvidan, sin embargo, los compañeros que un adjetivo no es subjetivo y que, por tanto, debe responder a las características definitorias que enuncia. Uno puede asegurar y reasegurar que es muy alto pero si no mide más de 1,50 sólo lo será en el país de los liliputienses. De igual manera, se puede asegurar y reasegurar que se es federalista, autogestionario y autónomo pero si no responden a las características que definen estos conceptos, se será otra cosa, pero no federalista...

Por ello, las modificaciones que los compañeros plantean son absolutamente legítimas, pero deben buscar argumentos propios para su defensa porque seguir por ese camino de cambiar las cosas de nombre, ya lo dice el refrán, no es buen asunto, sobre todo, si se ha llegado a la conclusión de que hay que cambiar las cosas y se pretende convencer de que es lo mejor.

Creo, en mi modesta opinión, que es díficil convencer de algo cuando uno mismo camufla sus argumentos, y por ello sería conveniente que los compañeros nos dijeran cuales son los análisis por los que han llegado a la conclusión de que hay que dejar de ser la organización que somos y convertirnos en otra. Porque no se puede decir que con su "propuesta" no cambia nada porque no es cierto. Sí se cambia. Si se introduce la Comisión de funcionamiento orgánico porque será un organismo intruso que acabará con la autonomía de los sindicatos para dirimir sus asuntos; sí se cambia si se introduce el voto proporcional en las plenarias porque se conseguirá un organismo que responda fielmente a las reglas de la democracia burguesa, pero en absoluto a las de la democracia directa (¡Qué bien se entiende si se lee **La ley del número** de Ricardo Mella!). Sí se cambia si introducimos las corrientes de opinión organizadas porque coalición y confederación son términos antagónicos; si se cambia si se compatibilizan los cargos de nuestra organización con los de los partidos políticos porque esta intromisión está específicamente en contra de los presupuestos del sindicalismo revolucionario que preconizamos (carta de Amiens) y así en cada caso.

Es pues legítimo que se considere anticuado el proyecto actual de organización y que se entienda que debe cambiarse pero entonces habrá que llamar a cada cosa por su nombre y decir que es lo que se quiere. Porque sus propuestas convertirán a nuestra organización en muy "democrática", pluralista y efectiva, pero al pan pan y al vino vino, no será Federalista ni autónoma, no autogestionaria por mucho que insistan los compañeros.

Afiliada al Sindicato Unico de Sanidad de Málaga.

POR UN SINDICALISMO ALTERNATIVO, QUE NO MARGINAL

PACO BARTUAL*

Desde hace algún tiempo, venimos asistiendo en el seno de la confederación a cierta bipolarización en cuanto a planteamientos organizativos se refiere.

En líneas generales (quizás con demasiadas generalidades) se pretende introducir un debate sobre el modelo sindical y organizativo que la confederación requiere para poder hacer frente al cúmulo de circunstancias que se nos plantean, para poder seguir avanzando, para poder seguir teniendo un lugar (nuestro espacio) dentro del mundo sindical y social de nuestro país.

Estos posicionamientos, que parece ser, que en líneas generales podrían reducirse a dos alternativas más o menos concretas, podrían ser no sólo compatibles y unificables, sino que objetivamente y con una proyección organizativa de futuro, deberían serlo. De lo contrario, si se opta por la intransigencia, el dogma o la imposición se podría provocar no sólo un desconcierto generalizado en la militancia, sino un debilitamiento a corto plazo de nuestra organización.

DE LA INTRANSIGENCIA AL DIALOGO OBJETIVO

El plantear que ambas posturas son irreconciliables, es optar sin escrúpulos por posiciones dogmáticas, es decir, por aquello que es lo más lejano en cuanto a ideas y comportamientos de un movimiento anarcosindicalista siempre abierto a la reflexión y al avance social en todas sus vertientes. El anquilosamiento no sólo en las ideas, sino también en las prácticas e intervenciones sindicales y sociales, significa la muerte organizativa, la marginalidad en el seno de cualquier sociedad.

Bajo ningún concepto, ni en base a ninguna idea, podemos partir hacia un debate participativo y abierto cuando se pretende dogmatizar el mismo. No podemos esgrimir catecismos por un lado, ni transgredir pautas consustanciales por otro.

Es evidente que la filosofía de nuestra organización no es dogmática, sino evolutiva, y por lo tanto abierta a nuevas situaciones y circunstancias tanto de tipo social y de sociedad como aquellas que en el transcurso del tiempo han ido modificando las costumbres y pautas de comportamiento de los trabajadores en general, así como las transformaciones sufridas desde hace varias décadas en el complejo mundo de las relaciones laborales.

Si en base a dichas realidades objetivas, y dejando aparcados totalmente los dogmas (tanto de los unos como de los otros) es necesario el realizar una labor analítica en profundidad, huyendo a ser posible de las clásicas declaraciones de principios, las cuales en la mayoría de los casos no hacen más que esconder la incapacidad de nuestra organización para dar respuesta ante problemas concretos y precisos.

Hoy más que nunca, la Confederación requiere la realización de un esfuerzo por parte de todos que sindicen de un modo claro el tipo de organización que deseamos, partiendo del hecho de que aquí no sobra nadie, y de que para el buen funcionamiento organizativo tan necesarios son los unos como los otros. Cierto es que deberán clarificarse muchas cosas, y dejar por sentado para todos cuál será el desarrollo organizativo de funcionamiento de nuestro Sindicato, para evitar en la medida de lo posible las críticas constantes y despiadadas.

Este será el único modo por el cual la Confederación pueda hacer frente a la problemática social y sindical de nuestro país, ya que de lo contrario la propia dinámica de desarrollo capitalista nos sobrepasará y cuando ello suceda significará que nuestra querida Organización se habrá quedado anclada, estancada en el tiempo, sin alternativas viables, es decir que habrá dejado de ser un medio para la transformación social convirtiéndose en un fin en sí misma.

ALTERNATIVOS Y NO MARGINALES

Esta revisión constante del quehacer organizativo posibilita el tener siempre la opción de enfrentarnos a esta compleja sociedad de un modo alternativo, es decir aportando no sólo la capacidad crítica, sino opciones y soluciones ante problemas concretos y precisos. Este ser alternativos dentro de planteamientos anarcosindicalistas pasa irremediablemente por el análisis objetivo de la problemática social y sindical, por el análisis actual de la estructura y funcionamiento de nuestra organización, y por una síntesis realista y sincera entre la opción que se presenta como defensora de los principios de la organización y con cierta carga ideológica, y la opción que se ha presentado como más pragmática tanto en desarrollo sindical como a nivel organizativo.

Si bien es cierto que es arriesgado el dar saltos en el vacío y pasar de la "nada" al "todo", no es menos cierto que también puede ser peligroso y decepcionante el volver del "algo" actual a las trincheras doctrinales de un ayer de amargo recuerdo para todos nosotros.

La opción real pasa por dejar de rasgarse las vestiduras ante la crítica de principios considerados aún por algunos como sacrosantos, por tener la capacidad analítica y de elaboración suficiente como para comprender sin ningún tipo de complejo que nuestra organización tiene que seguir introduciéndose en el tejido social; que deseamos tener un peso específico y real en la vida de nuestro país, que optamos sin reservas ni malas conciencias por defender un modelo organizativo con proyectos sindicales y sociales totalmente alternativos a los sindicatos mayoritarios, que seguimos optando sin resquemores y por puro convencimiento en la participación directa de abajo hacia arriba, por la transparencia y la honradez, por la ética en el comportamiento cotidiano, por una moral verdadera en nuestros planteamientos.

Estas actitudes, estos comportamientos son los que producen que esta organización de todos y para todos pueda servirnos como herramienta transformadora, capaz de ofrecer alternativas y con posibilidades, de una vez por todas, de ocupar tanto nuestro espacio sindical, como el lugar que le corresponde a nuestra organización dentro de la sociedad.

Sin síntesis, sin el esfuerzo de todos, si no somos objetivos y aceptamos el desafío de nuestro tiempo, la Confederación podría convertirse en un grupúsculo ideologizado sin peso específico dentro de la sociedad, esta opción no es alternativa, en todo caso es apostar por la marginalidad.

Afiliado al Sindicato de Información, Papel y Artes Gráficas de Valencia.

ESTRUCTURACION Y PROYECCION DE NUESTRA PROPUESTA SINDICAL Y SOCIAL

*JORGE DE ARRIBA Y MANRIQUE**

5.1.ANALISIS DE LA ACTUACION DE CNT(CGT) DESDE EL CONGRESO DE UNIFICACION

El mencionado Congreso de Unificación supuso el salir de las catacumbas de la marginalidad sindical y con ello un crecimiento y presencia en la vida laboral de los trabajadores. El precio pagado por ello ha sido alto: la ruptura con la CNT_AIT, y emparejada a ella la lucha por las siglas y el Patrimonio Histórico. Esta lucha fraticida ha limitado bastante el establecimiento de la alternativa libertaria llenando de confusión a demasiados trabajadores, bloqueando por falta de medios, iniciativas destinadas a potenciar la defensa de los trabajadores ya sea en su vida laboral a través de la acción sindical y asesoramiento jurídico o en su vida social a través de la acción social en defensa del ciudadano potenciando la información y la defensa jurídica de sus derechos, normalmente pisoteados. Después de tan enorme gasto de energía y militancia debemos ejercer la autocrítica, para así mejor eliminar complejos tales como el "minoritarismo" y ser la "tercera fuerza sindical", debemos recoger la herencia histórica del movimiento libertario en este Estado, articulando todo el espacio sindical, social y político, que ideológicamente nos es próximo, dejando a un lado protagonismos y personalismos que, avalados por unos dogmatismos en contra de nuestra ideología, cercenan el espíritu libertario de nuestra organización. Debemos recordar que la anarquía no es una utopía inalcanzable, sino la única manera de organizar la sociedad en libertad.

5.2.DEFINICION DEL PROYECTO DE LA CNT (CGT) PARA LOS AÑOS 90

5.2.2.PROYECCION EXTERNA

EL SINDICALISMO AUTONOMO Y DE CLASE. FORMAS DE COLABORACION, CONVERGENCIA Y UNIDAD, EN SU CASO DE LA CONFEDERACION.

Ahondando en lo anteriormente expuesto, tenemos la obligación histórica de confeccionar un proyecto sindical y social fundamentado en nuestro concepto autogestionario de la Organización anarquista de la sociedad, para lograr el comunismo libertario ya que si no somos capaces primero de creer y luego de articular este proyecto difícilmente tendremos un sindicato lo suficientemente fuerte y coherente con su historia, por la cual luchamos como para ofrecer una alternativa revolucionaria a los trabajadores en primer término, y luego a los sindicatos autónomos y de clase para llegar a la colaboración y convergencia en la acción sindical.

Tendremos que trabajar con ellos tras lograr una estrategia sindical lo suficientemente clara que recoja las viejas y nuevas aspiraciones de la clase trabajadora de manera global y particular de cada sector, si después de ello se logra la unidad con la Confederación será de acuerdo con los estatutos de la Confederación, sin excluir a la CNT-AIT.

6. LA ACCION SOCIAL Y CULTURAL

6.1. ANALISIS DE LA ACTITUD DE LA ORGANIZACION Y PROPUESTAS

Debido a la falta de medios anteriormente expuestos, y a viejos tabúes, como el de no participación en proyectos políticos, es bastante escasa y limitada.

Creo que deberíamos participar, como organización, en proyectos alternativos en defensa del ciudadano y en proyectos políticos que estén de acuerdo con nuestras reivindicaciones puntuales y que fortalezcan nuestras concepciones libertarias en la organización de la sociedad.

Deberíamos fortalecer nuestra acción social y estar presentes en la mayor medida posible en proyectos alternativos como Radios Libres, asociaciones de barrio, colectivos en defensa de los derechos de los extranjeros, insumisos, objetores de conciencia y demás organizaciones antimilitaristas, organizaciones ecologistas, organizaciones de Izquierda Revolucionaria y radical, etc., a través de contacto con estos grupos, lo cual ya existe por la manera de articular un movimiento en defensa de los derechos del ciudadano, cada vez más recortados por una sociedad que les olvida y nos olvida.

8. ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA CONFEDERACION. APORTACIONES O MODIFICACIONES

En contra de cualquier cambio que lesionen nuestra concepción Anarcosindicalista de la vida y de la confederación.

A favor de cualquier modificacón que la impulse.

**Sindicato de Administración Pública de Valencia*

UNA PROPUESTA DE FUTURO DE CGT-CNT

*EUFRASIO MUÑOZ TORRES Y ANTONIO PÉREZ CANALES**

En un artículo en dos partes (L.P. n 2 y 3), el compañero Juan Luis González nos propone, bajo el epígrafe "Para un proyecto anarcosindicalista de hoy y de mañana", sentar algunas bases de debate que permitan afrontar el próximo Congreso Confederal con un análisis de la realidad interna nuestra y de la sociosindical que nos rodea. Todo ello enmarcado en el "desafío" del "proyecto contra proyecto".

Nosotros, convencidos de que la verdadera fuerza y las posibilidades de transformación están en la organización, de que a una organización (capitalista) hay que oponer otra organización, una organización sistemática capaz de producir fuerza suficiente para contener la prepotencia de enemigos y adversarios y triunfar sobre ellos, y de que ésto se logrará en la medida en que seamos capaces, entre todos, de construir una organización que defina un único proyecto de transformación social, que sea un medio, no un fín, queremos, con este trabajo, contribuir en la medida de nuestras posibilidades a ese debate, realizándolo a partir de elementos que el compañero propone (análisis libertario de nuestra realidad interna y de la realidad sociosindical que nos rodea, formulación de una vía lógica de futuro) y que él mismo no realiza sin entrar en descalificaciones que el compañero sí hace.

ANALISIS DE LA REALIDAD SOCIOSINDICAL (Y POLITICA)

El PSOE y su significado en la política actual

El PSOE no es una socialdemocracia clásica, es decir, no tiene conexión histórica con la construcción del Estado del Bienestar. Al contrario, el PSOE es al poder el partido de la modernización del capital, de la ofensiva frontal contra la clase trabajadora, pero no obstante tenemos que tener en cuenta que la socialdemocracia es mayoritaria desde el punto de vista electoral y tiene una base relativa, social y sindical.

Esta situación es paradójica y necesita un análisis serio y no unos cuantos anatemas (con dimensión de eternidad, por ejemplo, "el PSOE ha sido siempre traidor", y a recordar los tiempos heroicos de la Segunda República: en efecto el PSOE era ya traidor, pero hay algunas diferencias cualitativas, entre otras la fuerza de una CNT que le cerraba campo, una composición diferente del bloque dominante, una estrategia de la burguesía diferente también, y, como no, un PSOE que poco tiene que ver con el de nuestros días).

Intentemos sistematizar algunos datos:

- el PSOE es un partido pluri-clasista que organiza las capas menos conscientes y conflictivas del mundo del trabajo, sectores importantes de los cuadros y profesionales (es decir gente que hace funcionar los aparatos de mando, de concepción y de dirección del capital), elementos directamente burgueses y parte de las clases medias clásicas de los polos urbanos centrales;
- el PSOE ha sido un instrumento de una importante reforma del aparato de Estado de signo neo-liberal que combina la persistencia de rasgos clientelistas y una renovación y extensión de determinadas estructuras que la socialdemocracia ha colonizado, potenciando así una alianza, no sólo con el capital, sino también, y directamente, con los grupos sociales que mantienen sus aparatos de concepción y dirección;
- esta combinación de rasgos clientelistas-tradicionales y reformistas-modernizadores contribuye a ampliar y a fragilizar la base social del PSOE (no olvidemos la importancia del clientelismo en las situaciones de crisis social);
- la política neo-liberal del PSOE le permite mantener nexos importantes con determinados sectores capitalistas y de clases medias y priva a la derecha clásica de espacio político y de proyecto alternativo para conquistar el poder (además, la derecha tiene que superar el trauma histórico producido en la sociedad civil por los 40 años de dictadura);
- pero el sistema PSOE tiene límites importantes que radican precisamente en la composición pluri-clasista del campo político organizado por la social-democracia y de las reivindicaciones totalmente contradictorias que derivan de esta composición contradictoria; la política neo-liberal del PSOE no permite fundar un **compromiso social** sobre bases efectivas, es decir sobre la integración en el sistema de reproducción del capital de una parte de las reivindicaciones de sectores significativos del mundo del trabajo.

Este último punto es evidentemente central. Hay gente que compara el PSOE al PRI mejicano. Esto es un error. EL PRI es el producto de una revolución y de una ruptura, limitada pero real, con el capital imperialista (nacionalización del petróleo). El PSOE no tiene ese peso de legitimidad histórica y de dirección de un proceso político que asume la realización de determinadas reivindicaciones y reformas.

Bien, hay pues que debatir cuál es el secreto de la dinámica del PSOE y determinar cómo se están manifestando sus límites en el actual ciclo político:

* el PSOE es un actor central en la llamada "ruptura pactada" para salir de la dictadura. Se trata de un proceso político que no es ruptura pero que sí es pactada, es decir de un proceso político que merma protagonismo político a la acción de las masas (al **movimiento social de ruptura,** preferimos esta denominación) y busca una estabilización acelerada de una situación de crisis política;
* sin embargo, este primer punto no puede hacernos olvidar otros factores de idéntica dimensión: la enorme aspiración tanto en la sociedad civil como los trabajadores a la institucionalización de espacios democráticos (cara a los cuales la democracia burguesa funciona contradictoriamente como realización parcial y como espacio institucional auto-limitado) y el miedo real de sectores populares menos politizados a una ruptura violenta que recuerda el trauma de la guerra civil y de la derrota obrera (y esto es memoria histórica y no simplemente memoria personal);
* la situación de parcial vacío institucional y la apertura de espacios donde las contradicciones de clase se juegan en un espacio en vías de democratización auto-limitada permite durante los años 1976-1977 un extraordi-

nario auge de la auto-organización obrera (protagonismo asambleario) en la cual se enmarcan las luchas obreras contra las primeras manifestaciones de la crisis y el intento de hacer triunfar reivindicaciones económicas, políticas y sociales en relación con la desaparición de la dictadura;

* hasta cierto punto, el ciclo de luchas obreras se integra en un movimiento general de la sociedad civil hacia la democracia. Esto da a la lucha obrera una legitimidad importante (en un momento donde la crisis aún no se percibe en sus dimensiones estructurales y en su larga duración históorica). Pero crea también una serie de perspectivas falsas en los sectores radicales, y muy especialmente en el anarcosindicalismo. El movimiento obrero de auto-organización, la dinámica asamblearia no es producto de una ruptura frontal con el reformismo en los sectores decisivos de la clase. Se trata de un proceso mucho más complejo sobre el cual volveremos cuando tratemos del anarcosindicalismo y de sus posiciones desde este periodo hasta nuestros días. En este punto vamos a subrayar algunas características y límites de la dinámica asamblearia:

1. hay una tradición parcial de auto-organización heredada de las luchas obreras contra la dictadura (tradición parcial porque también había una dinámica delegativa que se apoyaba en la penetración en el sindicato vertical y en la dirección general de los movimientos promovida por CCOO) que pasa a ser parte de la cultura de determinados colectivos obreros;

2. hay una debilidad organizativa del PSOE-UGT, y también del PC- CCOO (aunque claro está mucho menos importante) al salir de la dictadura que no les permite ni controlar todas las luchas ni combatirlas frontalmente sin perder legitimidad y credibilidad política; a esto se le agrega un vacío institucional en el campo de las relaciones socio-laborales; el movimiento de auto- organización tiene, en un momento histórico, una vía prácticamente libre: pero atención, esto no significaba que hiniese en el proletariado una ruptura políticamente asumida con el reformismo y las formas delegativas de organización que se diese una hegemonía política de las posiciones de auto- organización; de lo que se trataba era de una hegemonía práctica cuyo acceso a la conciencia se planteaba como un campo de batalla entre el reformismo y el radicalismo proletario;

3. hay por fin un radicalismo proletario pero con un substrato político-cultural muy reducido en relación a lo que podía ser la fuerza de CNT en la época de la salida de la dictadura de Primo de Rivera, y además dividido en una multitud de organizaciones, de modelos estratégicos entre los cuales CNT es uno, importante pero no mayoritario ni con capacidades de construir rápidamente un proceso de hegemonía y de unificación.

La institucionalización (Constitución y Pacto de la Moncloa) de un cuadro político-social viene a demostrar cómo persisten en el proletariado elementos de conciencia reformista (por cierto, contradictoriamente a exigencias y aspiraciones muy radicales) que se ven reforzados por la inexistencia de una alternativa estratégica de tipo revolucionaria (lo que sí había en los años 1930). El PSOE interpreta esta situación como clave de su acceso al poder. Sectores importantes de la clase delegan la realización del cambio a la acción política de tipo institucional. Este proceso delegativo es central. Se enmarca en una primera experiencia proletaria del peso de la crisis, del debilitamiento social del proletariado que ello supone, de la inexistencia de una alternativa revolucionaria, o al menos radical. Pero esta voluntad delegativa no significa la total desparición del radicalismo proletario (significa, eso sí, la dificultad de darle una interpretación organizativa, de catalizarlo), plantea simplemente que la experiencia y el nivel de conciencia de lo posible, en los sectores mayoritarios, vé en una política de reformas sociales, democráticas y de reactivación económica la mejor salida a la situación, sin que la ruptura con el capitalismo pueda ser planteada como una perspectiva política inmediata. Desde este punto de vista, los trabajadores están dispuestos a conseatir sacrificios limitados pero también exigen implícitamente soluciones, progresos y mejoras de su situación a medio plazo.

El problema central consiste en que el PSOE da sacrificios pero no promueve una política real de compensación para estos sacrificios. **No hay política de reformas favorables al proletariado.** La reforma y la modernización del PSOE es fundamentalmente el cuadro de reformas neo-liberales que necesita el capital y que solo benefician a éste y a determinados sectres de las clases medias y grupos sociales ligados a la gestión- dirección del capital. En pocas palabras, el PSOE pierde legitimidad y credibilidad y sus bases sociales proletarias y populares han perdido confianza en las perspectivas generales que definían el proyecto social-demócrata: austeridad controlada y limitada por una política social para desembocar en la reactivación económica y en un nuevo ciclo de prosperidad con reformas sociales fundamentales. La crisis de la política del PSOE no estriba sólo en que la austeridad no es controlada, ni en que la reactivación no vierte sus efectos sobre el mundo del trabajo, sino también en que cada vez menos gente se cree que los sacrificios pedidos serán un día compensados.

Es importantísimo insistir sobre este ciclo de delegación política de sectores significativos del proletariado y de las capas populares cara al PSOE. Un dato interesante a este nivel es, por ejemplo, que el acceso del PSOE al poder no refuerza fundamentalmente a UGT ni desarrolla la inserción del partido en la sociedad civil. El PSOE es considerado como un mero aparato delegado. Hay una ilusión sobre las posibilidades de la política institucional entre las masas, pero esta ilusión tiene un mecanismo puramente delegativo, no moviliza a las masas, no las transforma en actores de la política social-demócrata. Esto viene a significar que fuera del terreno institucional, tanto la UGT como el PSOE siguen siendo aparatos débiles que viven al calor del Estado, con escasísimas capacidades de intervención y de control en las luchas. Ya se podría dar con un canto en los dientes el aparato PSOE si contara con las bases y la capacidad de movilización social que tiene, por ejemplo, la social- democracia sueca.

El problema se centra, pues, en tres términos:

- se da una delegación política al PSOE porque aparece como lo máximo posible según los parámetros de la conciencia y de la experiencia proletaria, tras un ciclo de luchas que no logra desembocar en una alternativa revolucionaria ni consolidar una opción radical anti-capitalista,

- la realidad, la experiencia social, desmiente las promesas del PSOE y arruina sus perspectivas, minando su legitimidad y su credibilidad política,

- la reactivación económica no tiene potencialidades para permitir la satisfacción de las reivindicaciones acumuladas a partir de una determinada gestión gubernamental; tendencialmente crece un nuevo ciclo de polarización de clase en el cual PSOE y UGT tienen escasos instrumentos para incidir sobre las luchas y controlarlas.

En conclusión, la reactivación económica no va a permitir la recomposición sobre bases suficientes de una política reformista (además, habrá que ver lo que dura y hasta dónde da). Al contrario, las tendencias a la restructuración, al ataque al salario, a la intensificación y precarización del trabajo se van a mantener o incluso se van a

desplegar más fuertemente aún. Las contradicciones en la base social pluriclasista de la social- democracia se van a agudizar. En este contexto, hay que interpretar la crisis UGT-PSOE. Redondo intenta a la vez recomponer una legitimidad del sindicato socialista y darle una capacidad de protagonismo que le permita posicionarse en un nuevo ciclo de confrontación social. No hay una radicalización auténtica del aparato ugetista, pero sí se está dando, a partir de la presión de sus bases, un intento de adaptación a un nuevo período político.

El PSOE, en el actual periodo histórico, está atravesando un proceso de transformación, pasando en un periodo cortísimo de la clandestinidad al intento de configurarse como una instancia partidaria clásica (mecanismo de equilibrio entre intereses diferentes presentes en el cuerpo social y aparato de estado) y terminando por cumplir estrictas funciones de tipo institucional y estatal, es decir perdiendo parte de su capacidad de representación y mediación.

CCOO-UGT, dos vertientes de un mismo afán

El problema de CCOO no se puede analizar, claro está, como una simple traducción del problema partidista. Aunque hay que recordar que si los PCs pierden CCOO, lo pierden todo, y que si un PC pierde su coto en CCOO, lo pierde todo. Esto da, ha dado y dará innumerables maniobras tácticas, pero nada más. Ahora bien, de manera mucho más directa que los partidos, la organización sindical está sometida a las presiones y necesidades de las bases. La medio plazo, la crisis de CCOO puede ser más brutal aún que la de los PCs si se consolidan alternativas sindicales, y muy precisamente si se consolida CGT(CNT) (lo que es actualmente el caso, aunque solo se hayan dado los primeros pasos). Por razones históricas, CCOO ha conservado en sus filas sectores más avanzados que UGT y se ha visto obligada a desbordar a UGT por la izquierda. Este proceso táctico ha contribuido a revitalizar la conflictividad pero la dirección de CCOO ha medido también sus peligros. Concretamente, las cosas se le escapaban de la mano y por la izquierda. De ahí, el vuelco de Gutierrez hacia UGT y Redondo que constituye la pieza clave de la actual estrategia de CCOO. Pero esto tiene límites y muy serios. El paisaje sindical español es terriblemente móvil. La radicalización de UGT es más formal que real (más propagandista que real, si se quiere) y el esfuerzo de adaptación de CCOO a los parámetros de la dirección ugetista orienta CCOO hacia la derecha, obliga a su aparato a radicalizar los elementos de control burocrático sobre las bases y abre espacio a la izquierda, liberando incluso una parte del propio espacio cubierto por CCOO en los últimos tiempos de la dirección Camacho. A esto se le agregan las presiones a la burocratización que provienen de la necesidad de los PCs de conservar a cualquier precio el control del instrumento sindical manipulándolo como baza política.

Una amplia parte de las bases de CCOO no son políticamente controladas por los PCs. Además existe una oposición dentro de CCOO que, si bien ejerce una función de oposición "parlamentaria" dentro del sindicato con escasa capacidad de alternativa práctica a la dirección, también se le puede escapar de las manos al aparato si se incrementa la conflictividad social.

Una estrategia de CCOO de "conflictividad auto-limitada" y sometida a las claves estratégicas de Redondo puede tener pésimas consecuencias para la organización sindical comunista. CCOO puede pasar a ser un polo dependiente de UGT con la crisis interna y la pérdida de influencia que este proceso acarreará forzosamente. De todas maneras, la crisis estratégica del polo partidario tiende a comunicarse a la central sindical, paralizando su capacidad de iniciativa, radicalizando sus tendencias centrífugas y la desorientación de sus bases, tanto más cuando la dirección de CCOO nos tiene acostumbrados a vuelcos tácticos tan violentos como burocráticos.

Lo esencial es que se está abriendo un campo dentro de una parte de las bases de CCOO para una alternativa sindical radical y que CGT(CNT) debe y puede copar este campo.

No olvidemos que la PSP, recientemente firmada por los dos sindicatos mayoritarios, obedece a un intento de recomponer el diálogo social tomando como base el capital social recibido por éstos el 14D, y que esta propuesta parte de UGT. Habrá que seguir muy de cerca este proceso y ver hasta dónde pueden continuar juntos acumulando las tensiones que se están produciendo en el seno de ambos, fundamentalmente en UGT, y que, creemos, obligará a ésta a un cambio estratégico a medio plazo atrapando en el mismo a CCOO.

Anarcosindicalismo (sindicalismo revolucionario) y radicalidad obrera

El primer elemento de análisis en este punto exige que recordemos que CNT se reconstruye a partir de núcleos clandestinos pequeños, divididos y con una orientación estratégica netamente insuficiente. Este es el panorama del año 1976. Además, CNT se ve afectada por un corte generacional importantísimo, corte generacional que no sólo es militante sino plenamente organizativo. En otras palabras, lo primero que tiene que hacer la nueva militancia cenetista es reapropiarse de su historia, incrementar su conciencia de identidad, construir su instrumento organizativo. Este factor es central. CNT se construye al calor de las luchas asamblearias de los años 1976-1978, como alternativa sindical, pero también política, referencial y cultural al sindicalismo de CCOO. Tiene que sostener dos procesos simultáneos: recuperar su identidad histórica y construir su implantación. A nadie le puede extrañar (aunque se pueda deplorar) que el debate estratégico en CNT se haga según modalidades esencialmente ideológicas (entendiendo por ideología no un cuerpo de ideas que se quieren llevar a la práctica sino la manipulación de unas referencias y discursos legitimados y "autorizados" que proporcionan a quien los utiliza legitimidad de posición y campo de poder, aunque disimulen prácticas totalmente contradictorias a la letra del propio discurso) y analógicas cara al pasado más bello y pleno de la organización confederal, el período de la Segunda República. Detalle mencionable es el de ver como la diversa gente que juega a Durruti, Ascaso o Peiró, a los faístas o a los trentistas evita el hacer un balance colectivo del destino del anarquismo español en su momento de verdad (la guerra civil y la revolución) que fue a la vez una victoria (la auto-actividad de las bases confederales en las milicias, colectividades e industrias socializadas, su capacidad de crear democracia revolucionaria y poder de las bases, la increible fuerza de su cultura y de su moral libertaria) y una derrota central (cada cual sabe adonde van los tiros en este tema). Es decir la militancia se reapropia su historia de manera parcial, mutilada y potencia sus debates con una metodología analógica, poco efectiva por ser meramente analógica primero, por ser incompleta y mutilada después (la revolución y su destino es una de las claves centrales del proceso de descomposición de la organización confederal clandestina al inicio de los años 1960).

Es fácil ver hoy el curso de los acontecimientos. La CNT en el 1976-1977 no se plantea claramente la revolución como meta de su elaboración estratégica (todo dios sabe que no es posible la revolución a corto plazo, ni siquiera a medio), pero la cultura y la referencia revolucionaria de CNT se utiliza para hacer organización, para nutrir el proceso de lucha obrera radical, para arraigar el

proceso de auto-organización obrera. Esto era positivo y hasta cierto punto necesario. Constituyó la clave de la implantación de CNT frente a otras corrientes, fundamentalmente marxistas-leninistas, que abordaron la transición con una acumulación de fuerzas mayor a la nuestra. El problema, planteamos, es que no hay suficiente lucidez ante la realidad y los límites de esta utilización. No solo hay cenetistas que juegan a ser "revolucionarios" (sin revolución por supuesto) creando un clima propicio a los montajes y provocaciones del poder (caso Scala para más memoria) sino que este "radicalismo" simbólico choca con el radicalismo real, con el radicalismo proletario en acto, plantea serios objetivos al proceso de consolidación organizativa de CNT (indispensable en este periodo donde se trata de generalizar luchas y auto- organización, de abrir vías de comunicación a una oleada de conflictos, de acumular experiencia en sectores de clase que solicitan a gritos la sistematización de lo que se está viviendo y luchando, y de potenciar una radicalización efectiva que expresase estratégicamente y organizativamente los avances de la lucha de clases, sus puntales, con ambiciones de nutrir un efecto multiplicador) en el propio momento en que se está creciendo y se puede crecer aún más.

La militancia juega casi siempre con cartas trucadas, con categorías inoperantes que pretenden medir la situación según parámetros y modalidades de un época mitificada pero poco analizada. Perdimos parcialmente la ocasión de aquel ciclo de luchas porque no se quería comprender que no existía ni el cuadro militante ni el terreno social y cultural que había permitido a CNT hacer lo que realizó en los años 1930. La clave era consolidar nuestra organización, ligarla al sector más avanzado del proceso obrero asambleario, construir una base inexpugnable en las filas proletarias. Hay una diferencia abismal entre lo que se logró y lo que se hubiera podido acumular.

Para dejar las cosas bien claras, nosotros planteamos que durante los años de reconstrucción no sólo hay lugar para una CNT radical y anti-capitalista, sino también para una CNT revolucionaria (no una CNT que iba a hacer la revolución a vuelta de esquina, sino una organización que proponía a las prácticas proletarias más avanzadas una orientación que excedía el marco parcial de las luchas y de sus reivindicaciones para crear adecuación entre la experiencia de los sectores más radicales y una propuesta política revolucionaria que enmarcase y diese perspectiva a esta experiencia). Decimos algo más, esta dimensión revolucionaria de CNT era indispensable para su construcción y correspondía a necesidades y peticiones de colectivos obreros significativos (era adecuada a la conciencia posible de estos colectivos). Pero también afirmamos que la dimensión revolucionaria era insuficiente. Una propuesta revolucionaria no es una construcción estratégica, participa de ella, pero nada más. CNT necesitaba combinar la dimensión revolucionaria con una dimensión anti- capitalista en sus objetivos, de auto-organización y de acción directa en sus medios; es decir con una dimensión de sindicalismo de combate, que correspondía al nivel de experiencia y de conciencia de parte importante del proletariado en lucha. Hay una dialéctica en el anarcosindicalismo entre propuesta revolucionaria y sindicalismo de combate. Ya decían nuestros viejos que "el sindicato es escuela obrera", es decir que el proletariado no accede al sindicato sobre bases directamente revolucionarias. El sindicato es una mediación y un instrumento para adecuar la experiencia social proletaria a la propuesta revolucionaria. Según las circunstancias, los ciclos de lucha, el tejido social y cultural en el cual se integran los colectivos obreros, esta evolución será más o menos rápida, más o menos profunda.

Lo que nos parece claro a estas alturas, es que buena parte de la gente que se proclamaba anarquista en CNT durante los primeros pasos de la reconstrucción, no tenía estrategia revolucionaria, mientras que otros sectores de la organización no entendían (a pesar de sus pretensiones de construir un sindicato eficaz) el valor de la dimensión revolucionaria de CNT (como esencia de su cultura y como elemento orientador y finalista de una estrategia que no podía plantearse la transformación social sino en un complejo juego de mediaciones con plazos temporales muy alejados).

Se puede hoy, con algunos años a las espaldas, debatir si el retroceso de las luchas durante el periodo 1978-1983, era o no previsible. Lo que queda claro es que CNT está en las peores condiciones para abordar esta nueva fase, y que lo está no sólo desde el punto de vista organizativo sino también desde el punto de vista de su capacidad de elaboración y análisis. Otras fuerzas del obrerismo radical perdieron bases en este período o desaparecieron, pero lo nuestro fue sin dudas el proceso clave de crisis de la izquierda obrera. Y con algo de audacia, se podría también plantear que corrientes del sindicalismo autónomo (que provienen en buena parte de la crisis y de las insuficiencias de CNT, directamente u ocupando un terreno que correspondía naturalmente a su campo social y sindical) y del sindicalismo nacionalista radical o de la corriente leninista hicieron frente de manera mucho más eficaz a la situación y vieron sus fuerzas muchos menos diezmadas que las nuestras, logrando utilizar determinados procesos tácticos para acumular bases y lazos con colectivos obreros.

Ahora bien, pensamos que en dicho periodo sólo CNT podía tener la capacidad **estratégica** para articular una propuesta de resistencia. Se perdió la ocasión. El Congreso de Unificación de 1984 fue la detención al borde del abismo, pero aún no hemos logrado recuperar el terreno perdido.

ANALISIS DE NUESTRA REALIDAD INTERNA

Vivimos un momento en el que mantener un polo referencial organizativo sólido y estable puede permitir recuperar progresivamente bases a medida que los pactos sociales han ido dejando sentir sus efectos, es paradójico que en este momento se entre, de nuevo, en una lucha fraccional abierta de cariz ideológico. Insistimos en esto: **lo grave no es sólo la lucha fraccional, es su lenguaje, su referencial ideológico**. Para la mayor parte de las bases confederales, que tienen un relativo saber de la historia de la CGT(CNT) porque están en la organización desde escaso tiempo y han venido a ella a partir de la lucha, es difícil comprender la totalidad de los términos de unos enfrentamientos que además de darse en un contexto de claro corte estalinista no se proyectan en opciones prácticas ni en orientaciones estratégicas. Es una batalla de "discursos autorizados" y de golpes.

Nada existe en un proceso estático, o se evoluciona o se involuciona. El proceso que iniciamos en 1984 es el de la revolución (es decir el de la evolución permanente), pretender pararlo es, cuando menos, una frivolidad impropia de libertarios comprometidos en la transformación de la sociedad. Salvo que se pretenda practicar el anarquismo "insurreccionalista" de salón.

Es falso pretender que nuestra dirección de crecimiento ha de ir dirigida a la clase trabajadora no organizada, entre otras cosas porque esa parte de la clase nos considera en realidad MARGINAL (encuesta INDEX de marzo-89). Pero además, porque en realidad, ¿qué

ofrece la CGT(CNT) a un trabajador de hoy con o sin conciencia de clase, más allá del revolucionarismo verbal?

Permitásenos una respuesta positiva a la anterior pregunta: la CGT(CNT), está ofreciendo actuaciones concretas de defensa real de los intereses de los trabajadores (SEAT, FASA, Banca...), lo que necesitamos no es un discurso ideológizado hacia el exterior, necesitamos poder presentar en el haber de la Organización 50 mil seats, esa es la mejor realidad con que nos podemos presentar ante los trabajadores.

Ya va siendo hora, en verdad creíamos que se había superado en 1984, de que en esta Organización cualquier compañero/a pueda expresar su pensamiento libremente sin que aparezcan salvadores de la "cosa". Es en el terreno de la confrontación racional donde se han de dirimir las diferentes propuestas, no en el falso terreno de la "etiquetación" religiosa. Y en este sentido, si alguien propone cambiar, modificar, ampliar, quitar o paralizar algo en la Organización está en su perfecto derecho de hacerlo para que sea discutido sin más trabas que la racionalidad de la propuesta y sin que, en ningún caso, la etiquetación previa de "reformista", "no libertario", "ineficaz" o "dogmático" sea la **razón unica** que invalide todo lo demás, cuestión esta no sólo grave por sí misma sino por alineación -alienación- que en la mayoría de los casos se produce.

FORMULACION DE UNA VIA LOGICA DE FUTURO

Nosotros pensamos que la clave de una estrategia de CNT reside en su capacidad para interpretar y responder a este conjunto de variables:

1. La difusión de actitudes anti-capitalistas y la experiencia de luchas y de conflictividades (con procesos diferenciados de protagonismo de las bases trabajadoras) ofrecen un campo no sólo para la propuesta de un sindicalismo de acción directa, sino también para la progresión de ideas inmediatamente revolucionarias y anti-capitalistas en los sectores proletarios que han acumulado (o están acumulando) una experiencia social de tipo conflictual frente al capital y al reformismo. CNT puede y debe emprender una propaganda en torno a la ruptura con el capitalismo como clave de la liberación y dar a conocer su proyecto político-social global: **está llegando el momento de formular algo del tipo de lo del Congreso de Zaragoza**.

No porque la revolución esté a vuelta de esquina, sino porque están empezando a darse las condiciones para una comprensión de una tal propuesta por sectores avanzados y significativos de la clase y de la sociedad. En pocas palabras, podemos pasar de la experiencia de la lucha a la conciencia revolucionaria, sin necesidad que siempre se dé el viaje por todas las mediaciones de una propuesta estratégica. Cara a los sectores del sindicalismo autónomo radical, hay tales posibilidades, por ejemplo.

2. No hay para CNT posibilidades de construirse (si algunos lo quisieran) en un terreno de sindicalismo de adaptación, regulación y/o corrección del sistema. Nuestro terreno de construcción (y es masivo) es lo conflictual, está en el campo de la confrontación de clases. Debemos partir siempre de la defensa de las necesidades de la clase (es decir de la conciencia què la gente tiene de sus necesidades que no queda siempre claramente expresada) para desarrollar resistencia y movilización. No es problema nuestro la racionalidad del capital, sus márgenes de maniobra, sus posibilidades. Nosotros nos situamos en el campo de la unilateralidad proletaria. Lo único que integramos en nuestro planteamiento estratégico es la relación de fuerzas y el nivel de conciencia real y posible de los diversos sectores obreros. **CNT no es partido de gobierno.** De todas maneras, merece recalcar aquí que el capital que actúa en España puede pagar, y esto sí vale la pena demostrarlo para explicar cosas tan centrales como la lucha por las 35 horas, la recuperación del poder adquisitivo, la lucha por la creación de puestos de trabajo.

3. CNT tiene que plantearse un cuadro de objetivos que apunten a la recomposición de la clase, es decir la creación de un tejido de unificación de ésta a partir de sus problemas centrales: paro, poder adquisitivo, salario social, condiciones de trabajo y cualificación, pero también calidad general de vida, espacios democráticos, igualdad y solidaridad social (y muy especialmente el problema de la mujer). Con esto no queremos decir que el sindicato debe intervenir en todas partes (si no hay fuerzas para ello), pero sí que debe tener una concepción estratégica que supère el mero marco productivo y que debe ir construyendo los instrumentos de intervención propios en el campo social o generando unas modalidades de potenciación y apoyo a fuerzas afines que lo realicen (a este nivel, la experiencia de las Secretarías de Acción Social nos parece crucial).

4. Debemos en particular integrar la creciente exterioridad de la gente a la política institucional (exterioridad que tiene manifestaciones muy diferenciadas) que plantea la afirmación de modalidades alternativas de comunicación, de afirmación colectiva, de formas nuevas de vida y de capacidades productivas libres. La confluencia de estos factores con el problema más clásico del salario social (parados, pensionistas, sectores marginalizados por la gestión estatal-capitalista) puede constituir un extraordinario flujo conflictual: en combinación con la lucha por el poder adquisitivo de los que tienen trabajo, hay un campo potencial para la lucha por formas de salario social que permitan que viva toda la gente y a todos los niveles, y esto cubre desde la cuestión del paro hasta el problema del cuadro de vida y de sus modalidades de gestión.

5. CNT debe pues forjar una estrategia de objetivos que combine aspectos económico-sociales con dimensiones de control y contra- poder, con la conquista de espacios y de derechos a partir de los cuales puedan crecer la capacidad de iniciativa y autonomía de los grupos sociales dominados. En este sentido, lo importante, por supuesto, no es sólo el tener estrategia formalizada sino el saber integrar las luchas parciales y las victorias parciales (indispensables para la constitución de la experiencia social obrera) a este cuadro. La fórmula idónea nos parece ser algo como: "avanzar para acumular fuerzas, acumular fuerzas para volver a avanzar".

6. Y aquí entramos en la particular dimensión de la política de alianzas -acumulación de fuerzas- conquista de hegemonía que debe tener CNT. Lo primero es saber que no puede haber conquista de hegemonía si no hay unas significaciones utópico-concretas, una tensión finalista, una dimensión revolucionaria en la cual la conflictividad pueda reconocer la formulación positiva de lo que se plantea como crítica práctica (como lucha) frente al sistema. Lo segundo es comprender que el paso a dicha conciencia revolucionaria responde a mediaciones diversas cuyas bases radican en la experiencia social de los actores y en el trabajo de propaganda y de formación que ejerce la organización. Lo tercero es el problema específico de la acumulación de fuerzas.

7. En nuestra opinión, CNT debe y puede dirigirse directamente a las bases organizadas con otras fuerzas o inorganizadas. Nuestra construcción debe tener siempre

una dimensión directa, de tensión inmediata con la clase, de propuesta propia y directa. CNT no puede ni debe nunca renunciar, aún en un cuadro de alianza, a tener acción específica. Anticipado esto, podemos entrar en el problema de una política de alianzas. Hay posibilidad de una política de alianzas porque hay **coincidencias** de determinadas fuerzas sobre determinados objetivos. Estos objetivos y estas coincidencias son muy diferenciadas. Se pueden dar de manera empírica, sin unidad de acción formalizada o a partir de la coincidencia en estructuras auto-organizadas (por ejemplo en la asamblea obrera). Pero también se dan **convergencias** sobre objetivos tácticos o estratégicos. A este nivel, pensamos que se pueden producir procesos de unidad de acción que pueden integrar modalidades de organización y de acción a un proceso de convergencia sobre objetivos (hasta cierto punto, a esto responden los procesos de unidad de acción que se han dado con CCOO). Estos procesos, que suelen producirse con aparatos reformistas, pueden ser rentabilizados a condición que seamos capaces de mantener nuestra especificidad y de entrar en contacto con las bases reformistas. Aquí juega un papel crucial la calidad de nuestra propuesta estratégica (que no tiene directamente una dimensión revolucionaria) y sus modalidades de acción (acción directa, poder de las bases, auto-organización). Por definición, aquí nos situamos en un terreno inestable y contradictorio. Pero no debemos en ningún momento renunciar ni a dirigirnos a las bases reformistas y a acumular experiencias prácticas con ellas, ni negarnos a converger con sus aparatos, siempre y cuando marquemos en la acción y en la propaganda lo que nos sigue separando. El objetivo clave en estos procesos no es hacer pasar inmediatamente las masas reformistas a posiciones revolucionarias, sino, apoyándose sobre sus necesidades y reivindicaciones, hacerlas progresar y aumentar sus posibilidades de experiencia y los grados de ruptura con sus aparatos.

Hay un tercer nivel que se podría denominar **alianza del sindicalismo radical** (en el cual se pueden integrar sectores provenientes de CCOO, en ruptura práctica con los aparatos). A este tercer nivel, debe haber no sólo convergencia de objetivos, sino acuerdo sobre las modalidades de lucha (acción directa, protagonismo de las bases, auto-organización). Aquí pueden entrar gente que va desde las CIS hasta sectores del sindicalismo nacionalista radical, y muy especialmente los CAT y organizaciones similares. Este nivel permite a la vez una convergencia que puede ser relativamente amplia a partir de nuestros objetivos estratégicos y un debate sobre nuestra concepción revolucionaria. En este punto, merece la pena hacer algunas observaciones rápidas. **Una reactualización del proyecto comunista libertario** puede tener un impacto decisivo en estos sectores. La crisis del leninismo y de los diversos modelos es definitiva y abre un inmenso campo al debate político. Un proyecto libertario serio puede encontrar eco en sectores de militantes que intentan recomponer una visión del mundo y recuperar capacidad teórica y política. Este proceso es interactivo. Mientras más se desarrollen las luchas y las experiencias con dimensiones auto-organizativas y de acción directa, mas crecerá el terreno social e intelectual que haga asumible y comprensible el programa libertario, pero mientras más elaborado y serio sea dicho programa más eco encontrará y más capacidad de potenciar.

En resumen, la clave del proceso nos parece ser:

- la capacidad de CNT de responder a los problemas de los trabajadores, según sus diversos niveles de conciencia y de experiencia,
- la ampliación de la conciencia posible del proletariado a partir de sus presentes niveles y la multiplicidad de las ocasiones que permitan su progresión,
- el desarrollo de los lazos directos de CNT con la clase a nivel de prácticas pero también de educación y propaganda,
- una estrategia de alianzas que sea abierta y rentabilice la crisis del reformismo, pero que se centre en una alianza del sindicalismo radical que permita multiplicar fuerzas y proyectar una hegemonía sobre el conjunto del proletariado, con una CNT como columna vertebral de este proceso **(y a medio plazo con una unificación del conjunto del sindicalismo radical en CNT)**,
- una estrategia de objetivos capaz de integrar la dimensión social a la lucha de clases (es decir, que dé al sindicato la capacidad de intervenir sobre todos los aspectos de la vida del proletariado) para ir creando **un movimiento social de ruptura**,
- un salto en nuestra capacidad de elaboración teórica y política que nos permita conservar la carga subversiva de la propuesta libertaria, dándole la formulación que exige la actual fase de la lucha social, es decir un "aggiornamento" teórico, político y estratégico.

Para acabar

Queremos dejar bien claro que nosotros sí estamos absolutamente de acuerdo con lo expuesto por nuestro Secretario General en la convocatoria del XI Congreso, cuando dice: "Para el avance y la consolidación, para la convergencia y unidad con sectores del sindicalismo que nos puedan ser afines, no existe mejor receta que la consolidación y maduración interna, con el necesario debate y contraste de posiciones, en un marco de unidad que lejos de resquebrajarse, convoca a los demás a participar de ella. Ese es el reto".

Nosotros esperamos que nadie en la Confederación se proclame a sí mismo salvaguarda de las "esencias" y no nos hurte el verdadero debate.

**Eufrasio Muñoz Torres, Sto. de Metal de Madrid*
**Antonio Pérez Canales, Sto. de O.V. de Madrid*

L · I · B · R · E
Pensamiento
TALLER D DEBATE CONFEDERAL

REDACCION Y ADMINISTRACION
C/ Sagunto, 15.
28010 MADRID.

COMO SURGE UNA BUROCRACIA SINDICAL

*MIGUEL VERDAGUER**

En el LP nº3 se publicó un artículo sobre "Estructura de clases" en el que se intentaba definir a la "tecnoburocracia"como una nueva clase dominante surgida de la confluencia entre el desarrollo multinacional del capitalismo, en los países de cuya área comparte el poder con la burguesía en un equilibrio dinámico que se mueve permanentemente a su favor, y el fracaso de las revoluciones obreras y campesinas del siglo XX, en cuya área la denominación "socialismo real" oculta la realidad del dominio de los nuevos amos: la tecnoburocracia. Dominio, por cierto, en crisis, y en busca de recomposiciòn en alianza expresa con las tecnoburocracias y burguesías del área occidental. ¿Para cuándo representantes de instituciones de países del Este en la Trilateral? Empieza el "gran salto adelante" hacia el dominio planetario de la tecnoburocracia? ¿prevalecerán intereses divergentes de las tecnoburocracias nacionales o de área?

Tal vez en un próximo artículo alguien pueda ir desarrollando análisis en esta línea. Ahora quisiera comentar algunas cosas de más cortos vuelos pero que puedan sernos más útiles en el debate del XI Congreso.

Se trata de dar algunas pinceladas sobre el desarrollo de uno de los núcleos de poder más característicos de la tecnoburocracia: la burocracia sindical. Y no de estudiarlo por estudiarlo o de referirlo tan sólo a los casos evidentes de UGT y CCOO, sino de estudiarlo y debatirlo pensando en nuestra propia organización, con la idea de hacer cada vez más conscientes los procesos que conducen a ello, de buscar como evitarlo, de plantear como, en definitiva, no se puede pelear tan sólo contra la burguesía y las burocracias consolidadas, sino que al igual que tenemos que tomar conciencia del/la policía, el/la machista, el /la autoritario/a que llevamos dentro para poder controlarlo y combatirlo, también llevamos cada uno/a de nosotros/as, al burócrata, y hay que ir atajándole y ayudándonos mutuamente a atajarlo para evitar que nos devore y que devore a una organización potencialmente revolucionaria como la nuestra.

Por otro lado, y sabiendo los percales que se cortan, me gustaría que estas líneas se tomaran como lo que quieren ser: como debate político. Parto de no suponer que nadie quiera conscientemente construir una burocracia similar a las de UGT y CCOO, por ejemplo, pese a que en momentos de crispación del debate pueda haber acusado yo mismo a compañeros concretos de ello. Pero de lo que se trata es, precisamente, de evitar esas crispaciones y de discutir abiertamente las alternativas, haciéndonos conscientes de los riesgos de cada una de ellas, aunque luego estemos dispuestos /as a caminar en tal o cual sentido asumiendo los riesgos en cuestión. Para caminar sin conocerlos, el mero activismo, podría llevarnos a callejones sin salida, sea cual sea la opción que se tome, al imposibilitarnos el reconocimiento y las recuperación de los errores.

MOTIVOS Y VIAS POR LOS QUE PUEDE SURGIR O CONSOLIDAR UNA BUROCRACIA SINDICAL

Muy esquemáticamente podrían ser:

1. Económicos:

Que a su vez pueden consistir en :

1.1 Corrupción:

La patronal compra directamente a los dirigentes sindicales y apoya su mantenimiento como tales dirigentes: aceptando negociar tan sólo con ellos, otorgando "chocolate del loro" que pueden representar como logros,represaliando a cualquier posible oposición sindical... En fin, es el caso típico de las mafias sindicales yankis.

1.2 Profesionalización

La organización sindical empieza a basarse cada vez menos en la militancia y cada vez más en los liberados, cada vez menos en las asambleas de base y cada vez más en el ejecutivismo de los comités. Así va cuajando una capa de liberados/as que maneja el conjunto de la información y acumula la experiencia negociadora y gestora. Esta capa se va haciendo insustituible e imprescindible, cerrándose progresivamente en sí misma y tejiendo redes de intereses comunes e, incluso, de relaciones afectivas. También va dándose una aproximación ideológica en la que se pierde la riqueza de matices de las bases sindicales.

Alejados/as cada vez más de sus anteriores centros de trabajo y hasta represaliados en ellos por sus iniciales posturas combativas (listas negras patronales, etc.) su medio de vida acaba siendo el propio sindicato, y por tanto, su interés económico inmediato coincide con el mantenimiento de su cargo o función sindical. esto no puede conseguirse aisladamente y aparece como el interés común de un sector cada vez más amplio de liberados/as escasamente renovados/as.

Se va formando así una burocracia sindical con un objetivo prioritario común y colectivo: su mantenimiento como tal burocracia. Y aunque pueda haber conflictos internos, siempre formarán piña ante cualquier intento de la base sindical que busca romper la división del trabajo establecido entre dirigentes y dirigidos. Cuando el conflicto es con otro núcleo burocrático en ascenso se tenderá, en cambio, a la integración entre ambos, al menos siempre que sea posible hacer crecer el pastel a repartir, o haciéndolo a costa de funcionarizar niveles más bajos de la organización.

2. Políticos

Que pueden tener los siguientes orígenes:

2. ¹ Necesidad de maniobras sociopolíticas de la propia burocracia

Indisolublemente ligados a los anteriores motivos económicos. El mantenimiento de la existencia como burocracia implica representar el papel asignado dentro del sistema capitalista a los sindicatos: la defensa corporativa de los intereses de los/as trabajadores/as sin poner en cuestión para nada al sistema en sí. Hay que "conseguir" migajas para mantener contentos/as a unos/as, y convencerles de que se está en el mejor de los mundos posibles, y "ser civilizados" para ser "interlocutores válidos" de los otros. El "proyecto sociopolítico" de la burocracia no es, pues, sino evitar que se desarrollen tendencias radicales de base y sortear a los sectores más cavernícolas de la burguesía, mediante alianzas con las fracciones tecnoburocráticas de origen burgués (gestos de grandes empresas y de patronales "modernas", partidos liberales y socialdemócratas...)

2.2 Deseo de poder

Individualmente, los miembros de la burocracia se hallan divididos entre quienes dan prioridad a su "puesto de trabajo", quienes conforman la infantería de funcionarios/as sindicales, los escalones grises de la pirámide, y quienes actúan llevados/as fundamentalmente por el ansia de poder, sea como "fama" (la sociedad del espectáculo no deja de funcionar), sea como deseo de control (el autoritarismo al desnudo), sea por los privilegios que deriven del poder (gente particularmente ambiciosa que invierta o amplía el proceso de quienes parten de lo económico inmediato).

Aquí, en este último sector, es donde aparecen los líderes sindicales populares, "honrados", "frugales", "desinteresados", "sobrios", "éticos", que mantienen la "imagen obrera" y ocultan, algunos incluso ante sí mismos, su desclasamiento y su pertenencia a la nueva clase tecnoburocrática.

Ambos tipos de personas, funcionarios grises y hormiguitas y líderes obreros y populares, no son sino las distintas caras de la misma moneda falsa, y se necesiten y mantienen mutuamente. Muchos, además, tienen un poco de ambas caras y pueden jugar un papel desde determinado nivel hacia abajo y el otro de ahí hacia arriba.

Del deseo del poder surgen, por supuesto, contradicciones, y su irracionalidad puede poner en peligro el interés común. Aunque la base funcionarial suele ser sólida y soportarlas sin fisuras, a veces estas se producen y llega a haber depuraciones y hasta escisiones que debilitan temporalmente al sindicato, pues siempre hay quien prefiere ser cabeza de ratón antes que cola de león. Pero no suelen ser duraderas, pues cuanto mayor sea la unidad de la burocracia mayor es su poder colectivo y, por tanto, sus privilegios. Así, las pequeñas organizaciones suelen reintegrarse en la primitiva, o en otro núcleo grande, en bloque o en pedazos, mediante negociaciones que pueden implicar el "sacrificio" de algunos de los líderes más "espectaculares" del proceso escisionista o de enfrentamiento, como modo de sellar la nueva recomposición burocrática eliminando a quienes han puesto sus deseos individuales o de grupúsculo por encima de los de se fracción de clase tenoburocrática.

2.3 Interés partidista

En este caso, la fracción tecnoburocrática no está orgnizada prioritariamente como burocracia sindical, sino como "Partido obrero". Utiliza al sindicato como instrumento político, masa de maniobra, caja de resonancia, y como fuentes de militantes del partido.

Aquí la "toma del poder", el copo del comité, el ejecutivismo de estos, se justifica teoricamente mediante al argumento marxista y leninista de la necesidad de la vanguardia para dirigir al sindicato, que abandonado a sí mismo, no puede ser sino reformista.

Es el partido en bloque quien representa el papel de líder desinteresado, independientemente de que en su interior se reproduzcan los mismos procesos descritos en al punto anterior o de que esa sea la conciencia que tiene de sí mismo el partido, como ocurre con los grupos izquierdistas.

La existencia de diferentes partidos es el punto de inestabilidad de este tipo de sindicatos, pero por debajo de las supuestas diferencias de programa sigue habiendo unos intereses comunes y cuaja la misma capa de funcionarios sindicales que estabiliza y controla cotidianamente la organización por encima de posibles enfrentamientos políticos. Estos adquieren la misma categoría de espectáculo que los debates parlamentarios entre los diversos partidos burgueses o socialdemócratas: todos están de acuerdo en el mantenimiento del sistema y los verdaderos procesos de poder se dan por debajo del espectáculo, el cual, por otro lado, necesitan para ocultarse y entretener y cegar al pueblo, a las bases sociales.

En este punto, y dentro de la experiencia histórica anarcosindicalista, la gran experiencia antiburocrática del movimiento obrero cuya continuidad está ahora bajo nuestra responsabilidad, puede darse el hecho aparentemente contradictorio de organizaciones anarquistas, anti-poder, que acaban funcionando en realidad igual que estos "partidos obreros" y que llegan a conformar también una fracción tecnoburocrática, aunque su objetivo inicial fuera el evitar que esto se produjera. En la lucha antipoder, antipartido, por ejemplo, han acabado usando los métodos autoritarios y convirtiéndose en una organización del poder. Es el caso de la FAI durante la Revolución Española, que llegó hasta a participar en el gobierno y a frenar la revolución (no profundizándola el 19 de julio en barcelona, abandonando a las colectividades, al POUM, etc, en el 37...) También el de la FAI-AIT en el proceso inicial de reconstrucción en los años 70. Y es que el hecho de reclamarse anarquista no es ninguna vacuna contra el autoritarismo individual y colectivo, y más cuando nos limitamos a lo emocional y no hay una reflexión profunda y continuada sobre la realidad del poder en lo cotidiano y en lo histórico, en lo personal y en lo social.

AUTOJUSTIFICACION DE LAS BUROCRACIAS

Todas estas vías pueden resumirse en su origen, en su puesta en marcha, en dos tipos de justificación, que suelen aparecer mezclados:

1) La efectividad: el corto plazo, el éxito inmediato, la rentabilidad económica y de imagen, el mimo de los medios de comunicación... en definitiva: la aceptación de la ideología burguesa del mercado prevalece sobre la profundización en la acción, la formación de militancia y tejido social, la creación de cultura alternativa...; en definitiva, sobre el proyecto de revolución social.

2) La teoría política de la vanguardia, de su necesidad por encima de la autonomía de la clase, esté más o menos elaborada y expresada dicha teoría, se autodenomina marxista, anarquista, sindicalista revolucionaria o lo que sea.

¿Y EN CGT(CNT)?

Por un lado, somos, o podemos ser los Continuadores de la experiencia histórica anarcosindicalista, caracterizada por sus planteamientos antiburocráticos plasmados en lo concreto en sus formas y normas organizativas y en su acervo cultural. Podría ser muy interesante hacer también desde esta perspectiva la historia del anarcosindicalismo y mostrar su radical modernidad, antecesora directa de los actuales movimientos sociales, por ejemplo.

Por otro, puesto que nos movemos, actuamos, nos organizamos en el aquí y ahora, corremos riesgos y hay que asumirlos. Y hay que asumir también que siempre habrá diferentes puntos de vista acerca de donde está en cada momento el punto de equilibrio entre las contradicciones. Pero esos diferentes puntos de vista, y el debate abierto entre ellos, son nuestra principal riqueza y nuestra única garantía de poder seguir caminando y desarrollando un proyecto revolucionario.

Insisto en lo que decía al principio, no partamos de suponer que nadie quiere consolidar conscientemente una burocracia, pero no olvidemos tampoco la fuerza que tiene el poder dentro de nosotros mismos, pues en el poder (autoridad/sumisión) nos educa el sistema capitalista, la familia autoritaria, la escuela, etc. y es muy fácil meternos por esa vía sin querer. Y tenemos que gritar si nos parece que alguien lo hace, gritar para avisarnos mutuamente del peligro. Y gritar significa debate, significa autocrítica permanente. Y este es el sentido en que están escritas estas líneas. Para que cada cual las piense a la luz de la situación actual de la CGT(CNT), como una reflexión más que hacer cara a los debates del XI Congreso.

Compas, a todos y a todas, salud, anarquía y revolución social.

**Afiliado al Sindicato de Enseñanza de Madrid.*

PONENCIA AL PUNTO 5º DEL ORDEN DEL DÍA DEL XI CONGRESO DE LA CGT(CNT)

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE VALLADOLID

5-1. La actuación de la CGT (CNT) desde 1984 ha pivotado sobre tres ejes fundamentales y determinantes:

1º) El cambio táctico respecto de participar en las E. Sindicales, factor éste en el que nos hemos apoyado para apuntalar nuestras (otrora) reducidas secciones sindicales, y para constituir otras nuevas donde no las teníamos. Esta nueva situación de nuestras secciones nos ha posibilitado desarrollar la acción sindical en la empresa, en cuestiones cotidianas, sobre todo en la negociación colectiva (convenios, planes de futuro, reconversiones, etc.), dándonos la oportunidad de demostrar nuestra capacidad de negociación, movilización, relación, etc. (No es necesario citar nuestros grandes éxitos, ni es conveniente olvidar trabajos similares que no fueron éxitos porque no concurrieron las mismas circunstancias favorables que en los anteriores).

2º) Un constante trabajo de imagen hacia el exterior, con el objetivo de desmarcarnos claramente de la CNT-AIT, y de recuperar el prestigio y la credibilidad perdida en los años anteriores al Congreso de Unificación. Este capítulo, ha requerido considerables esfuerzos, no sólo de trabajo y dinero, sino tambien de tener que plegarnos, muy a pesar nuestro, a otras organizaciones en demasiadas ocasiones y en condiciones nada agradables. Pero creemos que ha valido la pena dicho esfuerzo, pues el objetivo enunciado se ha conseguido en gran medida.

3º) En este capítulo (y ligado a los anteriores) enmarcamos **las relaciones con la Administración**, fundamentalmente con el Mº de Trabajo,y las Consejerías respectivas de las C. Autónomas. En virtud de estas relaciones se han conseguido: Varias cesiones de locales del Patrimonio Acumulado y el pago de algunos alquileres; subvenciones diversas, sobre todo del Plan FIP del INEM; una beca para hacer el inventario del Patrimonio Histórico; todo lo cual suma una notable cantidad de dinero, sin el cual probablemente nuestra actual reafirmación no habría sido posible. Y ello sin olvidar las varias demandas ganadas contra la Administración, elemento que además de darnos alguna imagen, tal vez haya abierto una grieta por donde conseguir alguna compensación en el tiempo.

Pero no todo ha ido igual de bien. Al lado de nuestros "éxitos" se han ido desarrollando nuestros puntos débiles entre los que destacaremos por su importancia los siguientes:

1º) La debilidad de nuestras estructuras internas de base. Escasez de militantes capacitados para cualquier gestión. Y falta de interés por la globalidad de los temas orgánicos.

2º) La corporativización de la mayoría de nuestras secciones sindicales, que viven de espaldas al resto de la Organización. Corporativización que alcanza incluso a las S.A.S. que han carecido (junto al resto de la Organización) de un planteamiento global, ciñéndose a cuestiones específicas.

3º) Como consecuencia de las dos anteriores; la tendencia al ejecutivismo del "aparato". Acuciados por la necesidad de impulsar la Organización, y cubrir las lagunas de las estructuras de base; los diversos comités (desde la S.Sindical, hasta el Comité Confederal) están actuando (probablemente contra su voluntad) de manera ejecutivista.

Dentro de este apartado de lo negativo, es menester hacer referencia al problema agregado que nos ha supuesto el pléito de las siglas. En el cuál la actuación general de la Organización (bases y aparato) ha dejado mucho que desear en lo que concierne a plantearse con tiempo la posibilidad de perder en el T. Supremo y acordar una salida ante tal hipótesis. Como consecuencia de tan reprochable dejadez, al final se improvisó una salida acelerada que levantó sus ampollas, a pesar de lo cual podemos considerar que hemos superado una situación muy delicada.

5-2. Toda posibilidad de convertirnos en una organización cada día más grande y más capaz de intervenir en asuntos sindicales y sociales, pasa:

1º) Por la potenciación de nuestras estructuras internas, para lo cuál es menester;

a) Formación sistemática. Pero no grandes planes de formación para la galería, sino formación concreta adecuada a cada supuesto y en función de los objetivos inmediatos y no tan inmediatos.

b) Reflexionar sobre la influencia negativa que tanta reunión y tanto acuerdo ejerce sobre las posibilidades de la antedicha formación y la capacidad de organización, acción sindical y social.

2º) Por buscar fuentes medianamente estable de recursos económicos. Las cuales sólo pueden proceder de tres hipótesis:

c) De los trabajadores/as (cotizaciones, aportaciones, pago de los servicios prestados, etc.).

d) De la Administración (subvenciones de cualquier tipo).

e) De actividades mercantiles (barracas, loterías, rifas, etc.).

Damos por válido para todos/as que aceptamos las subvenciones que podamos alcanzar, que trataremos de conseguir más cotizaciones/aportaciones/etc., que cada quien se montará sus histórias mercantiles como financiación complementaria, etc.

Pero en el capítulo de cobro por servicios prestados, existe una posiblidad sobre la que CGT(CNT) hace mucho que no discute, si es que discutió alguna vez, y debiera de hacerlo en este Congreso, porque pudiera ser que en breve necesite tener un planteamiento al respecto. Se trata del Canon Sindical, de la posibilidad de implantar

en los convenios el pago de un canon sindical por el servicio de negociación colectiva.

En cuanto al asunto de los servicios, partiendo de que deberíamos tener asumido que no puede ser todo a la vez, puestos a establecer prioridades, la militancia confederal no debiera empezar por sacrificarse para ofrecer buenos servicios, a bajo coste y si es posible a domicilio (que es lo que muchos/as trabajadores/as quieren). Lo que no excluye que aquellos servicios que pudieran prestarse sin colisionar con las prioridades confederales (formación sistemática, busqueda de recursos, y acción sindical y social) se presten.

5-2-2 Nuestra proyección externa debe basarse en un discurso firme y coherente y en una actuación lo más ajustada al discurso. No se trata de jugar a radicalismos, se trata de mantener una línea de actuación que siendo asumible por nosotros/as (en el momento actual) conecta con el sentir de la gente. Será necesario razonar cuanto sea menester aquellas actuaciones de tipo social -medioambiental, etc., que siendo irrenunciables para nosotros/as, no sean facilmente asumibles por el resto. Dicha proyección externa deberá aplicarse tanto a las actividades sindicales como a las sociales, pues tan cierto es, que nuestra implantación actual pivota sobre nuestra realidad sindical, como que esta Organización no tiene ni futuro ni razón de ser si no es capaz de sintonizar con toda la gente que al margen del mundo laboral se mueve en pos de objetivos sociales.

En cuanto a la negociación colectiva, no conviene volver a abordar aquí (por estar sobradamente discutido y repetido) ni estrategias ni plataformas o conceptos reivindicativos. Si algo es merecedor de resaltarse al respecto de la negociación colectiva, sería la posiblidad de un encuentro de puesta en común de las diferentes experiencias vividas en los últimos años. Dicho encuentro, de considerarse, no debiera celebrarse hasta la primavera de 1991.

Los sectores que carecen de negociación colectiva, son sectores con bastantes problemas que tal vez necesiten de nuestra aportación; pero seamos serios, cualquier acuerdo al respecto en estos momentos, al no tener un conocimiento pormenorizado de las diversas problemáticas existentes, será un acuerdo con notable margen de error. Y al no tener capacidad militante suficiente para desarrollarlo, sería a la vez un acuerdo para archivar. No obstante,no nos oponemos a que se elaboren planes de intervención concretos en aquel/llos sector/res en el/os que, por conocimiento de los mismos y por las posibilidades de desarrollarlo, sea viable su ejecución.

Respecto de los Fondos de Pensiones, consideramos que la CGT(CNT) aún no esta capacitada para tener su propio fondo. Sugerimos como positivo, de una aparte estudiar dentro de los diversos Planes posibles, cual sería el más adecuado, por si un día tenemos infraestructura y capacidad para ponerlo en marcha; de otra parte, se podría estudiar algún tipo de oferta de Planes ajenos para que nos incorporemos.

Finalmente, en el capítulo dedicado al sindicalismo autónomo y de clase, es evidente que dentro del citado espectro existen muchas y diversas realidades. Algunas de ellas bastante cercanas a CGT(CNT) y otras bastante alejadas a pesar de coincidencias puntuales. Por ello proponemos mantener relaciones, todo lo cordiales que puedan ser con todos los grupos, manteniendo a la vez nuestra identidad a toda costa. De tal manera (si además desarrollamos una labor sindical seria y coherente, como es nuestro deber), que podamos seguir siendo el polo de referencia del sindicalismo no institucionalizado. A raíz de aquí tendríamos posibilidades de ir aglutinando cada año más personas y grupos provenientes del citado espectro sindical. Bajo ningún pretexto podemos caer en la tentación de acomodar nuestra organización a planteamientos ajenos, como precio a pagar para la integración de algún grupo en CGT(CNT).

Y en lo que concierne a posibles alianzas, en general no serán factibles si no se presentan bajo las siglas CGT. No obstante si en alguna situación muy especial una sección de CGT(CNT) viese conveniente otro tipo de alianza, lo valorarán, ellos. Pero tal posibilidad sería la excepción.

En este capítulo suscribimos las argumentaciones que al respecto se hacen en el trabajo del Sindicato de Sanidad de Málaga titulado ANALISIS PARA UN DEBATE PRECONGRESUAL y publicado en el nº 3 del Libre Pensamiento.

NUMERUS CLAUSUS

*ANTONIO HIDALGO BARAHONA Y JOSÉ CALCERRADA REQUENA**

Desde sus primeros intentos de reorganización, el Movimiento Libertario , en este país, ha venido atravesando diferentes visicitudes, la mayor parte de ellas ciertamente desgraciadas. Una y otra vez venimos topándonos con las mismas cuestiones, como si éstas nos fuesen insuperables, como si una fosa insalvable se interpusiera entre el hoy y el desarrollo armónico de nuestra Organización.

Empeñados en disputas bizantinas, en retoricas impresentables, en falaces demostraciones de pureza ideológica . Inútiles combates cuyo resultado más visible fue el tristemente célebre V Congreso y sus secuelas interminables.

Bién es verdad que el Congreso de Reunificación del año 84 pareció zanjar las disputas más agotadoras y estériles, así como los modos más indignos a los que estas disputas dieron lugar. Redescubrimos un mensaje que no era nuevo, ciertamente, sino que representaba la recuperación del ser, sentir y decir de nuestra Organización, desde su fundación en 1910, hasta su derrota en 1939; un mensaje claro, en suma, emergía de los acuerdos que allí se tomaron, y que podían centrarse en un ideario y en un objetivo claramente reconocible: abandonar la voluntad marginalista y retomar la voluntad de intervenir, de forma organizada en los procesos sociales. Imprimir una impronta fresca y libre a la dinámica de la que, hasta entonces, y por mor de discusiones sectarias, nos habíamos apartado por considerarlas contaminantes.

Esa condena al miedo fue, si se permite la expresión, el timbre de gloria del Congreso de Reunificación. Más allá de los sentimentalismos y de las alharacas de la fiesta del reencuentro, la condena explícita de una actitud cobarde que, bajo el oropel de la pureza ideológica, sólo era una pantalla tras la que se engordaba el sectarismo y la intransigencia.

Volvieron los militantes perdidos y sectores del sindicalismo de este país, formados, tal vez, en otras culturas políticas, vieron, sinceramente, que el futuro sindical revolucionario empezaba a estar en las manos de nuestra Confederación. Las semillas comenzaban a dar sus modestos, pero magníficos frutos...

Los ejemplos podrían multiplicarse, pero existen dos evidentes que nadie entre nosotros ignora: El referéndum para la aprobación del Convenio Colectivo para la Banca Privada, y el referéndum en SEAT. En ambos procesos, con escasos recursos, pero un mensaje claro, una actitud honesta y una voluntad sindical recién estrenada, se obtuvieron notables éxitos que han llegado a llamar la atención de las más sesudas mentes políticas de este país.

Pero, curiosamente, desvanecidos los vapores del triunfo momentáneo, han renacido los ya conocidos fantasmas, las viejas cantinelas medrosas y sin sentido. Renace el miedo. Unas veces explícitamente defendido, otras de peores maneras, más difíciles de discutir puesto que no llegan a reconocer, públicamente, el temor, que alguien tiene, a que seamos una organización con peso para influir en las decisiones que, en materia económica o política, se toman y que tanto nos afectan.

Una vez más, diez años después precisamente, nos encontramos con el mismo dilema: Organización de masas u organización de trabajadores. ¡Menuda falacia!. O mejor, y para no pecar de precavidos: !Menuda estupidez!. El verdadero dilema, el verdadero meollo de la cuestión es afirmar, a voz en grito si fuera necesario, que somos una Organización, fundamentalmente una Organización, y no un conjunto de grupos autónomos que, de vez en cuando, se reunen para no llegar a ningún acuerdo porque cada cual hará después lo que mejor le venga en gana.

Sentado ésto, y siguiendo el espíritu del Congreso de Reunificación, y el sentido de toda la historia sindical libertaria de este país, hemos de desarrollar el marco necesario de reunión, el punto de encuentro de toda la izquierda honesta y combativa, en el seno de unas relaciones libertarias, definidas por nuestros estatutos, por nuestra práctica, por nuestro quehacer y pensar cotidiano. Eso y no otra cosa fue la CNT, surgida en la primera década de este siglo. Un lugar donde todo trabajador tenía la posibilidad y el derecho de permanecer sin restricciones sectarias.

Por ello, no es coherente ofrecer una alternativa a todos nuestros compañeros, en todos los centros de trabajo, para luego, a continuación, sentar exclusiones sin cuento que arrojan fuera de nuestros sindicatos, no sólo a los trabajadores independientes, autónomos o marxistas, sino también a libertarios coherentes, que no se sienten a gusto como miembros de una secta de elegidos, y prefieren, antes, hacer la guerra por su cuenta, en sus empresas, que pertenecer a un grupo que, consciente o no, está desarrollando una variante más de las muchas que existen entre las formas de dominio.

Si nuestros abuelos admitieron que por fuerza habrían de encontrarse con otras personas con idearios distintos, y llegar con ellos a acuerdos, y desarrollar estrategias comunes, fue, precisamente, porque no querían ninguna estructura de dominación, ni siquiera la que ellos mismos podrían crear. Por eso en la CNT hubo siempre trabajadores de toda laya y condición. Por eso la CNT estuvo viva, dentro de sus contradicciones, porque de ella jamás se excluyó nunca a nadie.

Hoy la cosa puede alcanzar, diez años después del V Congreso, tintes casi cómicos. ¿Cómo se puede pedir el voto a **cualquier** trabajador, y luego negarle el pan y la sal, "porque-es-marxista-y-ya-se-sabe-que-ocurre-con-los-perros-marxistas". ¿El voto es bueno pero el resto de la persona no?.¿Eso es ser libertario?. !Cuántas contradicciones las que nacen del purismo más inocente!. ¡Mientras que no acabemos como Horacio Prieto, haciendo de nuestra Confederación un partido político en el que solo quepan aquellos que piensan igual e idénticamente a como piensa la minoría dirigente...!.

Si es cierto que llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones, ese mundo ha de ser mejor que éste, y en él, lógicamente, habrán de tener su lugar todos aquellos que trabajen honradamente por el bien común, sean cuales sean sus banderas, y habrán de quedar excluidos todos los que sólo laboran para beneficio de una minoría, **sea cual sea el color de la bandera de esa minoría**. O en nuestro mundo futuro, o en nuestros corazones, cabemos todos, o más vale que dejemos las cosas como están. Es imprescindible que apliquemos esa voluntad de emancipación colectiva ahora mismo, en nuestra Organización. Es necesario hacerlo sin tardanza, todos los días. Los resultados, genuinamente libertarios, nacerán de esta voluntad. Todo lo demás son palabrerías y miedos a no-sé-qué.

Cualquier trabajador, todo trabajador, tiene un lugar entre nosotros, y si no lo ocupa no ha de ser porque nadie se lo prohiba, ni se lo dificulte. Si no lo ocupa será porque hemos sido incapaces de hacerle comprender que nuestra Confederación es **la organización natural de todos los trabajadores**.

Renunciar a esto, anular esta voluntad, no es solo un suicidio, sindicalmente hablando, no es solo negar los propósitos que inspiraron el Congreso de Reunificación, es además contravenir, en su raíz más profunda, la filosofía libertadora que inspiró el nacimiento organizado del Movimiento Libertario, allá en la Catalunya de 1910.

Por regla general, experiencia es el nombre que la gente da a sus equivocaciones. Aprendamos de nuestras equivocaciones pasadas, apliquemos nuestra experiencia al desarrollo libertario de una organización revolucionaria. La Confederación de todos los trabajadores es un proyecto común: el control de las relaciones de producción, la supresión de las relaciones de dominio.

Afiliados al Sindicato de Banca de Madrid.

UGT PROPONE ACABAR CON LAS ELECCIONES SINDICALES. ¿DEBEMOS FELICITARNOS?

*FRANCISCO FERNÁNDEZ**

El final del verano nos ha sorprendido a todos con una propuesta de la UGT acerca de la necesidad de acabar definitivamente con el sistema de elecciones sindicales como criterio para determinar la mayor o menor representatividad de cada sindicato.

La propuesta no hace sino concretar en voz alta ciertas intenciones latentes en la dirección de UGT desde hace algún tiempo. Como quiera que un análisis simplista por nuestra parte pudiera llevarnos a la conclusión de que, por fín, ya estamos en el correcto camino de sustituir a los nefastos comités de empresa por las secciones sindicales, me he decidido a escribir estas ideas que supongo polémicas, pero que nos pueden ayudar a que nuestra actitud en cuestión sea, al menos, algo más razonada y debatida.

La transición y el criterio de representatividad.

Al comienzo de la transición democrática, este país tenía un complejo mapa sindical. Por un lado, dos organizaciones históricas con una fuerza escasa: la UGT y la CNT. De otro lado, unas potentes CCOO y un sindicato joven relativamente bien implantado, la USO. Junto a ellos, dos escisiones de CCOO, que surgieron con fuerza pero que acabaron por desaparecer casi a la par que los partidos que las impulsaron. Me refiero a la CSUT y al SU. Junto a estas organizaciones de ámbito estatal, hay que contar con la presencia de ELA-STV, LAB y la INTG (aunque estas últimas cuajaron algo más tarde).

La CNT comienza a adquirir cierta influencia mientras que UGT no acaba de implantarse seriamente a pesar del dinero recibido del exterior.

Es el momento en que los dirigentes socialistas y comunistas diseñan con el resto de las fuerzas políticas democráticas una operación de clarificación del panorama sindical -y político-; operación que tiene la punta del iceberg en los famosos Pactos de la Moncloa.

En las discusiones que en esa época se realizan acerca de este tema, se acuerda obviar el criterio -aplicado en varios países europeos- de la tradición histórica para determinar, o influir al menos, el grado de representatividad y la legitimación de cada organización sindical. Se decidió convocar elecciones sindicales como medio de ir aclarando el panorama. En las negociaciones previas, hubo cierta discusión acerca de si era más conveniente fijar como listón a partir del cual se obtenía la legitimidad, un porcentaje alto o uno más bajo. Así, se barajaron porcentajes del 8 y del 5% para acreditar la representatividad. Pero, al final, primó la voluntad política de deshacerse de cuantos más rivales mejor, y se optó por poner el listón en el 10%. Esta barrera, fijada con el visto bueno de USO, da sus frutos y acaba marginando del protagonismo sindical a casi todas las organizaciones, incluida la propia USO, que, contra sus previsiones, no rebasa el listón y comienza un lento pero inexorable declive.

La CNT, carente de una acertada visión estratégica, comete su primer error de importancia en el proceso de la transición, y decide no participar en las primeras elecciones sindicales. Con esta automarginación, la CNT es relegada de la negociación colectiva y miles de trabajadores y trabajadoras tienen que optar por elegir delegados de otras centrales, aún estando sus simpatías con la CNT.

Esta automarginación facilita enormemente las cosas al tándem gobierno-sindicatos pactistas, quienes, con el agrado de la Patronal, diseñan una operación de fortalecimiento de los dos sindicatos que a nivel estatal han superado el 10% de delegados: CCOO y UGT.

A partir de este momento, se acuerda el que la Administración subvencionará con dinero y con locales del Patrimonio Acumulado a los dos sindicatos. Todas las disposiciones que se elaboran empiezan a hablar de sindicatos representativos y sólo una decidida actuación jurídica consigue el que parte de estas subvenciones llegue a sindicatos minoritarios. Tal es la cantidad de dinero inyectada a estos dos sindicatos que, con motivo del 14-D, el PSOE se vio obligado a recordar a la UGT que habían sido muchos los miles de millones entregados a los sindicatos mayoritarios y, en concreto, a UGT (evidentemente, este recordatorio tenía, entre otras, la función de amenazar con el posible cierre de ese grifo).

Es evidente que, en el ánimo de la UCD primero, y del PSOE después, estaba el privilegiar a ciertos sindicatos entre los cuales no estaba CNT. La actuación contra CNT no se limita a este terreno -véase el caso Scala- pero es razonable pensar que la Administración hubiera tenido más difícil el objetivo de marginar a la CNT, tanto de la negociación colectiva como de las subvenciones a sindicatos, si esta organización hubiera actuado sensatamente y hubiese participado en las elecciones sindicales desde el mismo momento en que se convocaron, pero parece que es una de las características de la CNT en todo este periodo el acertar con varios años de retraso.

Hubiera sido difícil marginar a una organización con miles de delegados y cientos de miles de votos de la clase trabajadora. Pero, en fin, el error táctico se cometió, y, como se suele decir, se le puso a huevo a los rivales.

Empieza entonces un largo proceso -todavía inacabado- de "perfeccionamiento" de los criterios de representatividad destinados a estrechar más el cerco, eliminando definitivamente ciertos estorbos. Así, se acuerda que las elecciones sindicales sólo podrán ser convocadas por los sindicatos representativos; los representativos reciben el derecho de intervenir en cualquier negociación del ámbito y sector que sea, al margen de su representatividad en dicho ámbito o sector; se sube el listón para los sindicatos nacionalistas; se complica el proceso electoral; se alarga el periodo de mandato; se reduce el periodo de cómputo; se dificulta la revocación de los delegados; se consagran las listas cerradas y se restringen las posibilidades de formar candidaturas al margen de los sindicatos; se penaliza a nivel de cómputo la formación

de coaliciones. Posteriormente, se autoriza la figura del canon sindical y se legalizan los acuerdos de eficacia limitada. En suma, poco a poco se va elaborando una legislación que no tiene otro fin que beneficiar a UGT y CCOO - algo más a UGT- frente al resto del movimiento sindical.

En este proceso, la USO queda paulatinamente relegada, así como los sindicatos nacionalistas radicales. Paralelamente, van surgiendo dos peligros: uno de más importancia por su potencial numérico; es el crecimiento del sindicalismo corporativo y amarillo (véase el caso de la CSIF y el peligro real de que la CSI llegue a superar el listón del 10%); otro peligro, menos importante numéricamente, pero quizás más desestabilizador, es la aparición de una CNT renovada, pragmática, que cada día aumenta en afiliación y en representatividad.

Es en este momento -ojo, y no en otro- en el que UGT hace la propuesta de que se acaben las elecciones sindicales, y a partir de 1990, los grados de representatividad queden estáticos.

Con esta propuesta, que algunos compañeros de forma algo irreflexiva habrán recibido con alborozo, se conseguiría frustar definitivamente el proceso de crecimiento de nuestra organización, ya que la experiencia demuestra que, en periodos de paz social, ninguna organización condenada a estar al margen de las negociaciones, tiene éxito en su actividad.

Por lo tanto, sostengo que el futuro de esta organización va intímamente ligado al desarrollo de la propuesta ugetista, pero justo en el sentido contrario al que algunos piensan.

Y, como la situación lo propicia, quiero aprovechar para plantear un tema de fondo que hasta ahora no me había atrevido a abordar en público; me refiero a la manida afirmación sobre el carácter intrínsecamente perverso de las elecciones sindicales.

Es frecuente oir que las elecciones sindicales son un mecanismo utilizado por el poder para burocratizar la acción sindical, privar de fuerza a las secciones sindicales y hacer caminar a los organismos sindicales por la vía del reformismo. Yo creo que éste es un punto de vista simplista. La burocratización de la actividad sindical, el predominio de los comités de empresa sobre las secciones sindicales, o el reformismo en la práctica sindical, no son causa -o al menos es un elemento más y no de los más importantes- por las elecciones sindicales. De hecho muchos compañeros de nuestra organización, trabajan eficientemente en los comités de empresa y juntas de personal sin que por ello su acción sindical se haya visto burocratizada, la sección sindical haya perdido poder o sus planteamientos hayan perdido radicalidad. Cuando alguna de estas cosas ha sucedido, deberíamos analizar cuidadosamente el motivo o motivos, pues no es justo achacarlo a la participación en las elecciones cuando otros compañeros no han vivido esa influencia a pesar de haber sido también elegidos como representantes de los trabajadores.

Elecciones sindicales, representatividad y negociación colectiva

En la RFA o en EEUU no se celebran elecciones sindicales. En Italia sí se celebran. ¿Quién sería capaz de afirmar que el movimiento sindical italiano está más burocratizado o es más reformista que el que se practica en EEUU o Alemania Occidental?

El problema del reformismo, el problema de la burocratización de las organizaciones sindicales, son problemas que no tienen nada que ver con la celebración o no de las elecciones sindicales.

Las elecciones sindicales son un sistema cuya función es la de permitir que los trabajadores designen, libre y democráticamente, a sus representantes. Evidentemente, la legislación trata de que estos procesos sean cada vez menos libres y democráticos, por los mecanismos antes comentados, pero, de lo que no me cabe duda alguna, es de que la celebración de estas elecciones garantiza mejor que la no existencia de ellas, el derecho de los trabajadores a elegir sus representantes. Porque, vamos a hablar claro. Una vez consolidados dos sindicatos en este país, si ahora desaparecen las elecciones sindicales ¿qué pintará la CGT-CNT en la negociación colectiva? ¿Vamos a ser capaces de imponer nuestra presencia en algún convenio o vamos a quedar, esta vez sí, definitiva y totalmente marginados, condenados a desaparecer?

Por otro lado, si no existe ningún criterio que determine el grado de representatividad de cada sindicato en cada sector o empresa ¿quién elegiría a los representantes de los trabajadores? ¿quien elegiría a los interlocutores del empresario? Pues bien, sospecho que dada la fuerza real del movimiento obrero y de las distintas organizaciones sindicales, sería la patronal la que eligiera sus interlocutores; en unos casos, negociaría con UGT; en algunos menos, con CCOO; en otros, con sindicatos amarillos expresamente creados a tales efectos; con nuestra organización posiblemente nunca.

Hay otro elemento que no se ha analizado suficientemente en nuestras filas al hablar de las elecciones sindicales, y es un elemento que, posiblemente haya pesado mucho en la decisión de UGT. Las elecciones sindicales obligan a los sindicatos a no bajar la guardia, a no traicionar "demasiado" a los trabajadores, ya que éstos podrían negarles su apoyo electoral. Si en este país no hubiera elecciones sindicales, a lo mejor hace tiempo que los mayoritarios se hubieran quitado la careta. Si no fuera por miedo a resultados como los de SEAT o BANCA, a lo mejor, los mayoritarios no tendrían ningún empacho en practicar un sindicalismo aún más burocratizado y pactista del que practican. Por eso, no resulta descabellado afirmar que las elecciones sindicales pueden suponer un obstáculo para el desarrollo de un sindicalismo claramente integrado en el sistema, como el que se practica en EEUU o Alemania Federal.

Por todos estos motivos, creo que la CGT-CNT debe oponerse a cualquier propuesta de supresión de las elecciones sindicales, ya que de prosperar esta iniciativa, ello supondría un duro golpe al crecimiento de nuestra organización.

Nuestra lucha no debe ser contra las elecciones sindicales, sino contra las elecciones sindicales actuales. Debe ser objetivo nuestro ir eliminando, vía negociación colectiva, vía tribunales, aquellas cortapisas que desde la Administración y los sindicatos mayoritarios, se han puesto -y se van a seguir poniendo- a la existencia de un proceso limpio y en pie de igualdad que determine el grado real de representatividad de cada opción sindical.

Por ello, debemos esforzarnos por conseguir que las elecciones sindicales puedan ser convocadas por todos los sindicatos sin excepción; debemos luchar por una simplificación de los trámites y del proceso electoral; debemos reducir la duración del mandato y aumentar el periodo de cómputo; debemos conseguir la representación efectiva de las opciones minoritarias eliminando el tope del 5% y rebajando el listón del 10%; debemos acabar con el criterio de irradiación... Ahí está nuestra tarea inmediata. Asimismo, debemos tratar de conseguir el que la audiencia electoral no sea el único criterio de representatividad, introduciendo criterios basados en la afiliación. En ese sentido debemos trabajar denunciando ante los trabajadores todos aquellos intentos de institucionalizar el sindicalismo y acabar con la disidencia, que no otros son los objetivos de la propuesta de UGT.

**Afiliado al SOV de Almuñecar (Granada)*

LA CRISIS INEVITABLE
(Reflexiones pre-congrensuales)
"Somos revolucionarios, sí;
pero no cultivadores del mito de la revolución".

JULIO RUIZ

0.INTRODUCCION

A pocos meses de su celebración, la mayoría de militantes de esta Organización se están apercibiendo de la trascendencia que va a tener, cara al futuro desarrollo de la misma, nuestro XI Congreso Confederal de Diciembre. Da la impresión, asímismo, de que el camino que nos aguarda hasta la apertura del mismo no va a estar exento de cierta crispación en el debate precongresual en el que pienso, como militante, participar.

Algunas declaraciones en nuestra prensa y en plenarias, junto con la tensión ambiental que parece flotar en los principales centros de discusión y mentideros confederales (sobre todo en torno al SP,la FL de Madrid y FESIBAC) anuncian algo que, quizás, la sentencia del Tribunal Supremo no hizo más que acelerar: la primera gran crisis de la organización confederal tras la refundación que supuso el Congreso de Unificación de 1984.

Al abrigo de este estado de cosas, una serie de viejos argumentos tremendistas están volviendo a ser utilizados por un determinado grupo de compañeros y compañeras. En efecto, parece haberse desatado una carrera decidida para reclamar un congreso que rearme ideológicamente al sindicato, con la intención de defender la "identidad" confederal ante un supuesto proyecto desviacionista de la trayectoria anarcosindicalista. Este estado de opinión es el que, a mi entender, pretende expresar y recoger, a través de un análisis interno y una serie de propuestas cara al Congreso, el artículo aparecido en el "Libre Pensamiento" nº 3, titulado "Análisis para un debate precongresual (Para un proyecto anarcosindicalista de hoy y de mañana)", que firman los compañeros Juan Luis González y Lola Fernández, del Sindicato de Sanidad de Málaga.

Mi artículo, pese a tener en cuenta el contenido del anterior y lo expuesto por sus autores, no pretende ser una simple réplica al mismo sino una serie de reflexiones personales que me sugieren esa lectura y, en general, el actual estado de cosas en la organización confederal CGT(CNT).

Yo, al igual que lo que afirman los compañeros mencionados, no deseo con este artículo pontificar, elaborar verdades excluyentes ni catecismos; sí que me interesa resaltar la idea, me temo que aún poco arraigada entre algún núcleo confederal, de que esta organización es, ha de ser, plural; por tanto, debe disponer de varios puntos de vista, de varios enfoques, todos ellos respetables y legítimos si no adoptan el tono de la intolerancia; todos ellos válidos si se fundamentan en la aceptación de las decisiones de la mayoría de la organización. En el fondo, creo yo, son varias maneras de discursear y entender un proyecto, se diga lo que se diga, coincidente.

1. 1984 Y EL PROYECTO CENETISTA.

Esta crisis larvada y a punto ahora de desvelarse puede ser entendida un tanto si conocemos, retrotrayéndonos en el tiempo, la naturaleza de la unificación de 1984. Es en aquel momento cuando diversos sectores confederales coinciden en la necesidad de llevar adelante un golpe de timón que rescate la acción sindical confederal, maniatada por el autoritarismo faísta, y su proyección pública, esclerotizada y desprestigiada por las actuaciones marginales de ese mismo sector. Se trata de un intento de levantar de sus cenizas a la vieja organización anarcosindicalista, iniciando un profundo proceso de renovación y modernización.

En torno a esta intención, la mayoría de los sindicatos confederales construimos en aquel momento una CNT renovada, cargados de ilusiones. Y aquí estamos hoy. Pero esa militancia, que trabajosamente participó de dicho proceso, no es homogénea, no está hecha de una sola pieza. Además de un grupo de compañeros/as que nunca se han mostrado especialmente entusiastas con la actuación sindical, se perfilan ya entonces dos concepciones del modelo de funcionamiento: una que, convencida de la necesidad de una actuación socio-sindical flexible, pragmática y realista, cree no obstante que la organización no debe substraerse de una órbita ligada a un discurso ideológico claramente anarquista, en su sentido clásico; que el desarrollo del sindicato no debe olvidar la pertenencia militancial a ese discurso. Otra, que concibe la capacidad transformadora y la incidencia real de nuestro sindicato en su crecimiento y fortaleza; que pretende recuperar la identidad revolucionaria y transformadora del sindicalismo autónomo, compitiendo sin complejos por parte del espacio socio-sindical que ocupan hoy UGT y CCOO, y que reclamamos nuestro.

Tres tendencias claras se perfilaron, pues, desde entonces. No hay -nunca la ha habido- una visión única y rígida de la organización, en contra de la opinión que parece desprenderse de la declaraciones de algunos/as compañeros/as que plantean la resolución del próximo Congreso en términos de "todo o nada","o gano o me voy", "preservación de nuestra identidad" frente a la "desviación del proyecto original".

Estamos ante un punto de inflexión, quizás en parte motivado o acelerado por la desconcertante decisión del Tribunal Supremo, pero sobre todo por la constatación de que una primera fase del proyecto aprobado en 1984 ha quedado ya agotada. El sindicato se halla ante el reto de no dejarse desbordar por las necesidades y responsabilidades que su crecimiento lleva consigo.

Se habla últimamente de los acuerdos aprobados en 1984, no como las bases de partida de nuestro proyecto, sino como un discurso cerrado y acabado que no admite nuevas aportaciones, una especie de tablas de la ley

anarcosindicalistas. Así, dando por concluído el redactado de dicho proyecto, sólo conseguiremos estrangular el movimiento dinámico de esta organización.

Por el contrario, afirmo que nuestro proyecto será libertario en tanto no se le ponga techo; estará vivo mientras sucesivas aportaciones lo enriquezcan y lo pongan al servicio de una organización adecuada a su época, papel, tamaño y objetivos.

La histórica CNT, de la que hoy nos reclamamos sus continuadores, nació con vocación de masas y con un incansable sentido de la modernidad y la renovación permanente, e hizo de esas dos cualidades, junto con la autonomía sindical, sus señas de identidad. No debe alarmar, pues, a nadie (más bien al contrario) que sea necesario hacer nuevas aportaciones, introducir nuevas figuras orgánicas, crear un nuevo lenguaje para construir una organización anarcosindicalista tremendamente eficaz, coherente consigo misma al tiempo que poderosa.

2. LA ENCRUCIJADA DEL XI CONGRESO

Llegados a este dilema: ¿qué va a dirimir la organización confederal ensu próximo congreso? Fundamentalmente, la manera de afrontar esta crisis y el reto a un crecimiento actual y potencial evidente. La organización confederal se hace mayor de edad: tiene nueva militancia, mayores necesidades y carencia de infraestructura suficiente. Y es un sindicato de todos los que militamos o estamos asociados hoy en ella, y no sólo de los que sobrevivimos a la travesía del desierto de 1979-84 (punto de vista éste que parece inspirar el artículo de los compañeros malagueños).

Hay una urgencia histórica para que esta organización levante definitivamente la cabeza, desarrolle servicios sociales y sindicales dignos, se convierta en punto de referencia obligado de amplios sectores de las clases populares (que no quieren tabletas de doctrina, sino una actuación eficaz y radical sobre sus problemas cotidianos) antes que el nuevo espacio social europeo (que está a la vuelta de la esquina y para el cual no hemos desarrollado todavía ninguna idea seria) o una socialdemocracia imparable nos minimice definitivamente.

El eje de la discusión y los acuerdos congresuales no van a girar, como afirman los compañeros de Málaga, en torno al modelo de organización puesto que nadie pretende hacer una organización diferente a la actual, sino simplemente mejor. No hay dos proyectos de organización, como no hay, como se nos pretende hacer creer, dos maneras de crecer: una, según algunos, sin objetivos claros e indiscriminada, preocupada sólo en el crecimiento por el crecimiento (representada, según esos mismos comentarios, por los sindicatos valencianos y catalanes), y otra que, al parecer, supedita el crecimiento a la preservación del ideario clásico en la nueva militancia que se va incorporando. **Lo que sí se está produciendo es un choque dialéctico considerable entre dos maneras de hacer funcionar la organización: una que pretende fortalecer a la organización (y con ello a sus objetivos finalistas) con un aumento razonable de medios humanos, técnicos y económicos indispensables para poder incidir enla sociedad y abandonar la marginalidad y actitudes extremoizquierdistas, y otra que sigue basándose en el espontaneísmo militante como motor y garante de la actividad cotidiana del sindicato.**

Creo que cometemos un error, pues, si planteamos el debate precongresual en términos absolutos: no se trata de ganar o perder el Congreso (para lo cual alguien se ha inventado un Proyecto "malvado" y ajeno a la tradición confederal, el cual no existe, al que combatir).

3. EL FALSO DEBATE IDEOLOGICO

El artículo de los compañeros malagueños sirve en bandeja, sin agresividad pero con un, a mi juicio, exceso de pasión, una confrontación interna, a estas alturas posiblemente ya necesaria: un "proyecto" "anarcosindicalista" "verdadero" frente a la "amenaza" de "otro", que pretendería, según algunos, convertirnos en pálido reflejo de CCOO.

Y claro, ya estamos con la famosa interpretación en el artículo referido, citado también por otros artículos situados en la misma línea de contenido y, a mi juicio, interesada y no ajustada a razón, de la frase "hay que enfrentar argumento frente a argumento, proyecto frente a proyecto", pronunciada por Pepe March (Secretario General) al cierre del Congreso Extraordinario. Esa interpretación de la frase (al parecer dos proyectos a debate no tienen cabida en la organización, pues uno deriva del "genuino" de 1984 y el otro no), ciertamente cogida de los pelos y sacada (quiero creer que sin mala fe) de contexto, no basta para hacer creíble la existencia de ese otro "proyecto malvado" (el enemigo interior, una vez más). Interpretemos, por el contrario,la frase enel contexto del discurso "completo" del compañero S.G. En el mismo, March pretendió denunciar lo que por otra parte es lamentable costumbre confederal de descalificar cualquier propuesta novedosa sin aportar un discurso alternativo, razonado y constructivo. Demasiado a menudo asistimos con cierto sonrojo a operaciones de acoso y derribo de planteamientos a los que no se responde con argumentos sino con afirmaciones dogmáticas e inmovilistas. No se formulan críticas razonables sino apedreamientos furibundos en nombre de una coherencia ideológica elaborada al gusto de cada consumidor.

Intento comprender por qué se está planteando este, según mi parecer, falso debate ideológico en torno a este Congreso y encuentro, quizás, varias razones.

Por un lado, hay quien sigue poseyendo una visión excesivamente romántica e idealizada de la Organización, manteniendo posturas mitificadoras del pasado y de resistencia ante los nuevos comportamientos sociales. Y eso pese a la palpable crisis de valores de la izquierda en general (y del pensamiento libertario clásico en particular) y a la evidencia de que la mayor parte de los militantes anarcosindicalistas están apostando por actitudes claramente pragmáticas en su acción sindical. Seguimos contemplando en la galería de la historia confederal más a Durruti que a Peiró; más a Ascaso que a Seguí... Se es renovador en la fábrica, en el hospital o en la sucursal bancaria, pero una especie de mala conciencia impulsa a un sector de la militancia a reivindicar ideología, o por lo menos verborrea, anarquista en los locales confederales. Llegados a este punto, pues, ¿de qué proyectos distintos estamos hablando? ¿del que desarrollan los/as compañeros/as en sus centros de trabajo o del que expresan algunos/as de esos/as militantes en los locales confederales? porque en ese caso sí que podríamos hablar de proyectos diferentes, aunque se trate de un desdoblamiento un tanto contradictorio.

El artículo de los compañeros malagueños hace referencia, también, a una serie de adjetivos que se vierten contra los que propugnan las posturas asumidas en el contenido de su texto. Términos como "ineficaz", "dogmático" o "contrario al crecimiento" son comparados con los utilizados en épocas menos felices contra nosotros/as por el sector AIT.

Tengo la impresión, no obstante, de que la actitud descalificadora e intolerante parte últimamente de quienes se erigen en defensores de la quintaesencia anarcosindicalista de la Organización (descartando, por eliminación, la voluntad anarcosindicalista al resto de militan-

tes que da la casualidad que no piensa como ellos). Calificativos como "reformista", "dirigismo", "burócrata reconocido" o "tecnócrata" y demás lindezas ("traidor" todavía no, afortunadamente, aunque todo se andará) aparecen ya con demasiada insistencia en labios de compañeros/as demasiado aficionados a oficiar como aprendices de inquisidor. Baste como ejemplo la ligereza lingüística con que nos obsequia con asiduidad el Secretario (creo que de Organización) del Sindicato de Enseñanza de Madrid, y que tiene como último ejemplo la carta que, en nombre de su sindicato envía a todos los de la Confederación, en donde se califican los contactos de algunos compañeros con colectivos de maestros de prisiones para su posible ingreso en CGT(CNT) como "maniobras burocráticas precongresuales", llevadas a cabo, claro está, por el "aparato". También se califica a algunos/as compañeros/as que ocupan cargos de gestión (y que tienen el infortunio de no pensar como él) de "actual burocracia" y de estar "alejados de las practicas anarcosindicalistas". Como segundo botón vale el artículo firmado por el compañero Miguel en el boletín del Sindicato Unico de Trabajadores "Solidaridad Obrera" CNT de Pontevedra, en el que tras separar maniqueamente dos proyectos (de nuevo!!) cara al Congreso, califica al "no anarcosindicalista" (según él) como "el de March". En fin, la lista podría ser más larga e indica una cierta y peligrosa inclinación a esquematizar torpemente las posturas. El riesgo al inicio de una nueva caza de brujas se adivina agazapada, un tanto inconscientemente, tras todo este estado de cosas.

Se está invitando a la Organización a efectuar una introspección ideológica, a mirarse en el ombligo, a psicoanalizarse hacia dentro para preservarse de las ideas que circulan más allá de las puertas de nuestros locales ("no será buscándose en los demás como habrá de crecer y consolidarse...", afirma el artículo citado) y eso sólo nos puede llevar a lastrar irremediablemente nuestro desarrollo.

No tiene ningún sentido anteponer, como se pretende, conceptos como sindicalismo autónomo frente a izquierda sindical; o anarcosindicalismo frente a sindicalismo revolucionario. Primero, porque son conceptos que nunca han tenido prácticas diferenciadas y cuyo significado, con el paso del tiempo, ha perdido contraste. Segundo, porque afirmar que "no existe en nuestro país otra izquierda sindical que la de los partidos extraparlamentarios" es errar el tiro y faltar a la realidad. Demasiado ombliguismo, demasiado orgullo, otras veces, y una sobrestimada valoración de nuestra fuerza permite, seguramente, efectuar ese tipo de afirmaciones. Somos una hormiga que se pretende escrupulosamente diferente del resto de sus congéneres. Y esto no puede seguir así.

Ese rechazo visceral a la unión con ciertos colectivos sindicales autónomos parece fundamentar en algunos/as la denuncia de que se quiere desnaturalizar a la organización, olvidandola historia "completa" del sindicato, sobre todo en lo que se refiere a la procedencia de gran parte de las federaciones obreras que en su día se integraron en el mismo, componiendo la CNT.

Detrás de todo eso hay, creo yo, algo que se llama "miedo a crecer". **No se quiere crecer porque, a lo mejor, eso llevaría consigo un cambio, no ideológico sino de la función que para algunos/as compañeros/as tiene el sindicato: una organización "de bolsillo", "familiar", en dónde la militancia ha funcionado más por amistades y afinidades personales que por visión global de la organización,** de una organización que parece no desear la llegada de sindicalistas experimentados que obligue a su militancia "histórica" a "competir" en los debates, en la acción sindical cotidiana, en los programas de trabajo, etc.

Por otro lado, frente a la crítica a quienes, según ellos, sólo pretenden "crecer por crecer", se observa una percepción visionaria de nuestro desarrollo futuro ("estamos llamados a crecer..."). Personalmente, y a la espera de que esa llamada profética se produzca y la zarza ardiente llene nuestros sindicatos de trabajadores/as, prefiero fortalecer la Organización con planes y calendarios de trabajo, dotándonos de recursos humanos y materiales suficientes, y creando canales de participación más democráticos que los actuales (que no es oro todo lo que reluce y no nos creemos que somos la panacea de la libertad de expresión).

4. SOBRE LA AIT: EL COMPLEJO DE EDIPO

Me gustaría comentar brevemente otra serie de aspectos, a mi juicio preocupantes, que nuestra confederación muestra todavía. Uno de ellos es el de la AIT.

No acabo de entender la fijación, por parte de ese mismo grupo de compañeros/as en pretender desarrollar una relación especial con la CNT-AIT, con la que ya hace muchos años compartimos locales, teléfonos, membretes y una raíz organizativa, pero creo que nada más. Se sigue reivindicando la pertenencia conjunta a un discurso ideológico común, a un mismo "tronco". Nada parece hacer modificar las propuestas de reconciliación, diálogo y unidad que defienden estos/as compañeros/as: ni las agresiones a compañeros que se producen aún hoy (último ejemplo: manifestación de Junio en Barcelona en protesta por el atentado al Ateneo Libertario de Gracia), ni los últimos asaltos y robos a locales de Catalunya (los últimos de una larga lista que empieza en 1983), ni los insultos, descalificaciones y amenazas que vierten permanente y sañudamente desde su prensa (recomiendo vivamente en este sentido la lectura del artículo de contraportada del "CNT" de Julio- Agosto pasado, firmado por Damocles, en el que, entre otras lindezas, se hace un llamamiento público a un ajuste de cuentas contra nuestra militancia), ni, por si cabía alguna duda, los intentos de desposeernos de locales, muebles, representatividad y recursos (queriendo apropiarse además de todas nuestras iniciativas jurídicas, llevadas adelante con esfuerzo durante años, sobre Patrimonio Histórico, Acumulado, etc.) que llevaron a cabo desde la sentencia del Tribunal Supremo del 7 de Abril hasta la suspensión de la misma por el Tribunal Constitucional.

A estas alturas, ¿no es ya hora de plantearnos si tenemos algo en común con ellos? ¿tiene algún sentido mantener la ficción de que somos dos familias separadas, "hijos" separados de la "madre"? No nos separa ya de ellos tan sólo el hecho de que aceptemos ir o no a elecciones sindicales (de hecho, algunos miembros de CNT-AIT, tragándose sus discursos grandilocuentes, han acudido "clandestinamente" a dichas elecciones). Basar en eso nuestra diferencia sería anecdótico. Nuestras dos organizaciones no tienen ya nada que ver una de la otra. Nos separa una distinta percepción de la realidad social, una cultura sindical frente a una cultura de mera agitación, otro lenguaje, otra ética. Estamos tan cercanos a CNT-AIT como podemos estarlo de CCOO o de los Verdes. Tan sólo hay una barrera psicológica, un bloqueo emocional en algunos/as militantes que se niegan a esa evidencia. Por supuesto nuestra práctica es similar a la de diferentes expresiones sindicales autónomas de nuestro país, entre ellas, quizás, las de las escasas actuaciones sindicales del sector histórico (Puerto Real, Córdoba,...) pero nada más. Creo que a veces esa mala conciencia de la que antes he hablado nos juega malas pasadas. Se resis-

te a aceptar el cambio de nuestras convicciones. Nos aferra a palabras-fetiche (las siglas, "acción directa", "anarcosindicalismo") para autoconvencernos de que somos los mismos de hace 10 años, de que a nada hemos renunciado. Desde luego, no será reivindicando fetiches como mantendremos nuestra manera de pensar, de ser libertarios.

Tampoco se entiende demasiado que, conociendo la realidad ínfima e intransigente de la internacional AIT, se pretenda contar con ella (con sus "secciones") para articular un espacio anarcosindicalista creible en Europa ("no deberíamos obviar a las organizaciones pertenecientes a la AIT", dice el artículo de los dos compañeros de Sanidad de Málaga).

5. SOBRE EL FEDERALISMO Y EL HECHO NACIONAL: CONFEDERACION INTERNACIONALISTA VERSUS CONFEDERACION "CAÑI'

Brevemente me agradaría también señalar la poca sensibilidad que se tiene desde algunos ámbitos confederales (generalmente mesetarios y andaluces) a la realidad pluricultural y multilingüística del Estado Español. A menudo, algunos militantes de confederaciones que poseen una cultura no castelano-parlante hemos tenido que soportar comentarios de compañeros/as que serían perfectamente suscribibles en Catalunya, País Valencià, Euskadi o Galicia por la extrema derecha más cerril. Los comentarios jocosos, las chanzas y la chirigota sobre estos temas son moneda frecuente en algunas FFLL de la CGT(CNT) y sólo denotan una defectuosa interpretación del modelo federal que da razón de ser a la palabra confederación. Como muestra de esta visión ciertamente "españolista" de la organización vale señalar el hecho de que el artículo antes citado cataloga el llamado sindicalismo nacionalista en un apartado propio, como si fuera un modelo ideológico único y diferenciado. Se clasifica el sindicalismo de ámbito no estatal como un fenómeno peculiar, sin posibles definiciones ideológicas múltiples. Tan nacionalista es ELA-STV como el CAS del Penedés pero, evidentemente, ambos tienen proyectos sindicales diferentes (uno democristiano y el otro autónomo).

Quizás un abandono definitivo de comportamientos folclóricos ayudaría a perfeccionar las relaciones entre las diferentes confederaciones, si en verdad nos pretendemos internacionalistas.

6. SOBRE SER LIBERTARIO: LA "MALDICION" DEMOCRATICA

He dicho antes que creo que en esta organización existe un miedo a reconocer el pluralismo, a dejar de ser un sindicato de amigos y con una ideología específica. Se desprecia al igual otras propuestas organizativas autónomas que cualquier nueva figura que facilite la participación democrática (es decir, libertaria) en la organización. Hace falta una modificación del sistema de votación que pluralice el voto y permita el reconocimiento de las minorías en las asambleas y plenos (al menos, de las minorías suficientemente representativas). Hace falta un nuevo sistema que reequilibre el peso real de cada confederación en todos los organismos confederales que tomen, de una manera u otra, decisiones; hace falta crear una comisión que regule las numerosas situaciones conflictivas que se producen habitualmente (y ejemplos recientes y numerosos tenemos) y evite el enfrentamiento y la toma de decisiones de los sindicatos y comités de gestión; hace falta reconocer la existencia de diversas posturas dentro de la organización, de diversos grupos de militantes que confluyen en una misma manera de ver la CGT(CNT) y que ejercen su influencia de manera inorgánica en el sindicato; hace falta, en fin, dejar de considerar la palabra "democrático" como algo ajeno a nuestros ideales libertarios. Pues ambas palabras tienen un mismo espíritu. **Ser libertario es ser demócrata; defender una democracia directa en vez de intermediada; defender una democracia de contenidos y transformaciones en vez de una democracia de formas y electoralista, pero es ser demócrata.**

7. PALABRAS FINALES

Este artículo pretende crear una invitación serena al debate y, porque no, a la polémica, pero también a la reflexión, a la reconsideración, sin prejuicios, sin tomar partido a priori. Hay que llegar al Congreso debatiendo sin complejos lo que haga falta pero ideas, conceptos, propuestas, no dogmas, no cuestiones personales. No hemos llegado hasta aquí para no ir aún más allá.

**Militante del S.O.V. de Vilanova i la Geltrú.*

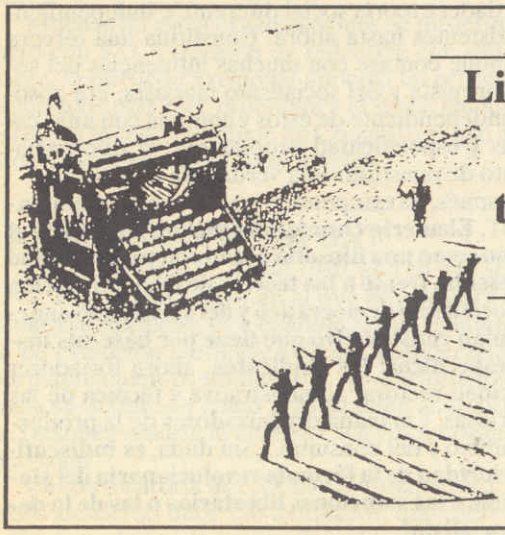

Libre Pensamiento es una revista con vocación de libertad, debate y teorización, de polémica y pacífica confrontación de pareceres....

¡Suscribete a Libre Pensamiento!

C/ Sagunto, 15. 28010 MADRID

CNT:HISTORIA DE UNA LUCHA POR LA HEGEMONIA

*FRANCISCO FERNÁNDEZ CARMONA**

Estamos a las puertas de un congreso importante por cuánto en el mismo se puede llegar a avanzar en ese proyecto de modernización y actualización tan necesario para la organización. Espero que sea ésto lo que ocurra, porque sospecho que este sindicato no se puede permitir otro parón como el que, a juicio mio, sufrió el X Congreso.

A pesar de mi optimismo, tengo ciertas reservas acerca del desarrollo del Congreso. Y tengo reservas porque observo cómo el debate táctico y estratégico se está intentando suplantar, desde algunos compañeros y sindicatos, por un debate ideológico. Y no tengo yo nada que objetar a los debates ideológicos siempre y cuando éstos se hagan a tumba abierta, buscando una argumentación seria a nuestra actividad y tratando de fundamentar con una cierta coherencia nuestros proyectos o nuestras iniciativas. Sin embargo, el debate ideologizado que estamos sufriendo es un debate en el que, más que buscar argumentos y líneas de actuación, se trata de respaldar, ratificar, unos presupuestos ideológicos que, ni están lo suficientemente claros, ni siempre fueron el norte de la actividad cenetista, tal y como se nos quiere hacer creer.

Cuando aumenta el número de compañeros que, en un tono ciertamente intransigente y poco respetuoso, afirman que esta organización tiene que intensificar su definición ideológica, y al decir ideológica dan por sentado que estamos hablando de anarquismo, se hace necesario una lectura de nuestra historia que clarifique ciertos extremos poco conocidos acerca de los orígenes de la CNT, su definición ideológica y su evolución.

Con la intención de contribuir al debate precongresual, voy a tratar de exponer alguna que otra característica de nuestra organización a lo largo de la historia. Y lo voy a hacer centrándome en la lucha más importante que se da en la CNT: **la lucha entre el sindicalismo revolucionario y el anarcosindicalismo por hacerse con el control de la organización confederal.**

En la reconstrucción de la CNT apenas se ha hablado de otra cosa que de anarquismo y anarcosindicalismo. **Se ha pretendido hacernos creer que la historia de la CNT es la historia del anarcosindicalismo, o del movimiento obrero anarquista, según los gustos.** Hasta tal extremo ha llegado la confusión que aquellos que combatimos públicamente la conveniencia de que la CNT se defina como anarcosindicalista, somos tachados automáticamente de reformistas, desviacionistas o traidores sin más.

Como doy por supuesto que de anarcosindicalismo ya se ha hablado bastante, voy a hablar un poco del sindicalismo revolucionario antes de entrar en el comentario de la evolución histórica de la CNT.

EL SINDICALISMO REVOLUCIONARIO

Por sindicalismo, en sentido estricto, se entiende la forma de actuar de unas sociedades obreras más avanzadas que las sociedades de resistencia: son los sindicatos. Pero, a la vez, el sindicalismo comienza a ser considerado como una concepción ideológica -y no sólo como una acción-; una concepción ideológica que diseña y pretende una transformación revolucionaria de la sociedad capitalista. Por eso se denomina revolucionario, en contraposición al sindicalismo reformista, que sólo pretende alcanzar ciertas mejoras dentro de la sociedad actual.

En el momento de su nacimiento como concepción ideológica, el sindicalismo revolucionario se presenta como una ideología independiente, al margen, de las dos corrientes ideológicas más importantes presentes en el movimiento obrero hasta entonces: el socialismo marxista y el anarquismo bakuninista.

El sindicalismo revolucionario es el elemento ideológico más importante en la creación de la CNT, aunque su importancia se haya relativizado por los historiadores y, sobre todo, por los modernos "historiadores" militantes de la CNT.

El sindicalismo revolucionario tiene su origen en el movimiento obrero francés, que se desarrolla a partir de 1884 con la creación de sindicatos legales al amparo de la ley "Waldeck- Rousseau".

En octubre de 1886, se constituye la Federación de Sindicatos y Grupos Corporativos de Francia. Seis años después, se crea la Federación de Bolsas del Trabajo. Ambas entidades se unifican, de forma parcial en 1895, y de forma total, en 1902, en el Congreso de Montpellier, dando lugar a la nueva y poderosa Confederación General del Trabajo.

El Congreso de Amiens, en 1906 supone la formulación específica del contenido del sindicalismo revolucionario, siendo derrotadas las corrientes anarquista y socialista, que pretendían definir políticamente a los sindicatos. La Carta de Amiens define con claridad los postulados del sindicalismo revolucionario: lucha de clases, unidad de la clase trabajadora en los sindicatos, órganos de lucha y de poder de la clase obrera, independencia de los sindicatos respecto a las distintas alternativas políticas, acción directa, huelga general, etc.

El sindicalismo revolucionario, pues, se configura como una verdadera teoría social diferente e independiente de las existentes hasta ahora. Constituía una tercera vía que, aunque contase con muchas influencias del socialismo anarquista y del socialismo marxista, era absolutamente independiente de éstos y contaba con unas características y especificidad propias que la diferenciaban, al punto de constituir una verdadera alternativa.

Años después, un estupendo y poco conocido militante de la CNT, **Eleuterio Quintanilla, diría: "Hoy existe el sindicalismo como una filosofía social con personalidad propia. Presenta, frente a las teorías de transformación social del socialismo democrático y del socialismo anarquista, un plan constructivo que tiene por base sus instituciones específicas: los sindicatos**, ahora forjadores de la capacidad rectora, administrativa y técnica de las clases laboriosas, y mañana organizadores de la producción, del cambio y del consumo... Sin duda, **es indiscutible la superioridad de la fórmula revolucionaria del sindicalismo sobre las soluciones libertarias o las de la democracia socialista".**

Solidaridad Obrera casi de manera absoluta, y la

CNT en sus orígenes, respondieron ideológicamente a los principios del sindicalismo revolucionario. Pero el sindicalismo revolucionario español fue fiel a uno de sus principios básicos: ser una práctica más que una teoría. Por eso, al contrario de lo que ocurrió en Francia, es muy difícil encontrar trabajos teóricos del sindicalismo revolucionario español. Las manifestaciones más claras de sindicalismo revolucionario son precisamente los documentos orgánicos, los acuerdos y manifiestos, tanto de S.O. como de CNT.

A lo largo de la vida de la CNT, se perfila con mayor claridad la tendencia sindicalista revolucionaria en los momentos en que la organización tiende a reforzar su definición anárquica. En los primeros momentos, cuando el sindicalismo revolucionario era el sustrato mismo de la CNT, era el anarquismo el que trataba de acreditar y clarificar su teoría para forzar una definición de la CNT acorde con sus postulados.

Los ejemplos que se podrían citar de la exigencia teórica de la definición ideológica de los sindicatos en un sentido anarquista son innumerables; sin embargo, esta definición no se produciría hasta el congreso de 1919; hasta entonces, la palabra anarquía o comunismo anárquico, o comunismo libertario, no aparece ni una sola vez en las resoluciones ni, siquiera, en las discusiones de las reuniones orgánicas de S.O. o CNT. Esto es una buena prueba de la vigencia de los planteamientos sindicalistas revolucionarios en que se inspiraron ambas organizaciones en sus orígenes, por encima de las teorizaciones anarcosindicalistas que ya desde un principio intentaron dirigirlas.

SOLIDARIDAD OBRERA

El 3 de agosto de 1907 queda formalmente constituída Solidaridad Obrera, como federación local barcelonesa de sociedades de resistencia al capital; y el 19 de octubre de 1907 aparecería el primer número del periódico de su mismo nombre. Tras su conversión.

Al mismo tiempo que en Cataluña se constituía S.O., un proceso similar de reunificación sindical se estaba produciendo en otras partes del Estado español. Así, en 1907 se crea la Federación Regional Extremeña de Sociedades de Resistencia. En 1908, cinco localidades andaluzas convocan en Montilla a la solidaridad y a la federación entre las diferentes sociedades campesinas, para crear la federación Solidaridad Obrera. En el plano profesional surgen varias federaciones nacionales de oficio (Vidrieros en 1908, Albañiles y Fabril-Textil en 1909, etc.).

Muchas de estas organizaciones se pusieron en contacto con S.O. y trataron de federarse con ella. Sin embargo, la estructura regional impedía tal proceso. Se imponía solventar este problema y la única manera de hacerlo era la celebración de un Congreso al que asistiesen sociedades obreras de toda España.

LA CREACION DE LA CNT

El periodo que va desde 1910, año en que se funda la CNT, hasta el año 1931, en el que ésta celebra su tercer Congreso nacional, va a contemplar un continuo proceso de evolución ideológica de la Confederación, desde sus planteamientos sindicalistas revolucionarios iniciales hasta su definición como organización anarcosindicalista. Después vendría la Guerra Civil y el marasmo ideológico total.

La convocatoria de S.O. tuvo bastante éxito, y al Congreso asistieron unos 126 delegados, que representaban a 106 sociedades de resitencia y 7 federaciones locales. De estas entidades, 35 eran de fuera de Cataluña. Otras 43 entidades que no pudieron asistir, la mayoría de fuera de Cataluña, enviaron su adhesión al Congreso. **El acuerdo principal de este Congreso es "Que se constituya una Confederación General del Trabajo Española, integrándola temporalmente todas aquellas sociedades no adheridas a la UGT, en la condición de que una vez constituida la CG del Trabajo Española, se procure llegar a un acuerdo entre las dos Federaciones, a fin de unir toda la clase obrera en una sola organización.**

Uno de los temas que llama la atención, dado el momento histórico que atravesamos, es el **empleo de la denominación CGT**, al igual que la central francesa. Esta es la denominación que aparece en el dictamen de la ponencia, aunque hasta que la denominación Confederación Nacional del Trabajo se oficialice y se haga definitiva en el Congreso Nacional de 1911, se utilizarán con cierta frecuencia otro tipo de denominaciones como Confederación Nacional del Trabajo Solidaridad Obrera.

Ni en las discusiones o acuerdos del Congreso, ni en los posteriores manifiestos de la Confederación hay la más mínima alusión al tema anárquico. Esta aparece como un organismo totalmente neutral, si es que por esto puede entenderse la práctica exclusiva del sindicalismo revolucionario; apolítico, en el sentido de que no participa en el juego político, pero político en cuanto se propone sustituir al sistema actual de gobierno social por otro sistema diferente, basado en la propia organización sindical.

EL PRIMER CONGRESO DE LA CNT

El Primer Congreso Nacional de la CNT se celebró en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona en septiembre de 1911. Asistieron 117 delegados, que representaban a 78 sindicatos (aún denominados sociedades obreras, en la mayoría de los casos) y seis federaciones locales. **Este congreso oficializó algo que era práctica habitual en S.O. y que después se ha olvidado: la participación de sociedades no federadas en los Congresos.** El acuerdo tomado reconocía la posibilidad de la asistencia a los Congresos de la Confederación de todas las sociedades obreras que lo deseasen, permitiéndoles incluso la posibilidad de participar en las discusiones, pero restringiendo el derecho de voto exclusivamente a las sociedades adheridas a la CNT.

Leyendo este acuerdo, no puede menos que provocar sonrojo la actitud descortés con que algunos compañeros recibieron el saludo de los representantes de otras organizaciones obreras en el X Congreso.

La CNT, al salir de este congreso, es sindicalista revolucionaria, y como tal se define y la definen sus más destacados dirigentes. Sólo más tarde, después de tres años de suspensión -decretada el mismo mes de septiembre de 1911-, y de un enorme crecimiento posterior, que daría entrada en la misma a nuevas generaciones de militantes, y de la imposición de la tendencia anarcosindicalista, se cambiaría la definición de la Confederación por la de "Comunista Libertaria".

LA CNT DE 1911 AL CONGRESO DE 1919

Poco después de la clausura del Congreso Nacional de 1911, la CNT sería puesta en la ilegalidad, con motivo del desencadenamiento de la huelga general que estallaría y de la cual fue acusada de principal instigadora.

La vuelta de la organización cenetista a la actividad comenzaría a producirse en 1913. El indulto general concedido por el gobierno Romanones puso en libertad a los

detenidos por los sucesos de septiembre, saliendo a la calle las figuras más destacadas de la CNT.

El primer organismo confederal que se reorganizó fue el Comité Local de Barcelona, que se encargó de convocar una Asamblea Regional en marzo de 1913. La huelga general del ramo fabril y textil determina una nueva suspensión de la CNT de Cataluña. Esta nueva suspensión es levantada en marzo de 1914. En 1915, la CNT a nivel estatal vuelve a existir. Se van constituyendo las Confederaciones Regionales, cuya formación había sido determinada por el Congreso de 1911, pero hasta entonces no había sido posible. Así, en 1918 nace la Confederación Andaluza, en un congreso celebrado en Sevilla el 1 de mayo de 1918. Poco después, en junio, se celebra el famoso congreso de la Regional Catalana en Sants, y en diciembre se constituye la Confederación de Levante.

Estamos en el periodo en que **la tendencia anarquista, o anarcosindicalista, puja fuerte para hacerse con el control ideológico de la CNT,** y comienzan las fricciones entre este sector y los sindicalistas revolucionarios. En esta pugna, sobresale la clara actitud de **José Negre, primer secretario general de la CNT**, quien, desde las páginas de Solidaridad Obrera, clarifica las bases esenciales del sindicalismo revolucionario y polemiza con quienes auguran la crisis inminente de esta teoría. Pasando al ataque, Negre **realizaba una dura crítica de las posiciones de los anarquistas** y anarcosindicalistas que pretendían imponer su ideología en el sindicato. Para ello, emplea Negre el ejemplo de la Federación Obrera Argentina (FORA): "Mientras que aquella Federación, célebre en los anales del proletariado internacional, conservó en su seno al proletariado argentino, tuvo a raya a la burguesía, aún más, conservando en toda su integridad el caudal de principios del sindicalismo revolucionario, radicalmente emancipadores... se impuso al mismo Estado y se hizo respetar por éste como no ha hecho el proletariado en parte alguna.

Sólo cuando la impaciencia de cierto número de compañeros anarquistas quiso, con lamentable imprudencia, imponer a aquel organismo sindical conclusiones exclusivamente anarquistas, vino la decadencia, la división, la confusión y las luchas intestinas que, destruyendo la unidad, base de la fortaleza sindicalista, sumió a aquel proletariado en la impotencia y en la desmoralización en que hoy se encuentra... Algo parecido... ocurre aquí en Barcelona.

Anarquistas que públicamente se confiesan antisindicalistas, que en Asambleas sindicales se niegan a aceptar cargos en los Comités por el hecho de ser **anarquistas**, quieren sin embargo, ser los árbitros del sindicalismo, marcarle pautas, orientaciones, criterios y tácticas de lucha, y si no se les atiende quitan y dan patentes de sindicalista, de revolucionario, de anarquista, etc, sabotean la organización, las publicaciones sindicalistas, denigran a los militantes, y cuando no, para acabar antes, declaran de una plumada el fracaso del sindicalismo".

Parece que la historia se repite. Los mismos problemas y los mismos argumentos. La guerra abierta por parte de los anarquistas y el desastroso funcionamiento orgánico coinciden, y no por casualidad, en esta época. El 5 de marzo de 1917, SOLIDARIDAD OBRERA publicaba una nota del **Comité Regional Catalán** en la que éste presentaba su dimisión irrevocable, debido a la falta de adhesión y de responsabilidad orgánica de los sindicatos y federaciones de la CRT que le habían elegido:

"Estamos aquí sin fuerza de organización para desenvolvernos y sirviendo tan sólo como cabezas de turco para que todo el mundo se crea con derecho a discutirnos y a insultarnos, y ésto, no debemos ni queremos consentirlo más... Mientras se tenga el equivocado concepto de que en esta pugna constante contra los poderes del capitalismo, cada población, cada sindicato, o simplemente cada individuo se basta por sí, estaremos incapacitados para toda acción emancipadora".

Una vez dimitidos, los miembros de este Comité publicaron una nota en la que expresaban cuál había sido su intención al hacerse cargo del mismo: "Hemos hecho cuantos esfuerzos nos han sido posibles para encauzar el sistema federativo y confederativo por nuevos derroteros marcados en esa evolución lógica del sindicalismo moderno, al que hay que acoplar todos los sindicatos... Así mismo, hubiésemos deseado dar a toda la organización de sindicatos ese concepto de responsabilidad, método de disciplina autoritaria, y la característica rebeldía de las organizaciones obreras de Cataluña, con el sano propósito de cumplir la misión de unión, fuerza, organización inteligente, compenetrada ésta de su misión a cumplir en la liberación del régimen capitalista".

La nota de estos compañeros (Miranda, Barrera, Climent, Rueda y Salvador Seguí) dio lugar a una profundización de SOLIDARIDAD OBRERA en el debate. Pocos días después, un editorial de la "SOLI" enumeraba los defectos de la Confederación, defectos que setenta años después, solo hemos paliado en parte, y que aún hoy siguen siendo considerados como virtudes por algunos compañeros. Entre los defectos citados, podemos señalar: "inconstancia en la organización... propaganda viciosa de la revolución por la revolución... confiar excesivamente en los arrestos personales... autonomía llevada a la exageración del fraccionamiento, a la desintegración suicida". Se criticaba la falta de continuidad en la lucha, el espontaneismo: "Los gestos de la Cataluña obrera y revolucionaria son espontáneos, no el resultado de la perseverancia, de la voluntad, por eso casi siempre espaciados". En fin, se criticaba "el corporativismo de los sindicatos, el egoismo profesional; la falta de cohesión con los organismos federativos; el declarar huelgas sin consultar ni poner siquiera en conocimiento del Comité de lo que se propone tal oficio; no pagar las cuotas federativas; engañar a los Comités sobre el número de adherentes por ahorrarse unos céntimos, etc... Todo esto y algo más es consecuencia inevitable del procedimiento de tolerancia, de sentimentalismo excesivo, de sensiblería de los Comités federativos actuantes".

En el invierno de 1918 se celebró en Barcelona una Conferencia Anarquista, en la que se acordó recomendar el ingreso en los sindicatos y la ocupación de cargos en los mismos, lo que tendría una influencia decisiva sobre el devenir de la Confederación.

Antes, del 28 de junio al 1 de julio de 1918, se había celebrado el Congreso de Cataluña en Sants. Asistieron 152 delegados en representación de 153 entidades y 75.150 afiliados. Los acuerdos de este Congreso, a pesar de que se estaba produciendo un renacer del debate ideológico, apenas se refirieron a la cuestión ideológica, recayendo el peso de los acuerdos en la cuestión orgánica. Es más, en aquellos temas que dejaban traslucir la cuestión ideológica, los acuerdos tienen un carácter moderado. Se acordó la elaboración de unos nuevos estatutos de la CRT potenciando el carácter confederal de la organización estructurándose a base de sindicatos únicos de ramo o industria y Federaciones Locales y Comarcales de Sindicatos Unicos.

Otros acuerdos interesantes de este congreso fueron:

- La necesidad de sindicar a las mujeres trabajadoras, así como asegurar que las juntas del sindicato tuviesen también una participación femenina.
- Poner en circulación el carnet confederal.
- Que Solidaridad Obrera siga saliendo con 4 páginas

y a cinco céntimos, y que el personal de Redacción y Administración cobre 6 pts. por día.

- Se acuerda nombrar un secretario retribuido de la CRT (F. Ullod).

- Se acuerda permitir la intervención de la Federación Local en los sindicatos cuando éstos lo soliciten, o cuando su mal funcionamiento diera lugar a ello.

- Se acordó potenciar el trabajo a tarifa, es decir, según las tarifas mínimas de salario fijadas por los sindicatos del ramos respectivo; de tal manera que no se realizase ningún trabajo para patronos que no pagasen según la tarifa. Pero se creó aquí la excepción cuando el "patrono" fuese la propia organización.

- Los sindicatos de la Confederación vienen obligados a ejercer de un modo preferente el sistema de acción directa, mientras circunstancias de verdadera fuerza mayor, debidamente justificadas, no exijan el empleo de otras fórmulas distintas.

- Los políticos profesionales no pueden representar nunca a las organizaciones obreras y éstas deben procurar no domiciliarse en ningún centro político. (**En la reconstrucción de la CNT tras el franquismo, esta norma degeneró convirtiéndose en una prohibición ilógica y antidemocrática contra todos los miembros de partidos políticos**).

- Las entidades que no sean una agrupación de profesión u oficio para la resitencia al capital no deben intervenir directamente en los asuntos que afecten directamente a los sindicatos; pero el Congreso ve con simpatía que, áquellas que sustentan un ideal social en consonancia con los intereses del proletariado, trabajen al margen de los sindicatos en pro de la emancipación de la clase productora. Este acuerdo venía a asentar la máxima sindicalista de la independencia y neutralidad ideológica de los sindicatos, prohibiendo la intervención directa de las entidades puramente ideológicas, como los partidos políticos o los grupos anarquistas específicos, en los mismos.

En suma, **en este congreso volvía a quedar corroborada la posición sindicalista revolucionaria de la organización, pero ya estaba listo el terreno para la "toma del poder" por los anarquistas.**

Nos encontramos con un crecimiento importante de la Confederación. Adolfo Bueso, destacado militante del ala sindicalista, nos cuenta que ingresan en estos momentos en la Confederación elementos "aventureros" que "jugando la carta de la demagogia" lograron hacerse con el dominio de la CNT, con un tácito convencimiento del resto de los sectores ("los obreros se ganaban la vida y dejaban hacer"). El propio Buenacasa, destacada figura del anarcosindicalismo, se refería al ingreso en la CNT, en estos momentos de auge sindical, de numerosos "ambiciosos", "cabezas calientes" y "granujas". Angel Pestaña, director desde abril de 1918 de la "Soli" dice en sus memorias: "Entre la avalancha de trabajadores de buena voluntad que acudían a los Sindicatos, venía también esa clase especial de individuos que viven en el lindero incierto que hay entre el trabajo y la delincuencia común". Pero, el hecho grave estaba, no en que entre la avalancha de nuevos afiliados a la Confederación se introdujesen en la misma toda una serie de elementos indeseables, sino que en ella encontrasen el ambiente propicio a tal tipo de actuaciones.

En este ambiente, se convoca el Congreso de 1919.

EL CONGRESO DE LA COMEDIA (1919)

Asistieron al congreso, que se inauguró el 10 de diciembre en el Teatro de la Comedia de Madrid, cerca de 450 delegados en representación de 790.948 afiliados y de algunas sociedades obreras no federadas con 54.857 afiliados. Esta cifra es importante si tenemos en cuenta que un año antes, la UGT había reunido en su congreso a representantes de 89.601 afiliados.

Ya en la salutación al Congreso, el secretario general de la CNT, antes de que la organización hubiese abierto la boca, afirmaba que "los principios que hemos sostenido orgullosamente... han sido los del comunismo anárquico; deseando nosotros que los compañeros que nos sucedan prosigan por este camino". La CNT, por lo tanto, había sido dirigida desde presupuestos anarquistas sin que ésta lo hubiera decidido.

En este congreso, contra lo que pudiera pensarse, **fueron los sectores anarquistas los que, defendiendo la revolución rusa, defendieron arduamente la dictadura del proletariado.** Y que no se trataba de ignorancia acerca de lo que ocurría en Rusia lo atestiguan frases como ésta en boca de destacados anarquistas: "Somos anarquistas -diría Carbó-... ¿Quiere esto decir que somos enemigos de la dictadura? Desde el punto de vista de los principios, si; desde el punto de vista de la realidad apremiante, no... Nosotros justificamos la dictadura, nosotros admiramos la dictadura... la queremos, si ella ha de servir para establecer en el mundo, de un modo definitivo, el imperio de la justicia; por eso, nosotros admiramos y queremos la dictadura del proletariado".

También en este tema, los sindicalistas más moderados, supondrían una excepción, y su simpatía por la revolución bolchevique no les llevó a tal extremo de contradicción con sus propias convicciones. Fue Eleuterio Quintanilla el que más claramente fijó una postura coherente de respeto a la revolución rusa, pero sin abdicar de los principios del sindicalismo revolucionario. **Fue al calor de este debate sobre la revolución rusa y la adhesión a la III Internacional como se aprobó, sin venir a cuento en este tema, la resolución que iba a cambiar de manera formal la definición ideológica de la CNT.**

Las contradicciones existentes en la Confederación, sino la debilidad de los planteamientos ideológicos de gran parte de los delegados. Un grupo de delegados, encabezados por el mismo Carbó, presentó al Congreso la propuesta de resolución sobre la orientación ideológica de la CNT como una adición complementaria al acuerdo de adhesión provisional a la III Internacional. Lo importante, lo transcendental para la Confederación, surgía -como en tantas ocasiones- como algo accesorio a lo que era meramente coyuntural y externo a la misma. Fue así como se aprobó que "la finalidad que persigue la CNT en España es el Comunismo Libertario".

Al adoptarse los sindicatos de ramo o industria y desaparecer la federaciones nacionales de oficio, Quintanilla propuso la creación de las federaciones nacionales de industria, pero el Congreso rechazó su voto particular.

En otro orden de cosas, y en contradicción con la interpretación dogmática que del principio de la acción directa se venía haciendo, el congreso aprobó que los sindicatos se encargasen de la construcción de edificios para los trabajadores.

Algo había cambiado en este congreso. La CNT se iba convirtiendo en una organización anarquista, en la que la acción sindicalista irá adquiriendo un plano inferior con respecto a la función revolucionaria del sindicato. Hasta tal punto se convertirá en extrema la obsesión revolucionaria, prescindiendo de la acción consciente sindical, que propagaba Pestaña, o de la preparación y capacitación necesarias, que exigía Seguí como cosa previa, que se terminará por concebir la acción sindical, en sus modos más extremos, como una pura gimnasia revolucionaria.

Por otra parte, como era lógico, **la introducción de la cuestión ideológica dentro del sindicato, la introducción**

del anarquismo como principio rector, no tardará en producir la polémica ideológica dentro de la organización, con la consiguiente radicalización de las posturas, enfrentando a sectores que, en principio, no mantenían posiciones tan radicalmente opuestas, y consiguientemente, produciendo más divisiones dentro del proletariado, cuya evitación era uno de los motivos esenciales del surgimiento de la idea sindicalista.

LA CNT DE 1919 A 1922

El periodo que sigue a la adopción formal por la CNT de la orientación "comunista libertaria" es un periodo bastante confuso, en el que la Confederación va a sufrir una dura represión gubernamental y el inicio de las escisiones, producto de las fuertes tensiones internas ocasionadas por la introducción de la cuestión ideológica en el seno de los sindicatos. En este momento aparece en el terreno de juego otra corriente: la probolchevique, de poca importancia en el desarrollo de la CNT.

La tendencia probolchevique es encabezada por Andrés Nin y Joaquín Maurín. La anarcosindicalista cuentan con militantes tan destacados como Buenacasa, Evelio Boal, Galo Díez, etc.

La tendencia sindicalista revolucionaria estaba encabezada por figuras como Salvador Seguí, que sería asesinado el 10 de marzo de 1923, Angel Pestaña, José Viadiu o Juan Peiró, quien desde unas posiciones claramente anarcosindicalistas, evoluciona hasta convertirse en el representante más genuino y duradero del sindicalismo revolucionario en la nueva CNT.

La situación represiva por la que habría de pasar la CNT inmediatamente después de la clausura del congreso, impidió temporalmente el que los anarquistas radicales se hicieran con el control de la CNT. La detención de las figuras más destacadas de uno y otro sector de la CNT dejó a ésta en manos de los cuadros jóvenes que, en aquel momento defendían un sindicalismo revolucionario puro, más en linea con los contenidos primitivos. Ello les costó la enemistad inmediata de los anarcosindicalistas más intransigentes, que no cesaron, en los años de clandestinidad, de oponerse radicalmente a las directrices del Comité Nacional.

La Conferencia de Zaragoza, convocada en este ambiente, como una reunión preparatoria de un Congreso, se convirtió en un verdadero congreso por la importancia de sus presupuestos apolíticos y revolucionarios. Es así como surge la famosa **Declaración Política de la Conferencia de Zaragoza**, por la que la CNT, aún sin participar en los procesos electorales y de gobierno, decide no excluirse, como hasta el momento, del proceso político en general, y anuncia su voluntad de participación en el mismo. La declaración aprobada, propuesta por **Peiró, Pestaña, Seguí y Viadiu**, obtuvo una gran contestación en el sector más radical del anarcosindicalismo con posterioridad a la Conferencia a medida que las tensiones originadas por la dictadura radicalizaban a unos y otros en sus posiciones.

LA CNT BAJO LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

Cuando el 13 de septiembre de 1923 el general Primo de Rivera da el golpe de estado, la CNT se encontraba en un momento difícil, pleno de tensiones internas y desorientación orgánica. El 18 de septiembre "Solidaridad Obrera" ofrecía, de manera velada, una actitud pacífica si los nuevos gobernantes no atacaban a los derechos y conquistas de la clase obrera. La respuesta de la Dictadura fue la aplicación estricta del Decretro de 10 de marzo de 1923, que regulaba el derecho de asociación, y en el que se establecían una serie de requisitos de difícil cumplimiento por parte de los sindicatos: libro de registro de socios, libro de contabilidad, etc. **La F.L. de Barcelona**, que, a falta de Comité Regional y Comité Nacional en aquellos momentos, era el organismo confederal más importante, **decide pasar a la clandestinidad. A esta decisión se opuso la redacción de la "Soli", cuyo director seguía siendo Pestaña**, así como varios sindicatos locales. Decía Pestaña al respecto en 1924: "la multitud no es tan simplista como se la suponen muchos. No entenderá gran cosa de filosofías ni de principios; pero tiene una intuición que la hace en ocasiones superior a los conceptos doctrinarios. Quiere ver siempre una estrecha relación entre lo que se dice y lo que se hace... Y se ve con demasiada frecuencia, quienes le hablan sin resistir a todas las presiones y arbitrariedades, a las que vengan de la burguesía, obran en sentido contrario, y cuando estas presiones y arbitrariedades se producen se hurtan a ellas... perderá la confianza en ellas...".

El forcejeo entre unos y otros acerca de la necesidad de mantener abiertos los sindicatos o pasar a la clandestinidad es una constante que termina en un enfrentamiento abierto. **Juan Peiró**, antiguo secretario general de la CNT, que comenzaba a ocupar, junto a Pestaña, el lugar que había dejado libre la desaparición de Seguí en la cabeza de los "moderados" **denunció los principales defectos que afectaban a la CNT** de entonces, pero **su conclusión, consciente de la correlación de fuerzas que se imponía, no era dar la batalla sino ceder terreno** y preservar la Confederación hasta que se demostrase lo inadecuado de la estrategia extremista. "La unidad colectiva debe conservarse a todo trance - diría-. Pero como ese forcejeo entre los sistemáticos extremistas y nosotros ha de acabar de alguna manera, lo mejor sereá dejarles el paso libre a los primeros, pero con todas las responsabilidades". Esto les permitiría a los moderados permanecer al margen del fracaso y poder reemprender más tarde la reconstrucción confederal "con una base más seria, más moral y más prometedora; sin el estigma del revolucionarismo de opereta, o de epilépticos".

Es en esta situación cuando el 28 de mayo de 1924 es asesinado el verdugo de la Audiencia Territorial de Barcelona, hecho que las autoridades emplearán como disculpa para deshacerse definitivamente de la CNT. Los sectores sindicalistas intentarían, una y otra vez, pero sin éxito, la vuelta de la CNT a la legalidad, la reconstrucción de los sindicatos, pero la represión y la desidia de los anarcosindicalistas radicales impedirán el éxito de todo intento en este sentido.

La CNT se desarticula entonces totalmente. Los sindicalistas quedan reducidos a la impotencia o aislados en sectores regionales que no logran constituir CNT. Por otra parte, **los anarcosindicalistas, en el colmo de su inclinación anárquica, abrazan, si no en mayoría, si en sectores muy cualificados, la nueva tendencia anarquista cuyo foco principal se encuentra en Argentina, y que supone la negación absoluta del sindicalismo.**

El 24 de julio de 1927 se creó la Federación Anarquista Ibérica para "impedir la desviación ideológica de la CNT" y, cuando en 1929, la Confederación está casi reconstruida, la FAI se da a conocer oficialmente. Este hecho tendría una gran influencia sobre la historia de la CNT en adelante.

EL CONGRESO DE 1931. LA CNT EN LA II REPUBLICA

En los últimos años de la dictadura hubo contactos de muy diversa índole entre la CNT y las fuerzas políti-

co-sociales. La Confederación colaboró con el lider catalanista Francesc **Macià** (desde las conversaciones en Font-Romeu en 1924, hasta el fracaso de Prats de Molló el 1 de noviembre de 1926), con los conspiradores de la "Noche de San Juan" (junio de 1926) que dirigieron los generales **Weiler y Aguilera y con José Sánchez Guerra**, jefe del partido conservador (enero de 1929). Asistió, aunque no tomó parte en las deliberaciones, a la **reunión de San Sebastián** (17 de agosto de 1930) mientras que en Cataluña elaboraba con los republicanos el **manifiesto de "Inteligencia republicana"** (marzo de 1930) que exigía profundas reformas políticas. En octubre y noviembre de 1930, la CNT negoció con **Miguel Maura y Angel Galarza** (quienes poco después serían fundadores de la Guardia de Asalto). En diciembre, **apoyó la insurrección republicana de Jaca, fomentada por los capitanes Fermín Galán y García Hernandez**. Lo mismo hizo con las actividades sediciosas del comandante de aviación **Ramón Franco**. En febrero de 1931, hizo circular un **manifiesto en el que reclamaba la convocatoria de cortes constituyente**.

En coherencia con estas actividades conspiratorias en pro de la democracia, **los afiliados a la CNT votaron masivamente a favor de la República** en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 y, más tarde, en las elecciones legislativas del 28 de junio que entregaron el poder a la coalición republicano-socialista.

En este ambiente se celebró en el mes de junio el congreso del Conservatorio, al que asistieron 418 delegados en representación de 511 sindicatos y 535.565 afiliados. Este congreso representó una neta victoria de los militantes más moderados (Juan Peiró, Juan López, Valeriano Orobón) y **se aprobó la creación de las federaciones de industria** anulando los acuerdos de 1919. **Sin embargo, al discutir la posición de la CNT ante las Cortes Constituyentes, los anarquistas consiguieron radicalizar el texto inicial presentado por la ponencia que les parecía ambiguo. No en balde se había creado la FAI que ya empezaba a actuar. Tal y como cuenta un conspicuo faista, Gómez Casas, "como en ocasión de todo congreso confederal, también en 1931 y en Madrid celebró la FAI un comicio paralelo clandestino"**.

El congreso eligió a Angel Pestaña como secretario general, prueba de la correlación de fuerzas. Sin embargo, **las resoluciones de este comicio quedaron en letra muerta. Los grupos faístas impidieron inmediatamente su aplicación** con sus acciones dentro y fuera de la organización.

En agosto de 1931 se publica el **"Manifiesto de los Treinta"**, una declaración de guerra a la FAI para intentar situar a la Confederación en el camino del constructivismo y de la acción sindical serena y responsable en línea con los acuerdos del Congreso. Venía a decir este manifiesto que "la Confederación es una organización revolucionaria, no una organización que cultive la algarada, el motín...". Este manifiesto iba firmado por militantes tan importantes como **Juan Peiró, Juan López, Progreso Alfarache** o el mismo **Angel Pestaña**.

La FAI reaccionó con violencia y consiguió la expulsión de los firmantes. Muchos afiliados les siguieron y crearon los Sindicatos de Oposición.

Aprovechando la debilidad del régimen republicano, fuertemente atacado por la derecha, **la FAI inició una larga serie de aventuras** con la finalidad de incitar a los trabajadores a la revolución social, de hacerlos aguerridos mediante la práctica de una "gimnasia revolucionaria". Algunos de estos "alzamientos" se produjo implicando a la CNT y otros prescindiendo de ella. Los acontecimientos más trágicos ocurrieron en Casas Viejas donde murieron numerosos habitantes del lugar.

Lo más curioso de estas insurrecciones fue la contradicción entre teoría y práctica, constituyendo comités ejecutivos y autoritarios. Valga como ejemplo la proclama de uno de estos comités: "Al pueblo de Sallent: Proclamada la revolución social en toda España, el comité ejecutivo pone en conocimiento del proletariado de esa villa que todo aquel que esté en disconformidad con el programa que persigue nuestra ideología, será responsable de sus actos. Por el Comité Libertario, el Comité ejecutivo. Sallent, 21 de enero de 1932".

Mientras tanto, las autoridades republicanas no hacían más que provocar a la CNT con una legislación intervencionista. Así, el 7 de mayo de 1931 Largo Caballero había promulgado una ley imponiendo con otro nombre los jurados mixtos. El 8 de abril de 1932, otra ley reforzaba estas posturas al establecer el control del Estado sobre los sindicatos y las huelgas. Esta actividad provocadora de los socialistas y republicanos avivaba la influencia y el prestigio de la FAI.

En 1933, la CNT se vengó contra esta política y las derechas ganaron las elecciones. Esta vez si que los cenetistas prepararon la insurrección tras el triunfo de la CEDA, pero la falta de preparación y disciplina frustró el levantamiento.

El 28 de marzo de 1934, la CNT y la UGT de Asturias firmaron un pacto de alianza que cuajó en la insurrección de Asturias, iniciada el 5 de octubre de 1934, siendo secretario del Comité Regional el compañero Ramón Alvarez. Trece días después, esta heroica insurrección era aplastada y comenzó la terrible represión.

El 16 de febrero de 1936, el Frente Popular, con el apoyo de la CNT, venció por escaso margen. La situación política cambió, los presos fueron amnistiados y la CNT preparó su cuarto congreso.

EL CONGRESO DE ZARAGOZA Y LA GUERRA CIVIL

El 1 de mayo de 1936 empezó en Zaragoza un congreso al que asistieron 649 delegados en representación de 982 sindicatos y 550.595 afiliados, entre los cuales figuraban 60.621 miembros de los Sindicatos de Oposición.

Este congreso representó el final de la división confederal con una claro triunfo de la FAI. Se aprobó un superficial dictamen que bajo el pomposo título de "Dictamen confederal sobre el Comunismo Libertario" ha dado la vuelta al mundo pero que no sirvió para nada cuando, tras el Alzamiento Franquista, hubo de administrar la sociedad.

Iniciada la guerra civil, **los cenetistas tuvieron que decidir si tomaban el poder o colaboraban con otras fuerzas de izquierda**. Se optó por lo último con la oposición de militantes como Garcia Oliver y se entró a formar parte, primero, del Comité de Milicias Antifascistas de Cataluña, y después, de toda la estructura de Estado incluyendo el Gobierno central.

La política de participación gubernamental se inició en Cataluña. A finales de agosto, un Pleno de Federaciones locales y comarcales del movimiento libertario acordó aceptar la propuesta de que el Comité de Milicias dejara de ser el órgano de gobierno, junto al creado Consejo de Economía, y que se creara el Consejo de la Generalitat. Un Congreso regional de sindicatos, celebrado del 24 al 26 de septiembre, ratificó la decisión. Curiosamente, aunque todo el congreso tuvo carácter público, esta decisión fue tomada en sesión secreta. La CNT nombró a tres representantes, de los cuales uno nunca había pertenecido a la organización confederal, aunque sí a la FAI (Antonio García Birlán).

El 11 de octubre, se publicó un decreto de la Generalitat que permitía a los sindicatos tener representantes en los ayuntamientos. Inmediatamente, la CNT participó en la vida política municipal.

A finales de septiembre, se constituía el Consejo de Aragón por decisión de la CNT, que no fue reconocido oficialmente hasta el 20 de noviembre, en el que se aprobó una nueva composición del mismo dando entrada a los partidos políticos bajo la presidencia de Joaquín Ascaso. De esta forma, los cenetistas aragoneses se veían obligados a reconocer y acatar la autoridad del gobierno central.

En el resto del estado, la situación fue desigual, pero **en todos los sitios en que se pudo, la organización, democráticamente pese a lo que han querido insinuar algunos, decidió participar en la vida política a los diversos niveles.**

A pesar de esto, el purismo impedía dar el paso lógico siguiente: entrar a formar parte del gobierno central. Así, en el Pleno Nacional de Regionales del 3 de septiembre rechazó la propuesta de Largo Caballero de ocupar un ministerio sin cartera. El 15 de septiembre se celebró otro Pleno Nacional y se acordó proponer al resto de fuerzas la creación de un Consejo Nacional de Defensa presidido por Largo Caballero y formado por cinco representantes de la CNT y cinco de la UGT. Horacio Prieto, secretario general de la CNT, estaba convencido de que esta propuesta era inviable por la total oposición de los partidos políticos, y que significaba la automarginación de la CNT. Dio un primer ataque en el Pleno del 28 de septiembre y consiguió su objetivo en el del 18 de octubre. La colaboración ministerial fue aprobada con la oposición matizada de la Regional Catalana (¡que ya participaba en su Gobierno!). El Pleno dio plenos poderes al Secretario General para que negociara la entrada de la CNT en el gobierno. Resultado de estas gestiones fue la **entrada de CNT con cuatro ministros en el gobierno central: Federica Montseny, Juan Peiró, García Oliver y Juan López.**

Aunque no pudieron hacer grandes cosas en el gobierno, **los libertarios impidieron la aprobación y aplicación de leyes y decretos reaccionarios**. Protegieron de esta forma las conquistas de los trabajadores, evitaron el debilitamiento de las tropas confederales y se opusieron a toda injusticia respecto a la CNT. **Usando el poder, la CNT cortó la formación de organizaciones reaccionarias.** Así, habiendo los comunistas organizado en Levante un sindicato de propietarios cuya finalidad era sabotear la obra de los colectivistas, estos propietarios fueron dispersados por la policía cuando se manifestaron ante el Ministerio de Comercio, presidido por Juan López.

Los **sucesos de mayo**, en 1937, supusieron el comienzo de una fuerte ofensiva contra la CNT, una vez destruido prácticamente el POUM. El gobierno entró en crisis y la CNT quedó excluída del nuevo gabinete (le ofrecieron dos ministros y los rechazó).

En junio de 1937, la CNT celebró un Pleno Nacional que elaboró un amplio programa de actuación en economía, política y defensa. El programa demostraba que los cenetistas querían volver al gobierno quince días después de haber rechazado tal colaboración.

Poco después, del 4 al 7 de julio, **la FAI celebró un Pleno de gran importancia en el que los grupos de afinidad eran sustituidos por una organización centralizada basada en una estricta división territorial.** La FAI se convertía en una organización de masas, salía de la clandestinidad, establecía una disciplina interna y se dotaba de una verdadera dirección central. Un mes antes, había presentado unos estatutos para su legalización.

En septiembre, un Pleno Nacional arrinconaba definitivamente el dictamen sobre comunismo libertario. El Pleno admitía las nacionalidades, la centralización económica, la colaboración política...

El 15 de enero empezó en Valencia el Pleno económico ampliado, llamado así porque reunía a los delegados de las regionales, comarcales, locales y a los de las federaciones de industria. **Más de ochocientos delegados en total. Todos los acuerdos, polémicos como podría parecer, fueron tomados por unanimidad salvo tres** que fueron sometidos a votación.

Entre los acuerdos más importantes cabe señalar para conocimiento de los puristas:

- **Creación de un cuerpo de inspectores** del trabajo con poder para sancionar a los obreros, a los consejos de empresa o a los consejos técnico-administrativos.
- Establecimiento de una **escala diversificada de los salarios** según las categorías acabando con el igualitarismo.
- Creación del **Banco Sindical** Ibérico.
- **Reducción del número de periódicos y revistas libertarias.**
- **Desarrollo de las cooperativas de consumo con dirección centralizada.**

En febrero de 1938 se entablan **negociaciones entre UGT y CNT** para llegar a la unidad de acción. En el **programa que CNT propone** se incluyen medidas como:

- Reforzamiento del ejército regular.
- Nacionalización de las minas, ferrocarriles, industria pesada, banca, negociación aérea y telecomunicaciones.
- Creación de un Consejo Nacional de Economía.
- Creación de un Consejo Nacional de Industrias de Guerra.
- Municipalización de la vivienda y los servicios públicos urbanos.
- Nacionalización del suelo y del subsuelo, entregando las tierras en usufructo a las dos centrales sindicales.
- Reorganización del gobierno, con participación de las dos centrales.

El pacto se firmó el 18 de marzo. Tres semanas más tarde, los libertarios volvían a entrar en el gobierno central.

El 2 de abril de 1938 se celebró en Barcelona una asamblea regional del movimiento libertario. A propuesta de García Oliver, una ponencia formada por Domeneche, Escorza, Federica Montseny y el propio García Oliver entre otros, redactó el dictamen que daba nacimiento al Comité Ejecutivo del Movimiento Libertario de Cataluña, compuesto por diez miembros entre los que se encontraban anarquistas tan puristas como Germinal Esgleas. Este Comité podía expulsar individuos, comités, sindicatos y federaciones. Paradójicamente, el "reformista" Horacio Prieto, secretario general de la CNT no aceptó la creación de este organismo que echaba por la borda todos los principios libertarios y se negó a legitimizar dicho comité.

En diciembre de 1938, a petición del Comité Nacional, Horacio Prieto elaboró un plan encaminado a reorganizar la CNT. Entre sus propuestas figuraba la recomendación de que se reforzaran las federaciones de industria hasta transformarlas en el fundamento de la organización sindical. Según sus propuestas, el papel decisorio pasaría de las federaciones regionales a las de industria. Este plan fue aprobado por el Comité Nacional de la CNT, que decidió publicarlo en forma de folleto con el fin de preparar el terreno y sondear la opinión de los militantes, ya que una modificación de tal envergadura sólo podía aprobarla un congreso. Pero la pérdida de Cataluña (finales de enero de 1939) impidió la aparición del folleto; era ya demasiado tarde para ocuparse

entonces de semejante cuestión.

En agosto de 1938 había sido creado el Consejo del Trabajo, formado por seis representantes de CNT, seis de UGT, doce del sindicato patronal y siete funcionarios. Algún tiempo después fue creado el Consejo Nacional de Industrias de Guerra compuesto por dos delegados de CNT, dos de UGT y por representantes del Estado.

El 2 de marzo, Negrín hizo unos cambios drásticos entre los mandos militares colocando en todos los puestos clave a conocidos comunistas. Dos días después, a iniciativa de la Confederación del Centro, se constituyó el **Consejo Nacional de Defensa**, presidido por el coronel Casado. **El contragolpe fue planeado por los libertarios madrileños** al margen de la organización. **La CNT se apoderó del poder, pero ya estaba todo perdido** militarmente y los libertarios libraron a los comunistas del duro y difícil papel de capitular.

LA CNT EN EL EXILIO

Al acabar la guerra, dos grandes tendencias empezaban a perfilarse: la que atribuía los reveses revolucionarios al abandono de los principios anarquistas y la que consideraba que el movimiento libertario había sido entorpecido por sus escrúpulos ideológicos.

García Oliver adoptó una posición clara a favor de la segunda tendencia y concluyó, al igual que antes lo habían hecho Angel Pestaña o el mismo Horacio Prieto, en la necesidad de crear un partido revolucionario al servicio de la CNT, el Partido Obrero del Trabajo.

Las discrepancias al respecto dividieron a la CNT en dos. El primer paso se dio en Méjico en 1942.

En el Pleno de Regionales del Movimiento Libertario celebrado en Toulouse en octubre de 1944 se ratificó la colaboración con todos los organismos y partidos antifascistas y se declaró la necesidad y conveniencia de participar en un gobierno republicano antes y después de que fuera eliminado el franquismo. Se reafirmaba la fidelidad a la nueva línea ideológica iniciada en julio de 1936, fidelidad ampliamente compartida por los libertarios que continuaban dentro de España. Prueba de ello fue la constitución de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas. Mientras tanto, el Consejo General del Movimiento Libertario, formado por anarquistas "puristas" no daba señales de vida y fue requerido para que informara de su "gestión". Esgleas y su compañera, Federica Montseny, eran los restos del Consejo Naciona aludido y comienza una turbia campaña de acusaciones contra el Comité Nacional elegido en el Pleno de 1944, y cuyo secretario general es Juan Manuel Molina.

Militantes implicados en asuntos poco claros, que deseaban rehabilitarse ante la base confederal, no pudiendo justificar debidamente sus actos se hicieron más revolucionarios que nadie. Artículos estratégicamente dirigidos por Esgleas o Federica, o por Felipe Aláiz (el cual había avalado los acuerdos del Pleno de 1944 y había expresado hacía poco su fe en el éxito de un partido libertario) contribuyeron de manera decisiva a desacreditar a unos militantes honestos que lo único que habían hecho era llevar a cabo los acuerdos orgánicos de la CNT.

Juanel, secretario general, convocó un Congreso de federaciones locales del movimiento libertario en Francia. Se celebró en París del 1 al 12 de mayo de 1945 y los sectores más puristas vencieron a los "colaboracionistas", aunque la redacción final de los dictámenes fuese más bien ambigua.

Empezaron las expulsiones y las purgas que culminarían en la ruptura de la organización del exilio. **El detonante fue la constitución de un gobierno en el exilio.**

El 10 de enero de 1945, las Cortes de la República se reunieron en Méjico y designaron a Martinez Barrio presidente de la República, siendo nombrado presidente del gobierno José Giral. **La CNT del interior pidió la entrada en el mismo pero Giral exigió poder elegir a dos ministros de una lista de cinco nombres** que le sometería el Comité Nacional de la CNT del Interior, reconocida por el Congreso de 1945 como instancia suprema del movimiento libertario. **La CNT presentó una lista de cuatro nombres: José Sancho y José Leiva, militantes del interior; Federica Montseny y Horacio M.Prieto, del exilio. Giral designó ministros a Leiva y Prieto.** Inmediatamente, se convocó una plenaria extraordinaria en Toulouse, y, a instancias de la pareja Esgleas-Montseny, se denunció la actuación del C.N. de España. **Federica**, que no había retirado su nombre de la lista propuesta por el C.N. de España, que no había dicho ni una palabra de protesta, **se proclamaba repentinamente hostil a la colaboración gubernamental de la CNT el mismo día en que se anunció su exclusión del gobierno.**

Así pues, el C.N. del Exilio consideró nulos los nombramientos y reclamó el control de la organización confederal. La organización del interior rechazó el ultimátum y la escisión se consumó. Los partidarios de la organización del interior constituyeron en Francia un subcomité nacional, dependiente del C.N. de España, confiando el Secretariado a Ramón Alvarez.

Tras numerosas vicisitudes de todo signo, **la escisión finalizó en 1960** gracias a la transigencia de los "políticos" pues los "pieles rojas" no cedieron nada. Pero la organización **continuó su declive** imparable produciéndose algún atentado, la participación en alguna huelga y el frustrado pacto de los cinco puntos con las autoridades franquistas. Mientras tanto, **los comunistas trabajaban arduamente en el seno del sindicato vertical preparando una salida del franquismo en inmejorables condiciones.**

LA REORGANIZACION DE LA CNT Y LA RUPTURA DEL V CONGRESO

El 8 de febrero y el 29 de febrero de **1976** tienen, en Madrid y Barcelona respectivamente, dos reuniones amplias que fueros básicas para la **reconstruccion de la CNT.** Los días 24 y 25 de julio se reune, en Madrid, el Pleno Nacional, reunión cuajada de desaciertos e inmadurez, que sería un anuncio de lo que iba a dar de sí la organización confederal.

En enero de 1977, la policía sorprende una reunión en la que se pretendía crear la FAI. Desde su reconstrucción, pues, la CNT iba a ser mediatizada. Este hecho provocó una amplia polémica que llevó el malestar a muchos afiliados. El 27 de marzo de ese mismo año tuvo lugar el importante mitin de San Sebastián de los Reyes.

En noviembre de 1977 se celebró un Pleno Nacional. Dimitido Juan Gómez Casas, se confió el nombramiento de Secretariado a la Federación Local de Madrid, que, tras ocho meses de peleas internas, fue incapaz de cumplir el mandato. El encargo se pasó a Barcelona donde poco más tarde aparecerían los mismos problemas.

El 15 de enero de **1978**, tras una manifestación contra los Pactos de la Moncloa, tiene lugar lo que será conocido como el **Caso Scala.** No era difícil que un infiltrado policial como Gambín encontrara campo abonado en esta organización tan desorganizada y tan "radicalizada".

La situación empeoraba, los trabajadores se iban de una CNT que no quería participar en las elecciones sindicales y que anteponía la "pureza" ideológica a todo. A comienzos de 1979 circula por la organización una "Carta abierta a la organización confederal" atribuida a **Enrique Marcos, entonces secretario general, que decía** cosas como: "Nuestras asambleas y Plenos han dejado de ser ejemplo y escuela de comportamiento militante para

convertirse en el espectáculo de unos puñados de histéricos metidos en la misma sala, disputando por nimiedades o mutuas expulsiones, mientras se soslayan los verdaderos problemas. **La situación es grave y las posibilidades de la CNT no son eternas** ni tampoco ilimitadas... a los trabajadores se les defiende organizando los Sindicatos... a la organización se la defiende mejor, y principalmente respetando su normativa y estructura, que **se habla mucho de acuerdos y Congresos, pero solamente con la intención de aplicarlos cuando nos interesan**... Que a la Organización se le dan muestras de responsabilidad, cumpliendo con sus obligaciones, liquidando las cotizaciones, por las cantidades y proporcionalidad adecuadas... La organización acusa la necesidad de dotarse de organismos que faciliten su labor sindical, secciones de economistas, juristas, expertos, que colaboren en la tarea de dotar a la CNT de estudios que permitan pasar información a los sindicatos, informaciones que faciliten llegar a unos acuerdos basados en un mayor conocimiento de la reflexión y peso de la realidad...".

El mes de abril de 1979 se celebra un Pleno que solicita la disolución de la CNT del exilio y la devolución a la CNT de España de los archivos y bienes que obren en su poder. **Empieza la ofensiva del exilio para no perder su posición** y comienza la caza de brujas.

Las brujas eran los **Grupos de Afinidad Anarcosindicalista**, los "paralelos", que sufren una dura campaña desde el sindicato de Construcción de Barcelona, dirigido por Luis Andrés Edo. Junto a las expulsiones se producen amenazas, coacciones y agresiones de diverso tipo. **El primer expulsado es el compañero Txema Berro**, en aquel momento secretario de prensa y propaganda del Comité Nacional. Siguieron luego las expulsiones en Químicas, Artes Gráficas, Metal...

Y se celebró el **V Congreso en diciembre de 1979**. Pasada la mitad del tiempo previsto para su celebración, el congreso sólo había tomado acuerdos sobre la forma de votación. **Muchos sindicatos abandonan el Congreso ante el cariz que toman las cosas**: amenazas, silbidos, injurias... Dos sindicatos, Metal y Oficios Varios de Cádiz pasan una nota a la Mesa en la que afirman que "dado que la dinámica y desarrollo se ha concentrado en una lucha de carácter ideológico, y no viendo posibilidades de expresar los acuerdos que nuestros Sindicatos nos han dado, y al ver que el Congreso se desarrolla en una serie de votaciones y acuerdos interminables, nuestra presencia sólo sirve para agravar la situación económica de nuestros Sindicatos y la nuestra propia. Por ello, las delegaciones de estos sindicatos abandonan el Congreso". Aunque un elevado porcentaje de los que permanecimos hasta el final estábamos identificados con la protesta -dice Ramón Alvarez en su libro Historia Negra de una Crisis Libertaria- el Congreso quiebra cuando 53 sindicatos, en bloque, deciden abandonar el congreso e impugnarlo.

El proceso de impugnación produjo la expulsión de afiliados y la desfederación de sindicatos y la ruptura que se consumó celebrándose por parte de los disconformes un Pleno Nacional en marzo de 1980 en Zaragoza y un Congreso en junio del mismo año en Valencia.

Cuatro años después tendría lugar el **Congreso de Unificación** en Madrid y dentro de poco nos encontraremos en otro importante congreso tras haber superado como pocos podían esperar la sentencia del Tribunal Supremo sobre las Siglas.

No me cabe la menor duda de que esta larga incursión por la historia resultará polémica. Pero junto a mis opiniones -pocas- hay muchos hechos históricos y muchas citas textuales de grandes militantes de la CNT. Me conformo con que esos hechos y esas citas sean estudiadas en profundidad porque pueden ayudarnos a superar algunos problemas o vicios que son bastante antiguos.

Si queremos que esta organización juegue un papel importante en la sociedad española, tendremos que analizar con rigor nuestro pasado y nuestro presente, nuestros aciertos y nuestros errores. Y tendremos que hacerlo sin dogmatismo, aceptando o rechazando las propuestas en función de análisis frios, serenos y objetivos, no en función de tabúes, dogmas o prejuicios.

Otivar, 12 de septiembre de 1989

**Secretario General de la Federación Andaluza de Enseñanza de la CGT-CNT.*

P.D.: Para la realización de este trabajo he seguido los siguientes libros:

ANTONIO BAR.- La CNT en los años rojos

CESAR M. LORENZO.- Los anarquistas españoles y el poder

JUAN GARCIA OLIVER.- El eco de los pasos

RAMON ALVAREZ.- Historia negra de una crisis libertaria.

De todos ellos he tomado párrafos enteros pues no era mi propósito inventar nada, sin contribuir al debate. Supongo que los autores de estos trabajos no tendrán nada en contra.

SI BUSCAS INFORMACION...

SUSCRIBETE A ROJO Y NEGRO Y LIBRE PENSAMIENTO

LA CGT EN EL CONGELADOR

JOAN CEBOLLA MOLL*

Vamos de Congreso, y esta vez al XI. Nunca la militancia de la CGT(CNT) ha tenido la posibilidad de realizar tantos congresos: desde 1910 a 1979 fueron cuatro, desde entonces hasta hoy llevamos siete, y sin embargo, no podemos concluir que seamos tan dinámicos, que agotemos los acuerdos llevándolos a su realización a una velocidad histórica impresionante.

Podemos formular diferentes conclusiones al respecto, pero siempre partiendo de una perspectiva del tiempo real de la sociedad en que nos encontramos y de nuestra capacidad de mover, movernos, o tal vez ser movidos en su seno. Tenemos hoy en día una sociedad que ha sufrido cambios importantes en su estructura y coyuntura (industrialización, inmigración interior, transición democrática, integración en estructuras internacionales, resurgimiento del poder civil, europeización, reconversión del mercado de trabajos...) que van más allá de los preceptos ideológicos por sí mismos, y donde el peso de las necesidades e intereses tanto de las clases como de los pueblos restan importancia a las divisiones ideológicas clásicas y predefinidas.

Y es desde esta perspectiva histórica desde la cual hay que acudir al XI Congreso. No olvidemos que muchas indicaciones y premisas del anarcosindicalismo fueron elaboradas hace más de medio siglo basándose en la sociedad que se pretendía cambiar, y no en las ideas que se pretenden alcanzar . Entendimos esto mal y actuamos alrevés; tomamos las ideas como lo que son y no como lo que esperamos de ella y no como lo que es. Esto encorsetó a la Organización al carecer de márgenes de diálogo y actuación en sacrificio del tiempo y la voluntad del militante. Olvidamos alegremente en la mayoría de los análisis ideológicos que nos encontramos en 1989, en un mundo complejo e interrelacionado y por lo tanto altamente dependiente de multitud de factores. Este olvido convirtió los factores ideológicos en norma y axioma; las cosas son así porque nunca fracasaron, pero lamentablemente no han tenido la oportunidad de demostrar su éxito a niveles importantes. El XI Congreso, con sus limitaciones, nos da la oportunidad de empezar a analizar la sociedad actual para transformarla, de intuir como adecuar la Organización a las necesidades actuales. Tenemos el consuelo de que esto siempre será mas fácil que retroceder la sociedad en el tiempo para que nuestras indicaciones sean realistas.

No es nuevo que de cara a un Congreso surjan discrepancias y miedos. es la batalla entre la conservación y la realización. Podemos conservar lo alcanzado como satisfactorio y suficiente, y de paso contentarnos con los acuerdos, estructuras e indicaciones ideológicas existentes, o podemos pretender avanzar, ser más amplios y fuertes e influir en la sociedad para transformarla. esto último manifiesta más riesgos y habrá que apostar por otras formas y posturas. Esta será la batalla crucial del Congreso, y su drama que en esta dualidad como en muchas otras habrá que posicionarse con seriedad. fuere caul fuere la decisión final, los delegados a este Congreso serán testigos pero también responsables. Y esto es así porque el conflicto es inherente a cualquier organización, y la nuestra no escapa a esta lógica. Pero de ningún modo debemos de aceptar el chantaje ideológico que está surgiendo; se toman como propias y particulares definiciones clásicas por el peso de la palabra (anarcosindicalismo, federalismo, autogestión...), se recurre al discurso ético e historicista como factor de dignidad, pero en ningún modo se explica que tipo de autogestión es el deseado o donde están las barreras del federalismo. Tan absurda es la renuncia total por una aventura futurista como la radicalización del discurso en aras a hacerlo imposible y por lo tanto libre de responsabilidades. Ni el ayer, el hoy o el mañana son garantía de verdad y más si aceptamos como libertarios que esta es diversa. Esperemos que nadie ponga una tienda de venta de ideología en la entrada del Congreso o en sus pasillos, esperemos aún más que si esto ocurre no se encuentren compradores. Estamos dando a entender que mostramos por todas partes las huellas y perjuicios del tiempo y esto no es más que encubrir un problema crucial de la Organización, estamos en el momento de asumir el peso del propio pasado y reconocer que no podemos mantener todas las promesas realizadas sin cambios importantes. Debemos elegir entre lo que algunos trabajadores esperan de la CGT y lo que esperan algunos de sus militantes de ella misma. La elección la decidirá el Congreso, pero hau mucho en juego y más cuando muchos protagonistas de la Organización declaran no estar ya dispuestos a empezar la historia. Debemos de hacer cambios importantes en la organización a través de sus congresos, porque incluso entendida a la luz de sus mitos la CGT no es una fábula, podemos no obstante ir a un Congreso y volver sin los cambios necesarios para crecer, creer y ser, tendremos el desgaste y la decrepitud que matan los sueños. Para estar como estamos, sigamos, no hace falta congreso.

No obstante, podemos poner a la Organización en el congeiador, quedará la experiencia de que el hielo se funda, que .alle la corriente eléctrica.

Afiliado al Sindicato de Administración Pública de Valencia

"PARA UN PROYECTO ANARCOSINDICALISTA DE HOY Y DE MAÑANA" (y III)

Llamamiento al diálogo y la unidad congresual.

*JUAN LUIS GONZALEZ**

Cuando la compañera Lola Fernández y el abajo firmante, como militantes del Sindicato de Sanidad de Málaga, elaboramos el **"Análisis para un debate precongresual"**, publicado en el Taller número 3 de *Libre Pensamiento,* lo hacíamos partiendo de dos consideraciones previas:

-Por un lado la necesidad, asumida por la generalidad de la militancia confederal y planteada anteriormente en la primera parte de **"Para un Proyecto Anarcosindicalista de hoy y de mañana"** (L.P. nº.2, página 21), de aprovechar la oportunidad que nos ofrece el XI Congreso para dar un nuevo **paso adelante** en la construcción del Proyecto Anacosindicalista iniciado en el Congreso de Unificación de 1984, partiendo de un análisis de la realidad actual -tanto de la sociedad como de nuestra Organización-, así como del desarrollo y puesta en práctica de los acuerdos que conformaba dicho Proyecto, intentando profundizar en los errores cometidos y los éxitos alcanzados, en lo que de acertados y errados tuvieron cada uno de los pasos que la Confederación acordó dar.

-Por otro lado, tratábamos de aportar no sólo unos elementos para el debate, sino la misma **irrupción del debate**. Y ésto con el sano objetivo de frenar las crecientes tensiones internas, descalificaciones de pasillo, confrontaciones de "votos" y distorsiones que una serie de circunstancias allí descritas, habían ido creando en el seno de la CGT(CNT). Honestamente considerábamos que dichas situaciones, en una Organización de honda raiz libertaria como la nuestra, sólo pueden y deben ser combatidas mediante el debate y la confrontación fraternal de ideas, *con la fuerza de la razón, y no con la razón de la fuerza.*

La proximidad de un Congreso al que desde todas las posturas se concede una gran transcendencia, opinábamos, obligaba a un esfuerzo colectivo de imaginación y debate, con la participación del máximo número de afiliadas y afiliados, y no podía continuar siendo motivo de fricción y enfrentamiento en ámbitos cerrados *"de poder" (Plenos, Plenarias, Federaciones,...),* donde un grupo reducido *de "cargos" y "militantes destacados"* dilucidaran el futuro de la Confederación, que a todos/as corresponde. Por eso propusimos también la edición de dos L.P. extra-Congreso, que sirviera de vehículo de un debate abierto a todas las opciones.

En ese sentido, y a pesar de las descalificaciones sufridas desde su publicación (algunas comprensibles desde un punto de vista ideológico, otras gatuitas y sin otro sentido que el descrédito personal, por eso de **matar al mensajero** cuando el mensaje no nos interesa), podemos sentirnos satisfechos de haber provocado el que gran número de compañeras y compañeros hayan expresado sus opiniones cara al Congreso, lo que supone un positivo precedente en el devenir confederal. Indudablemente, el mero hecho de escribir no es positivo *per se,* si al hacerlo nos guían el ánimo de aplastar al otro, las rencillas personales, o el miedo a afrontar cara a cara los argumentos. Sin embargo, si podamos el debate de lo que no es otra cosa que descalificación gratuita, tergiversación interesada y fantasmas de una u otra parte, y nos quedamos a solas con los razonamientos y propuestas, cualquier afiliado interesado en el futuro de la Confederación General del Trabajo podrá extraer sus propias conclusiones, que es de lo que se trata. En todo caso, resulta desalentador el poco provecho que se ha realizado de una ocasión inmejorable para contrastar serenamente y en profundidad, las distintas visiones de la Organización que actualmente coexisten y deben seguir coexistiendo.

En este momento en que los sindicatos adquieren todo el protagonismo que les corresponde, creo que deben se ellos quienes realicen las propuestas, debatan y rebatan o asuman las alternativas y, en definitiva, digan la última palabra. En ese contexto, no estaría de más tener bien presente que, por tratarse de la primera vez en muchos años que la Confederación deberá decidir entre distintas opciones, pueden cometerse errores por inmadurez, mas eso no invalida un hecho que, en sí mismo, debe enriquecer a la Organización y que mientras más fuerza adquiera ésta, más usual será.

Sin embargo, existen un par de temas que considero deberían quedar claros, en evitación de malentendidos o interpretaciones no ajustadas a la realidad.

Los tres artículos que conforman la propuesta **"Para un Proyecto Anarcosindicalista de hoy y de mañana"**, no han provocado en modo alguno la tensión existente en la Organización, sino que la han hecho salir a la luz para su libre expresión y, por tanto, para su posible solución, si se tiene voluntad de ello.

Las acusaciones que sobre nuestras aportaciones se han vertido, distorsionando el debate, se contestan por sí sólas con la lectura, sin prejuicios ni sectarismos, de dichos documentos. Ahí no encontraremos *miedo al crecimiento, descalificación de compañeros/as, caza de brujas, ataque a lo novedoso, resurrección faísta, dogmatismos cerrados ni nostalgias AITeras, sino todo lo contrario,* y a lo escrito me remito. Como no existían tales lastres en las ponencias del Congreso de Barcelona, Congreso de Unificación y X Congreso, en las que también participamos militantes de Sanidad de Málaga; lo que sí existe es la firme convicción en el futuro del anarcosindicalismo renovador y moderno, desde la maduración ideológica y el análisis crítico de nuestra propia realidad.

De una **experiencia** que no se basa en discursos vacíos, en la pura teoría o el pasado, sino en la práctica sindical cotidiana desarrollada durante quince años en los que, como otros muchos *cenetistas,* hemos ganado y perdido elecciones sindicales y convenios; hemos integrado en nuestro ámbito a los sectores más consecuentes y sindicales de CC.OO., y hemos perdido el miedo a cre-

cer,creciendo; hemos perdido el miedo a la "ortodoxia" de la A.I.T., arollándola con nuestra dinámica social y sindical e integrando en CGT(CNT) a la sección sindical que les quedaba (E.M.T. Málaga); hemos perdido el miedo a ser consecuentes, expulsando a los compañeros de Pompas Fúnebres que hicieron de esquiroles en la huelga convocada por el Sindicato contra un despido; hemos perdido el miedo a las propuestas novedosas, haciéndolas nosotros mismos en Plenos y Congresos; hemos perdido el miedo a avanzar, avanzando, y en eso seguimos estando hoy mismo.

Porque, al fín y al cabo, es en la práctica, en la realidad sindical de cada uno en su sector o empresa, donde los modelos y propuestas son respaldados por los hechos y los trabajadores o quedan, sencillamente, invalidados. Y en lo que a tal asunto se refiere, cada palo debería aguantar su vela.

Por lo demás, no sólo considero negativo entrar en las polémicas personales, sino también dejarlo para "mejor momento", porque cuando son tántos los retos que han de encararse, no hay "momento oportuno" para ello.

Sinceramente y de modo fraternal, quisiera realizar un **llamamiento a todos los compañeros y compañeras**, sin distinción de actitud o proyecto: *Más vale una vez "colorao" que ciento amarillo.* Cada cual ha dicho libremente lo que piensa y podrá, libremente, defenderlo con ardor y con respeto en el Congreso. La mejor forma de hacer avanzar a la Confederación, es ofrecerle la oportunidad de un debate todo lo intenso que se quiera, pero siempre fraternal, constructivo, limpio y sereno, donde se escuchen argumentos, no descalificaciones, razones que no voces.

Y una vez que el Congreso tome su acuerdo, sea el que sea, **todos** deberemos acatarlo y poner toda la carne en el asador para que sus resoluciones se cumplan y podamos afrontar, unidos y con fuerza, las cruciales luchas sindicales y sociales que nos aguardan.

"Gane la postura que gane", que gane la Confederación, que todos salgamos ganando y nadie pueda sentirse perdedor. Aquellos que estén más de acuerdo con sus resultados, que se pongan a trabajar duro para demostrar su validez. Aquellos otros que puedan estar en desacuerdo, que acaten la decisión democrática de la mayoría y que se pongan a trabajar duro en el cumplimiento de los acuerdos, para poder ser mañana mayoría.

Y, a poder ser, que todos salgamos de él si no *vencedores, sí de acuerdo.* Que nadie olvide que, en esta casa, por encima de la ley de mayorías, está el consenso.

Desde ese momento, todas las diferencias y polémicas, todos los roces y resquemores, al archivo. Nada de pasar facturas o hacer dejación de responsabilidades. A luchar hombro con hombro el desarrollo confederal, porque ninguna propuesta, ningún proyecto puede tener futuro, si no estamos dispuestos a ponerlo en práctica entre todos, con todas nuestras fuerzas, asumiendo lo que salga, si lo que sale tiene en cuenta todas las opiniones.

Quisiera acabar diciendo que, tras el Congreso, para mi Sindicato y para mí mismo, no habrá posturas opuestas, sino compañeras y compañeros con los que seguir trabajando por el desarrollo del Proyecto Anarcosindicalista que, desde diversos puntos de vista, entre **TODOS** representamos.

Y desde luego que nadie se va a ir a casa, porque en casa ya estamos. Y en ella cabemos todos y todas, o no habrá techo que cobije a nadie.

Por tanto, salud, acierto y punto final, que tenemos mucho trabajo por delante.

**Delegado sindical y militante del Sindicato de Sanidad e Higiene de Málaga.*

BOLETIN DE SUSCRIPCION A LIBRE PENSAMIENTO

Copia o envia este cupón a:
LIBRE PENSAMIENTO
Sagunto 15, pal. 28010 MADRID.

Deseo suscribirme a la revista **LIBRE PENSAMIENTO, al precio de 600 ptas,** por **3 ejemplares**, y renovaciones hasta nuevo aviso, cuyo pago efectuaré mediante:

- ☐ Envio cheque bancario por 600 ptas.
- ☐ Contrarembolso
- ☐ Giro Postal

A partir del nº.....

Nombre .....
Apellidos .....
Profesión .....
Domicilio part. .....
Empresa .....
Población ..... Código Postal .....
Provincia ..... Tel .....
País ..... Fecha .....

firma:

NOTA: La suscripción para el extranjero es de 1.200 ptas los 3 números.

EN NOMBRE DE LA EFICACIA

CARLOS PEÑA*

En nombre de la eficacia se está procediendo al cambio de las estructuras y pilares básicos del anarcosindicalismo, como el federalismo, la autonomía de los sindicatos, la **democracia directa**, y la independencia de partidos políticos entre otros. Y no es que yo esté en contra del Progreso, de la adecuación de tácticas y demás, pero tengo absolutamente claro que el **antidogmatismo absoluto** conduce a un escepticismo (falta de norte), a una desconexión de la **idea**, de la **base real**, convirtiéndonos en una Organización abstracta y vacía de contenidos.

Por eso prefiero:

- la eficacia de la **transpariencia** (algunos la llaman electoralismo) del hasta ahora único candidato a la Secretaría General., pasando desde el informe de ROJO Y NEGRO al Proyecto, a la eficacia de los *futuros candidatos*, que esperan desde el *anonimato,* el queme al que está siendo sometido el que actúa a cara descubierta, porque esto sí es electoralismo. Quizás llevara razón Euripides con aquello de que " *a quien los dioses quieren destruir, primero lo vuelven loco*".

- la eficacia de la insigne iniciativa del **militante** liberado, a la del *funcionario* (con cargo o sin él) que está más pendiente del reloj y de su convenio que de desarrollar el trabajo, reproduciendo así esquemas caducos no sólo ya en la Administración, sino en otros sindicatos.

- la eficacia de la **autonomía de los Sindicatos**, a la CFO para resolver los conflictos, porque es para ponérsele a uno los pelos de gallina viendo como los que defienden este tipo de Tribunal actuaban ante el caso del Flamenco 2000, pidiendo la inhabilitación, y en el caso del anterior secretario de Organización del SP que casi lo convierten en una novela de Corín Tellado.

- la eficacia del espíritu de consenso, tomando acuerdos en que quepamos todos, a la de la ley de mayorías (la mitad más uno) que es el voto proporcional que proponen para las Plenarias, dando un **poder ejecutivo** al Comité Confederal, desapareciendo la **democracia directa** en pro de la **democracia delegada**.

- la eficacia de la **Autonomía Sindical** que por ahora seguimos teniendo, a la eficacia de convertirnos en **correas de transmisión** de los partidos extraparlamentarios, organizados en las corrientes de opinión, y con representación en el Comité Confederal. Hasta la UGT se ha dado cuenta de la vital importancia de la independencia de los partidos políticos.

- la eficacia del **crecimiento** como la de Sindicatos del Metal de Cádiz, Barcelona, Valladolid; de Banca y Bolsa de Madrid; Sanidad de Málaga; S.O.V. de Villagarcía de Arosa..., a la eficacia de aquellos que lejos de tener afiliación en sus tajos, la *buscan en otras organizaciones,* viéndose obligados a presentarse en *otras* candidaturas en las Elecciones Sindicales.

- la eficacia de llegar a **acuerdos** con los "sindicatos revolucionarios", para que se integren en la CGT(CNT) y de llegar a coaliciones en sitios determinados, cuando lo veamos conveniente y la situación así lo requiera, a la eficacia de *cambiar* las estructuras de la Organización para que estos se sientan cómodos.

- la eficacia de los **actuales estatutos** que nos ha mantenido independientes 78 años de partidos políticos, a la *CARTA DE AMIENS* que dejó vía libre a que la CGT francesa cayera en poquísimos tiempo en manos del Partido Comunista.

- la eficacia del **anarcosindicalismo** que practican las secciones de SEAT, Hispano, Bolsa, FASA... a la eficacias practicada por el "sindicalismo revolucionario" de los distintos *sindicatos-correas* de los respectivos partidos políticos.

- la eficacia del **debate** y **confrontación de ideas** a la de la simple *exposición y descalificación* como va a ser el caso de los dos últimos LP extraordinarios aprobados en Plenaria, y el Libro de Ponencias (este espero que no esté lleno de insultos...).

- la eficacia de reunirse en Valladolid y en Madrid para poder **incentivar y desarrollar** el debate, que la eficacia de quienes se reúnen de forma clandestina en los Congresos para controlarlos, de quienes *desempolvan viejos fantasmas* (FAI, lastimosas páginas del pasado), de las que frente al debate arremeten con el *insulto, la falsedad y descalificación.*

Podemos en nombre de la eficacia adecuar tácticas, como ya hicimos en el Congreso de Unificación, como el presentarnos a las Elecciones Sindicales por ejemplo, pero lo que debemos impedir es el cambio de las estructuras de esta Organización, yo al menos pondré mi granito de arena en las **asambleas** que convoque mi sindicato, haciendo el uso de la democracia directa, que aún poseemos.

**Afiliado al Sindicato de Oficios Varios de Madrid*

SOBRE EL PRIMER DESPIDO DE ESTA CNT Y SU TRATO EN EL PLENO

*JOSÉ GABRIEL ANTÓN**

Es por el desarrollo del Pleno Confederal celebrado los pasados días 16 y 17 de septiembe por lo que me animo a escribir estas líneas, cuyo unico fin es de dejar claro lo ocurrido con el espinoso tema del despido del ex-secretario de organización, ya que al final de aquel comicio quedó la duda de si yo mentía o lo hacía aquel ex-secretario defendido, cómo no, por Juan Pérez Eslava dada su actual pertenencia al Sindicato de Administración de valencia y también por los representantes del Comité Confederal de Cataluña por pertenecer con anterioridad al Sindicato de Oficios Varios de Santa Coloma.

Paso a contar sólo a partir de la solicitud del despido, y obvio lo anterior ya que su actuación sólo de él depende y será la Organización en su conjunto quien la enjuicie. No hago mención a fechas concretas por ignorarlas.

ACERCA DEL DESPIDO

Creo que fue a últimos de septiembre de 1988 cuando el ex-secretario de Organización, después de presentar su dimisión, reclamó del SP el despido para tener derecho a desempleo. Cuando se trató este tema en la reunión del SP nos encontrábamos presentes las siguientes personas: José March, Miguel Angel Pascual, Juan José Gómez, Antonio Pérez, Luis Cachán y José Gabriel Antón, además del interesado Domingo Ruiz.

Tras expresar cada uno su postura acerca del despido, yo me desmarqué diciendo que entendía que la CNT no debía despedir, y menos a su secretario de Organización, y aporté como solución, dado que yo estoy en Alta en Licencia Fiscal, contratar a Domingo como si fuera empleado mío y después despedirle. Con esto él cobraría el desempleo y la CNT no despediría a nadie. Después de un largo rato de discusión se votó y el resultado fue el siguiente:

José March: que despida CNT
Juán José Gómez: que despida CNT
Luis Cachán: que despida CNT
Miguel Angel Pascual: No al despido de CNT y sí a la propuesta de Antón
José Gabriel Antón: No al despido de CNT y sí a la propuesta que enuncia él mismo.
Antonio Pérez: No al despido de CNT y tampoco a la propuesta de Antón
Domingo Ruiz: Obviamente, no votó

Así quedó el tema, a mí me tocó redactar la demanda y presentarla, y al Acto de Conciliación preferí no asistir. Lo hizo José March y se concilió como despido improcedente fijándose una indemnización simbólica de 100.000 pesetas.

DESPUES DEL DESPIDO

Tras el acto de conciliación, comenzaron las llamadas telefónicas preguntando por mí y reclamando Domingo lo siguiente:

- Documentación para el desempleo
- Indemnización por el despido (100.000 pesetas del Acto de Conciliación) o/y liquidación.

De las llamadas que me hizo, y del motivo de las mismas tuvieron conocimiento, porque yo no estaba y les trasmitía a ellos el recado, las siguientes personas que entonces trabajaban en Sagunto, 15: Carlos Peña, Julio Ruiz Melero, Charo García, Cristina Prieto, Ascensión Allué, Dionisio Pereira, Juan Avila. Además de alguno de los miembros del SP. Con motivo de tales llamadas, hice el impreso de liquidación correspondiente, como si el ex-secretario hubiera trabajado hasta el 30 de septiembre, y se la entregué a Luis Cachán y a José Marh.

Del contenido de las llamadas de Domingo Ruiz, reclamándome el dinero de liquidación y/o indemnización (las 100.000 pesetas) dí traslado puntual en las reuniones del SP, 2 como mínimo, en las que participaron Miguel Pascual, José Madrigal, Luis Cachán, Juan Luis González, Juan José Gómez e Irene de la Cuerda. Ahí de todos es conocido que lo que se me indicaba es que Domingo hablara directamente con José March. Así se lo trasmitía yo a aquel pero no hablaba con P. March por temor y me seguía dando la lata a mí. De los comentarios que se hacían de Domingo por todo el SP, **absolutamente por todo el SP** no merece la pena extenderse, pero sí puedo asegurar una cosa: Se motivaban no porque trabajara o no, sino por una cosa, **porque a mí me pedía la indemnización**, y de todos era conocido. Luis Cachán contesta que sí y punto. Se deja constancia ante el Pleno de esa pregunta, y sin embargo, cuando de mí, Juan Pérez y otros están diciendo que miento, son incapaces de explicar con claridad lo ocurrido.

Como resumen de todo quiero decir lo siguiente:

1º Domingo me pidió dinero en distintas ocasiones, mínimo tres.

2º Las peticiones de Domingo eran conocidas por todo el SP (9 miembros) y por los trabajadores de Sagunto (Patrimonio e imprenta, en total 6 personas). Por tanto lo que yo digo lo conocían como mínimo 15 personas.

3º Sería bueno que el SP y en particular el Secretario General se dedicara a una organización en la que predomina la verdad, venga de donde venga.

4º Es penoso el que ni el SP (o más concretamente algunos de sus miembros) mientan por omisión porque yo no sea de su banda.

**Ex-Secretario de Jurídica del SP y todavía en funciones para muchas cuestiones.*

¿TE QUIERES CASAR CONMIGO?

*JOSEP MATOSES CUQUERELLA**

LA CGT(CNT) Y EL SINDICALISMO AUTONOMO

La unidad de los trabajadores, no sólo en la acción sindical concreta, sino también en el sentido organizativo, es uno de los fines del proyecto anarcosindicalista defendido por la CGT(CNT). Pero para ello se han de cumplir dos premisas:una estructura interna democratizada en la CGT-hoy por hoy cuestionable- y una intención clara y decidida de hacer extensivo nuestro proyecto para que trascienda al resto de la sociedad.

Actualmente, la gran dispersión sindical -251 sindicatos concurrieron a las elecciones de 1986- debilita la fuerza reivindicativa de los trabajadores. A esta excesiva fragmentación se deben conductas corporativas de estrechas miras y en muchos casos una no deseable dejación de posturas críticas que la actual situación requiere. Pero la precariedad de estos pequeños sindicatos -incluyo a la CGT(CNT)- se ve también atacada por la legislación vigente que prima el modelo de "sindicato más representativo". Cabría añadir las pasadas declaraciones de Saracíbar apostando por una representatividad sindical poco menos que vitalicia que impedirían la implantación del sindicalismo autónomo. Quizás las declaraciones de Saracíbar deban entenderse en el sentido de "nadar y guardar la ropa" ante la posibilidad de eventualidades que puedan desplazar al grupo político unas veces amigo, y otras no tanto, al que tantas prebendas le deben. Pero debe quedar claro para todos nosotros que el intento de perpetuarse la representatividad sindical es una seria amenaza para los trabajadores, para los sindicatos y para la libertad de elegir. Es inaceptable que, desde posturas prepotentes que se atribuyen la representación de los trabajadores hasta el día del juicio final, se cercena para el futuro la posibilidad de otros modos alternativos de sindicalismo.

El tema de la posible unificación de la CGT(CNT) con otros sindicatos autónomos ha estado siempre presente en los comicios y debates de nuestra organización. Quizás las corrientes de opinión sobre el tema - con el riesgo de la simplificación- pueden quedar establecidas en dos opciones: una postura que argumentaría la pérdida ideológica que se produciría al confluir en CGT(CNT) otros sindicatos y colectivos, y por ende trabajadores carentes de ideología anarcosindicalista. Un segundo posicionamiento razonaría la urgente y real necesidad de crecimiento de la CGT(CNT) ante la posibilidad de quedarnos estanciados como organización poco menos que testimonial.

Nuestra organización, al menos en las resoluciones del X Congreso y de la 1ªConferencia, aunque con excesiva timidez, ha abordado la posible confluencia con otros sindicatos autónomos apostando por el segundo de los posicionamientos. Habíamos defendido en dicho Congreso defender y desarrollar la autoorganización de los traajadores, añadíamos el firma propósito de la práctica del apoyo mutuo y de la solidaridad, y considerábamos necesario establecer relaciones con cuantos organismos obreros afines a nivel estatal e internacional pueden coadyuvar a los fines planteados por la CGT(CNT). En la misma línea se promulgaba la creación de un equipo de compañeros que conjuntamente con el Secretario de Acción Sindical realizasen un mapa sindical de la implantación de dichos sindicatos, que fomentase la colaboración de CGT(CNT) con ellos, y que fomentase un debate sobre la vertebración del sindicalismo autónomo. Además reconocemos en estos sindicatos un buen número de virtudes al escribir de ellos que "son organizaciones y colectivos que vienen resistiendo heroicamente(...) y cuya dinámica sindical no podemos hacer otra cosa que elogiar en la medida que se asemeja profundamente a la nuestra".

Ya en 1987 atisbábamos la posibilidad de que la CGT(CNT) podría convertirse en el eje de confluencia del sindicalismo autónomo. Buscar la unidad aún con mayor empeño era el remate del texto asprobado en aquella 1ª Conferencia , porque la CGT(CNT) no puede dar la callada por respuesta a la exigencia de unidad sindical tantas veces demandada por los trabajadores. No era el crecimiento por el crecimiento lo que se defendía, como ahora algunos pretenden achacar. Dar cabida en nuestra organización a otros sindicatos está sobradamente fundamentado en posturas ideológicas del todo acordes con los planteamientos anarcosindicalistas. Si somos una organización democrática, que defiende los valores del debate, que se proclama antidogmática y que entiende que su proyecto no está cerrado y que es perfectible, no podemos cerrar nuestras puertas a organizaciones similares. Y tampoco podremos estar siempre insistiendo en las diferencias en detrimento de lo común, de lo que nos acerca. Posturas cerradas en el debate con otros sindicatos podrían hacernos dudar de nuestro poder de convicción y de la credibilidad de nuestros argumentos anarcosindicalistas, que ni siquiera en el plano real lograrían un primer paso en la unidad de los trabajadores. Y tampoco ideológica y estructuralmente es tan completa nuestra organización que pueda permitirse el lujo de prescindir de nuevas aportaciones y de un mayor número de afiliados. Plantear objeciones a los nuevos afiliados alegando carencia de ideología anarcosindicalista sería cuando menos una barbaridad y, en todo caso, se nos debería exigir a la CGT(CNT) responsabilidades por no hacer extensiva cualitativa y cuantitativamente y con mayor efectividad nuestro mensaje social. Recordar sólo que no se exige tal o cual manera de pensar al que se afilia a los sindicatos de la CGT(CNT), sino que es nuestra tarea la de propagar y hacer creíble nuestra utopía.

Los pasos dados en pos de la vertebración del sindicalismo autónomo han sido tímidos en exceso. La ambigüedad y la omisión han causado más de una vez que los acuerdos adoptados por nuestra organización sean inoperantes, y en el caso que tratamos no se produce la excepción. Adoptando una postura un poco timorata enunciamos la voluntad de vertebrar el sindicalismo autónomo, pero no establecemos los cauces orgánicos que permitan y fomenten dicha vertebración. Y el caso es que si esta tarea no la emprende la CGT(CNT), no la emprenderá nadie. Nos corresponde a nosotros elaborar una normativa interna que rija la unidad orgánica con los sindicatos autónomos que lo deseen. Dichos procesos de unión se entiende que en la medida de lo posible deberán realizarse de una forma común, y que la postura de la CGT(CNT) deberá ser también común y coherente en todo su ámbito geográfico y orgánico. No es sólo respon-

sabilidad de tal o cual sindicato o Federación sectorial la fusión con determinado sindicato autónomo, pues aunque repercuta directamente en ellos, también puede ocurrir que a partir del momento se cubren huecos en alguna confederación con la creación algún sindicato que no existía. Por lo tanto, la verterbración del sindicalismo autónomo incumbe globalmente a toda la CGT(CNT); y no debiera admitir que posturas basadas en una mala interpretación de la autonomía de nuestros sindicatos fuesen en contra de los intereses generales de la Organización.

En este próximo Congreso quizás haya llegado el momento de pronunciarse taxativamente sobre el tema. El tiempo no perdona, dicen; y tampoco nos perdonaríamos un nuevo aplazamiento o la adopción de posturas ambigüas. Porque hasta el momento está claro lo que hemos hecho: al contrario que en el título del cuento, no sabemos aceptar aquellos pretendientes que nos convienen precisamente porque no duermen y no saben callar.

**Sindicato de Oficios Varios de Castelló.*

EL PORQUE PARTICIPE EN UNA REUNION CELEBRADA EN VALLADOLID

*JOSÉ RAMÍREZ MORENO**

Llevo muy poco tiempo, apenas un año, en esta Organización y, aunque he trabajado y participado en la "movida" de mi ciudad a través de grupos y colectivos, jamás antes había estado organizado en otro ente.

Mi experiencia en el "arte" de la política es poca y, por tanto, aún escucho y veo cosas que no dejan de sorprenderme. Es por eso que, después de oír hipócritas voces que condenan una reunión a la que yo asistí, he decidido usar la palabra para aclarar, de una vez, si es posible, algunos términos y circunstancias.

Yo acudí a Valladolid -probablemente por pertenecer a un sindicato como el de Sanidad de Málaga, que públicamente se ha pronunciado por un proyecto y, por ello, puede y puedo ser fácilmente identificado- , pero no fui expresamente invitado y tengo constancia además de que en Andalucía, la mayoría de compañeros estaban al tanto de esta reunión al igual que estaban al tanto de otra celebrada en Madrid posteriormente. Lo que ocurre es que mientras a la primera no quisieron o pudieron asistir, a la segunda sí que fueron. El compañero Morgan, por ejemplo, ha criticado -yo lo he oído- la reunión de Valladolid, pero, sin embargo, paradojas del vivir, participó activamente en la de Madrid y puedo asegurar que las dos tuvieron el mismo carácter de **no clandestinas**.

Es curioso que sea el compañero Morgan quien vaya por ahí despotricando contra los compañeros que estuvimos en Valladolid, cuando fue él, de forma indirecta, quien me empujo, a mí particularmente, a asistir.

Tras una plenaria en Sevilla, y sentados a lo largo de una mesa donde almorzábamos, **oí decir** -al igual que aproximadamente unas 20 personas más- al compañero Morgan que, mientras "vosotros desayunabáis antes del inicio del Congreso de las siglas, nosotros nos reuníamos" para consensuar una serie de puntos, tales como: composición de las mesas; composición de las comisiones de ponencia, que por cierto, mi sindicato fue excluído alevosamente de una de ellas a pesar de haber sido elegido por el congreso; metodología de comportamiento, etc., para sacar adelante sus propuestas. Aseveraba además el compañero Morgan, que "ellos" eran muy disciplinados para cumplir las consignas, mientras que "vosotros" sois unos indisciplinados incapaces de poneros de acuerdo.

Yo, que vislumbraba hace ya tiempo unos "ellos" y unos "nosotros", terminé constatando y asentando tal hecho.

Yo no estando de acuerdo con los presupuestos del compañero Morgan, y perteneciendo a un sindicato tildado de "vosotros", escuché a mis compañeros con más años en la Organización que yo, y claro está, con mucha más experiencia, y nos resistimos a sepultar el debate en la miseria y elaboramos un documento sincero y conciliatorio para llevar la discusión a su seno natural: los sindicatos. No fue posible: el documento fue recortado y modificado a petición del compañero Morgan en la plenaria de Andalucía y llegó a Madrid ya amputado, terminando siendo acallado en la plenaria confederal al consentir asumirlo. Un documento que sólo pretendía incitar al debate, como cualquiera que lo haya leído puede comprobar, sufría una fuerte censura primero y era arrumbado después. A pesar de eso, en un importante esfuerzo económico y militante, distribuimos un número especial de nuestro periódico DEBATE para hacerlo llegar a toda la Confederación.

Nada se ha hecho: se ha recortado la edición de prensa, acotando al máximo los tiempos y sin aceptar nuestra propuesta de edición de varios RyN especiales. No se ha organizado ningún debate público de exposición de posturas. Ni siquiera se ha hecho público ningún proyecto además del presentado por mi sindicato, constriñendo el debate a tres irrisorios días que va a durar el Congreso.

Y ante esto, qué hacer. Pues si el juego es debatir "ellos" entre "ellos" yo debatiré con todo aquel que quiera.

Y por eso acudí a Valladollid, y a Madrid también, igual que si "ellos" me hubieran invitado a algún debate, hubiera acudido "loco de alegría"

**Delegado sindical de CGT(CNT) en el Hospital Universitario de Málaga*

DEFINICINON DE UNA POSICION

*JUAN DIAZ**

El intento de actualizar la CNT crea una confrontación dentro de la Organización, influida por posiciones externas, deja a la organización anarcosindicalista, la que está presente con y entre los trabajadores, en una difícil posición y una gran desorientación en su militancia.

Después de...y partiendo de esta situación, hablar de dos alternativas de cambio, para una organizción claramente consolidada como es la CGT(CNT) es no tener visión del pasado, ni del presente, y mucho menos del futuro. Es querer optar por perderse en la nada.

No existen dos alternativas de cambio para esta ORGANIZACION SINDICAL. La alternativa con futuro, única y posible, es en base a los planteamientos anarcosindicalistas, estatutos y organigrama, como punto de confluencia de toda la Organización, y una ACCION SINDICAL actualizada al momento histórico, para hacer eficaz la idea de expansión y crecimiento como organización de masa, y así poder imponer, en lo laboral, social, y tener un peso político para la defensa como Sindicato de los intereses de los trabajadores.

Desde el anarcosindicalismo tenemos la historia, tenemos el modelo de organización, y el espacio sindical. Tenemos el contenido que nos permite mantener la autonomía , independencia, y la democracia interna, que se potenciará si aplicamos con decisión un programa de formación continuado a todos los niveles, como base y fuerza interna de un único cuerpo sindical. Tenemos la autogestión no sólo como objetivo, sino para ser aplicada en la acción sindical diaria.

Un Sindicato de nuevo cuño alejado del presupuesto anarcosindicalista, no haría más que confundirse entre las muchas fuerzas sindicales existentes y perderse en la nada. Puede ser suela de zapato de alguna de ellas. Ser absorbida. O, en otro caso, venderse como correa de transmisión de cualquier partiducho o coalición política, para intentar salvar a fuerza de poder político y económico, la falta de contenido y de espacio. Consiguiendo un único y claro objetivo, que es insertar un nuevo golpe en el claro avance anarcosindicalista que frene así su demostrada expansión y crecimiento.

Dejemos la atrofia del poder y ocupemos nuestro espacio sindical hasta llenarlo, intentando que rebose. Dejemos que los monstruos de las leyes jugueteen con nuestra identidad historica, mientras nosotros potenciamos la Organización.

**Secretario de la Sección Sindical de Casa-Cádiz*

EL TAMBOR DE HOJALATA

*JUAN PEREZ**

En la novela de Gunther Grass el protagonista, un niño al que no le gusta la forma de ser de los mayores, decide no crecer más para no ser como ellos.

Muchas veces, analizando la actitud de algunos/as compañeros/as de nuestra Organización siento la misma sensación que cuando vi la película: la huida de la realidad, y el pánico a fallar a los demás y sobre todo a nosotros mismos y acabar siendo como los otros nos hace huir del crecimiento buscando desesperadamente quedarnos en la infancia sindical.

El niño protagonista del film se lanza por las escaleras lesionándose para impedir su crecimiento. En CGT el sistema utilizado para no ser "Mayores" como UGT o CCOO es distinto pero igual de eficaz: junto a la declaración de la apertura a la sociedad (crecimiento) se crean las trabas necesarias para que ese crecimiento no sea real (trabas para la entrada de colectivos provenientes de otros sindicatos, caza de marxistas, cristianos o zulús etc., definición como organización de militantes, desprecio a las masas etc...).

El discurso es fácil, no se quiere ser una organización de masas, porque ya se sabe que las masas no tienen ideología, son manipulables, egoístas etc... sin embargo nosotros somos militantes, la élite de la revolución.

Evidentemente, en este planteamiento se olvida que el militante no nace, se hace y que la masa puede y debe convertirse mediante el conocimiento, el contacto y la formación en individualidades, y en su caso, militantes.

Detrás de este desprecio a las masas, detrás del esta excusa, se esconde el verdadero problema: el miedo.

El miedo a asumir responsabilidades, el miedo a tener representatividad, a bajar a la arena de la negociación y a triunfar o fracasar.

Tememos acabar siendo como los otros sindicatos, vendiendo, traicionando a los trabajadores. LLevamos tanto tiempo con el discurso de lo malos que son ellos y lo buenos que somos nosotros que, llegado el momento de la verdad dudamos de nuestras fuerzas, de que no sea tan cierta la diferencia y que lo que nos hace buenos es no haber sido puestos a prueba todavía, que no hemos tenido la oportunidad de fracasar.

Descalifica la negociación con la administración o gobierno (el denostado pacto social) sin importarnos mucho como queden los parados, jubilados, amas de casa o afectados por el salario mínimo. Se negocia con empresarios y si son pequeños mejor que son más fáciles, y aún en estos casos eludimos la responsabilidad haciendo una interpretaciòn interesada de la acción directa.

Una interpretación "sui generis" de la acción directa por la que como nosotros no somos avanzadilla de nadie, ni decidimos por nadie eludimos nuestra responsabilidad anarcosindicalista. Una y otra vez nos lanzamos por la escalera del dogmatismo, nos autolesionamos con los principios, tácticas y finalidades y paralizamos nuestro creci-

miento para seguir siendo esa peña maravillosa de amigos, de militantes maravillosos con ideas maravillosas, luz que ilumina el camino a los trabajadores, que no entendemos porque no se convierten al anarcosindicalismo.

Sin embargo, junto a los miedos de unos surge la responsabilidad, más que le valor de otros/as: la voluntad de crecer asumiendo el riesgo que representa la participación, la posibilidad de equivocarse o de fracasar, pero también la necesidad de ser positivo, de avanzar, de tener éxito.

Esta voluntad no está exenta de análisis, es consciente de que se puede fracasar tanto por marginación como por integración, pero asume el riesgo antes que aceptar la desaparición o el mantenimiento testimonial.

Para que una Organización sea y cumpla su papel como sindicato debe tener un contenido ideológico, pero también un contenido humano, de personas. Debemos apostar por la totalidad de los trabajadores, no por un sindicalismo de minorías marginales. Y esa misma mayoría de trabajadores decidirá qué clase de organización desea, porque la participación y la responsabilidad tiene que ir unida a la capacidad de decisión. Ahí es donde aparece de nuevo el miedo, ¿hacia dónde iría una organización de masas? Es fácil caer en la tentación del mesianismo, del dirigismo disfrazado de ideología, sin embargo esa salida fácil implica algo que no debemos/podemos permitirnos, la perdida de la democracia interna.

Se oye en los últimos tiempos un discurso que parecía haberse quedado en las catacumbas de la reconstrucción de la CGT. No somos demócratas porque esa forma de participación es la democracia burguesa. Y para salvarnos de esa mala democracia están los dogmas, las acciones preferentes, el yo he llegado primero...

Esa actitud, afortunadamente minoritaria se conjuga con el miedo de algunos sectores a crecer sin saber hacia donde, y está dando lugar a los maridajes más extraños.

Frente a esto, quienes apostamos por el crecimiento, entendemos que existe una salvaguarda para no perder las características que nos han acercado a este modelo de organización, que preservan el contenido anarcosindicalista de la CGT: la trasparencia, la información, y sobre tod, la participación son la garantía real y no el de las declaraciones de principios.

A partir de esas concepciones, trasparencia y participación, crecimiento y eficacia, es cuando algunos núcleos, sindicatos, y confederaciones empiezan a crecer. Este es el caso del País Valenciano, no por el famoso "aparato" (en todo caso el aparato será la unión de voluntades en torno al proyecto) sino producto de la programación y el método.

Cuando tras la huelga general, el 1 de mayo etc. la CGT del PV está a la altura de los mayoritarios en aglutinar a los trabajadores y presencia en la vida pública, se dice que es "porque tienen aparato" o que "tendrán que enseñarnos".

El PV no tiene aparato ni pretende enseñar a nadie, si hemos llegado a nuestra situación, que no es ninguna maravilla, pero si una esperanza, es partiendo de la misma situación inicial que el resto de las confederaciones, lo que sucede es que unos esperan a que se les aparezca la Virgen, y otros salen al camino a buscarla.

No solo en el PV, sino en Cataluña, en núcleos de Castilla-León o de Euskadi, la Organización se ha desarrollado en una proporción alentadora mientras otras confederaciones se han estancado en la afiliación del 84 o han crecido mínimamente. Y no vale la excusa de las posibilidades, en todas las comunidades autónomas hay grandes empresas y en las que no hay sectores importantes, campo, pesca, minería, además de los sectores fijos, banca, administración, sanidad, enseñanza.

Tampoco es cuestión de militancia, militantes hay en todas partes en mayor o menor número, es cuestión de proyecto y método: cursos de formación, reuniones de delegados (generales y por sector), seguimiento de negociaciones, campañas de afiliación, informatización de archivos y convocatorias directas a los afiliados, trabajo con delegados no afiliados en listas de CGT etc. El resultado solo puede ser uno: la espiral actividad-crecimiento-actividad.

Asimilar crecimiento a ejecutivismo, contraponer eficacia a la democracia es potenciar un falso debate que sólo encubre una realidad : el miedo a fallar o a perder el control de la Organización.

En **El tambor de hojalata** el niño decide por fin crecer, asume el riesgo de la evolución y la responsabilidad de decidir, nuestra Organización no llegará a ser adulta mientras queden niños que la tiren por las escaleras, es tiempo de crecer, es tiempo de ser todos adultos, lo que no quiere decir iguales ni a otros, ni entre nosotros, cada uno con sus características que enriquecen el proyecto, pero abandonando definitivamente la infancia y el escapismo.

**Secretario General del País Valenciá y Murcia*

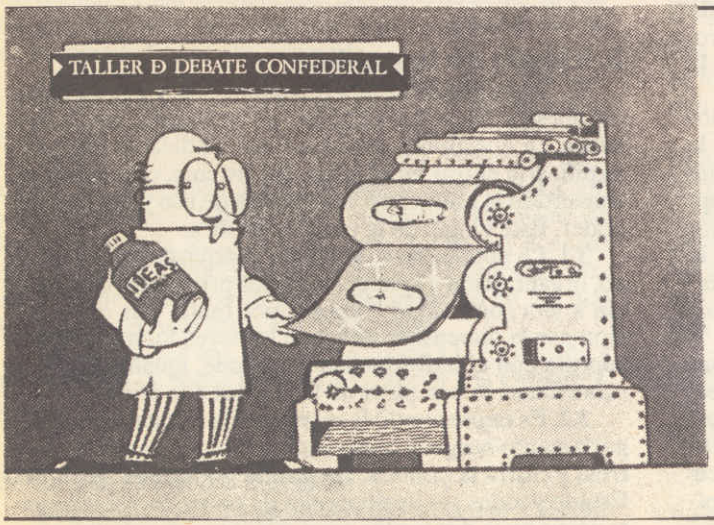

NO TE QUEDES SIN EL PROXIMO TALLER

AURORA ROJA

Crítica Libertaria

*FÉLIX GARCIA MORYJÓN.**

0. Introducción

El proposito de estas líneas es contribuir a la construcción de un pensamiento capaz de hacer frente a los tiempos que se precipitan ante nuestros ojos. Se trataría de hacerlo desde una tradición libertaria o anarquista, aunque sin pensar que se deban respetar en demasía corrientes de pensamiento que hicieron y dijeron mucho y que, sin duda, contribu-yeron a alcanzar algunas de las cosas buenas que ahora tenemos, pero que necesitan una profunda revisión. Desde esas raíces, reafirmadas y desbastadas un poco en sus precisiones más necesarias, seguimos intentando ofrecer una propuesta que nos ayude a comprender mejor este dolorido mundo en el que vivimos, y a alimentar ese mundo nuevo que llevamos en nuestros corazones.

Esperamos que pueda ayudar de forma especial a aclarar las ideas dentro de un colectivo especialmente dolorido que no acaba de levantar el vuelo, amenazado por permanentes roturas internas y ansioso de encontrar fórmulas nuevas de lucha social.

1. Aurora Roja: el momento actual

Vivimos en momentos de profundas convulsiones en toda la humanidad; posiblemente las más produndas que ésta haya pasado en toda su historia. Esto no deja de ser una trivialidad en la que casi todos están de acuerdo. Pero nos interesa recordarlos porque es fundamental la valoración que hagamos de la misma. Sugerimos algunas ideas orientadoras:

1.1. Nadie puede decir que tenga respuestas claras ni que sepa lo que se debe hacer. Se pregona mucho la crisis de la izquierda, pero igual de grave es la de la derecha, en el supuesto de que alguna vez haya tenido ideas innovadoras. Los políticos que gobiernan (obviamente más bién a la derecha) se limitan a ir capeando el temporal como pueden y saben, atenazados por la magnitud de los problemas, por la falta de imaginación y por la propia dinámica de la sociedad explotadora y opresora en la que todavía vivimos.

1.2. Los momentos dificiles que vivimos no son momentos crepusculares: el cielo está teñido del rojo de la aurora, pues estamos asistiendo al nacimiento de un mundo nuevo. Debemos ser por eso sustancialmente optimistas, a medio y largo plazo: es posible que en estos momentos estemos perdiendo algunas batallas, pero la guerra se puede ganar con facilidad porque es objetivamente necesario: se pasó el tiempo en que algunos pocos podían salvarse a costa de muchos.

1.3. Ese optimismo no debe olvidar los problemas fundamentales. El parto de esa nueva sociedad que se está gestando puede costar demasiado sufrimiento. No está claro hacia donde vamos, y tampoco es absolutamente seguro que todo vaya a salir bien: se puede producir un completo fracaso, o podemos alcanzar una victoria pírrica.

2. Reformistas y Radicales

No tiene ningún sentido mantener estériles oposiciones entre reformistas y radicales. En parte por lo que acabamos de mencionar, pero también porque es un planteamiento que no conduce a nada.

El desorden establecido no es criticable por falta de grndes aspiraciones o por falta de dimensión utópica. Es sobre todo criticable por falta de realismo, por no estar buscando los medios adecuados para alcanzar incluso los fines que se propone porque, efectivamente, es posible, aquí y ahora, hacer otras cosas. Ni siquiera son pragmáticos. Tanto los reformistas como los radicales terminan olvidando lo que debe ser fundamental en una organización que se presenta como alternativa: no nos interesa tanto como llegar a un posible futuro (lo que puede conducirnos a admitir excesivas cosas en el momento presente), como la forma de que, aquí y ahora, se haga presente una forma distinta de entender y practicar las relaciones entre los seres humanos.

Lo mismo se puede decir en la lucha sindical. Es inútil establecer un corte entre radicales y reformistas. La única discusión fecunda es la que intenta aclarar qué actuaciones son posibles, aquí y ahora, para ir avanzando en la construcción de una sociedad libre y solidaria. Sin oposiciones dogmáticas (no creo que nadie sepa la respuesta correcta), con posibilidad de autocorrección y con condiciones reales de poder realizar un debate abierto. En ese sentido es fundamental controlar cuidadosamente las condiciones en las que se produce el debate y se toman las decisiones.

Reforma y revolución no han sido nunca términos antitéticos o contradictorios. Son diferentes momentos de un mismo proceso histórico, con tiempos rápidos y tiempos lentos, con avances sólidos y breves retrocesos. Desde luego estamos ahora en tiempos rápidos, de auténtica y real revolución.

3. Elogio de la política

Es imprescindible una reivindicación y clarificación de nuestra vocación política: no podemos quedarnos nunca en cuestiones estrictamente sindicales pues eso significaría entrar en el juego del sistema, que nunca ha convertido la política en una técnica de uso y disfrute del poder. Este elogio de la política implica:

3.1. La política no es gestión y conquista del poder sino, organización y resolución de los problemas que afectan a una comunidad. Supone, por tanto, una clara opción por la dimensión social de los seres humanos y una ruptura con el individualismo. Supone, igualmente, una subordinación completa de la política a la ética.

3.2. Es imprescindible mantener la crítica radical del parlamento burgués como institución que canaliza, controla y castra la política. Lo mismo podríamos decir del Estado y todas sus instituciones de opresión. Obviamente no estamos dispuestos a renunciar lo más mínimo a este Estado Social de Derecho en el que parciamente se han ido recogiendo aspiraciones fundamentales del Movimiento Obrero y, más especificamente, del Movimien-

to Libertario.

3.3. Es imprecindible profundizar en las aspiraciones democráticas que se fraguaron en las revoluciones americana y francesa: la política no debe convertirse en opresión, ni en coto cerrado de unos expertos. Hay que luchar por la participación real de las personas en los problemas que afectan a su comunidad. El abstencionismo en los procesos electorales, que sigue teniendo sentido, tiene que ir orientado a denunciar ese secuestro de la política y a potenciar la participación.

3.4. A todo lo anterior debe ir unida una continua crítica radical del poder como fuente de opresión y como última raíz desde la que debe ser entendida y transformada la Sociedad, más fundamental incluso que la explotación económica y mucho más infiltrada en todas las formas de vida, públicas y privadas, en las que nos movemos.

4. Autogestión

Coherentes con todo lo anterior, parece necesario proponer una organi-zación en la que se esté mostrando ya que es posible hacer las cosa de otra manera, que es posible romper con los mecanismos que reproducen formas de dominación y opresión. No hay inguna fórmula que garantice definitivamente esa erradicación de la dominación, pero es posible hacer planteamientos que la hagan posible. Esa ha sido, desde siempre, la aportación decisiva de la autogestión: una concepción de la organización social que se estructura de abajo hacia arriba. Se pueden ofrecer algunas sugerencias concretas:

4.1. Debemos reforzar el sentido militante de la pertenencia a la Organización, aunque no es preciso tampoco hacer cortes tajantes, o negarse a admitir simples afiliados que por diversos motivos no quieren implicarse excesivamente en las tareas organizativas. En todo caso hay que volcarse en conseguir el máximo de participación de todos los que pertenecen a la Organización.

4.2. Conviene reducir al máximo la presencia de liberados, en la medida en que puede provocar la burocratización y jerarquización de la Organización (aunque esta ya puede pasar de hecho con la presencia de militantes que hacen muchas horas en locales sindicales y asumen un excesivo protagonismo). Es absurdo, sin embargo, negarse radicalmente a tener liberados. No nos parece sensato, o al menos es excesivamente delicado, contratar personal ajeno a nuestros planteamientos para realizar tareas burocráticas. Si hubiera que hacerlo, será necesario regular nuestras relaciones con ellos de acuerdo con los criterios de la sociedad que queremos construir, no de la sociedad en la que vivimos.

4.5. En todo caso hay que estar siempre muy pendientes de los riesgos de burocratización que mencionabamos, especialmente los que suponen una estructura rígidamente jerarquizada. Para ello hay que llevar con coherencia los principios autogestionarios, concretados en: respetar siempre el sentido ascendente de la discusión de los temas y de la toma de decisiones; garantizar la máxima publicidad y fluidez en la transmisión de información; rotación de todos los cargos, especialmente en los que lleven consigo una situación de liberados.

4.6. Conceder una gran importancia a la formación y preparación de todos los que pertenecen a la Organización.

5. Organización integral

Desarrollando lo ya expuesto en el apartado 3, no podemos quedarnos en ser una organización estrictamente sindical. Nuestra clara vocación política global nos debe llevar a intervenir de una forma u otra (siempre coherentes con lo que estamos buscando), en todos los ámbitos en los que se manifiesta la vida comunitaria de las personas. Por otra parte es una forma de mantener y actualizar una historia específica que está manifestando su absoluta vigencia.

Campos de lucha política de enorme vigencia como son el feminismo, el ecologismo, el antimilitarismo, tienen un profundo arraigo en la historia libertaria y en estos momentos están animados en gran parte por gente que sintoniza con nuestros planteamientos globales. Otros, como las escuelas racionalistas o los ateneos libertarios, deberían y podrían recuperar un protagonismo que ahora no tienen.

Nos parece importante avanzar en la línea de una organización integral en la que no solo estuviera presente la lucha sindical, fundamental siempre, sino todo lo demás. Ir potenciando las relaciones de todo tipo con esos otros colectivos, hasta conseguir una fórmula orgánica de coordinación, es una tarea prioritaria si queremos sumar las fuerzas de todos aquellos que están esforzandose por algo muy similar a lo que nosotros buscamos y si queremos aportar realmente algo nuevo y diferenciador. Esa coordinación orgánica no deberá plantearse términos de integración o absorción; hace falta mucha más imaginación puesto que no me parece que existan precedentes.

6. Una perspectiva planetaria

Una característica básica del momento en el que vivimos es la dimensión planetaria de todos los problemas. Ya se han pasado los tiempos en los que podíamos despejar balones fuera, absorbiendo las contradicciones del capitalismo con el despojo salvaje del resto del planeta. Aunque todavía se puede hacer y se hace, el modelo está sustancialmente caducado.

El eje de los conflictos está en el enfrentamiento del Norte contra el Sur. La opción de España en estos momentos ha sido la de alinearse decididamente con el Norte para defender su situación de privilegio. En esta opción se suele contar con la complicidad de las propias organizaciones de izquiedas que terminan planteando luchas y reivindicaciones con un claro sesgo corporativista que termina ahondando el abismo entre ese Norte y ese Sur (y con el Sur que existe en nuestro propio país).

La exigencia en estos momentos es tener siempre una dimensión planetaria en nuestra actuación global, siendo conscientes de cuál es el conflicto. Esto supone:

-Potenciar las relaciones interpretacionnales con todos los que pueden tener planteamientos similares. Esto se ha hecho siempre y no creo que ofrezca grandes dificultades.

-Plantear luchas y reivindicaciones que no tengan carácter corporativista y ayuden a consolidar o perpetuar las profundas diferencias en las que nos movemos. Esto posiblemente ya no sea tan fácil, mucho menos cuando puede estar en contradicción con los intereses inmediatos de la clase trabajadora y la población en general, menos dispuesta de lo que parece al cambio radical que todos estamos necesitando.

-Reforzar una organización federal y descentralizada en la que, desde la identidad inmediata y sus propias raices, intenta aportar algo más a la construcción de una sociedad planetaria.

**Afiliado al Sdto. de Enseñanza de Madrid.*

A VECES SE SIEMBRA VIENTOS Y SE RECOGEN... "ESPERPENTOS"

*JUAN JOSE GOMEZ**

En cualquier organización que se considere está en movimiento, cuando llega la época de celebrar sus comicios, se producen una cascada de acontecimientos que en teoría tratan de ir perfilando el debate y las opciones que en el propio comicio se materializarán, por tanto no habría que considerar extraño que en la CGT(CNT) también sucediera, ya que todos la consideramos entre ese elenco de organizaciones vivas.

Ahora bien, esta etapa precongresual se está desarrollando con unas connotaciones particulares y diríamos que no exentas de ciertos tonos preocupantes.

Se oyen algunas voces que se plantean el interrogante, de si este es el mejor momento para celebrar un Congreso. Por mi parte pensaba que después de los acontecimientos del tema siglas, era conveniente dejar pasar el mayor tiempo posible para intentar relajarse respecto a ese asunto, y después acometer con la cabeza fría el estudio de los derroteros por los que deberá caminar la Confederación.

Por otra parte, (y previsiblemente) a finales de 1990 o primeros de 1991 se desarrollarán las próximas elecciones sindicales, y por tanto no podíamos llegar a ellas sin haber celebrado el congreso. Por ello entendía que una buena fecha podría haber estado a caballo entre el primer y segundo trimestre de 1990, con lo que creo que a priori se podrían haber cumplido los dos objetivos.

No obstante esta reflexión, la Organización decidió celebrarlo a primeros de diciembre y a partir de esa decisión sobran especulaciones, y adelante con el Congreso.

Pasados unos meses desde la toma de esa decisión opino que, en efecto no se llega al Congreso en las mejores condiciones, aunque no creo que las razones que aducía anteriormente para llegar a esa conclusión sean las más importantes.

Y henos aquí que nos encontramos con una serie de situaciones que hacen que el debate antes de empezar ya esté bastante dañado.

No quiero entrar aquí a analizar si hay compañeros que han enfocado el período precongresual como si de una campaña electoral se tratase. Allá ellos y que la organización libertaria que queremos construir lo juzgue.

Tampoco voy a extenderme sobre las ya famosas reuniones restringidas, impulsadas por una determinada corriente de opinión. Por mi parte, sólo resaltar dos puntos: que estas reuniones (y en los locales de la Organización), no están contempladas en la normativa actual por la que todos nos regimos, no viendo mal por otra parte que se regulase, aunque no creo que sea lo más urgente a abordar ni mucho menos. En segundo lugar, que desde ellas, se rechace y critique a quien pueda defender precisamente esta regulación y trasparencia de las mismas. Esto o es una ingenuidad o es cinismo descarado. Pero en fin, que la organización libertaria que queremos construir lo juzgue.

Ahora bien, si hay una cuestión muy concreta en la que sí quiero detenerme algo más.

Se oye alguna voz -teóricamente cualificada-, que plantea la rebeldía más o menos abierta a las decisiones del Congreso, si no sale lo que ellos defienden. O mejor dicho, si sale lo que otros pudieran plantear. Mal empezamos.

Y es que aunque se nos llene la boca de palabras como libertario, anarcosindicalista, etc., si se hacen afirmaciones de este tipo, flaco favor haremos a las mismas.

No se puede pensar en desarrollar una organización con opiniones de ese tipo.

Todos somos conscientes de que en una Organización, y en la nuestra en más ocasiones de las que nos gustaría, se suceden actuaciones claramente contrarias a lo decidido por todos y entre todos. Si estas actuaciones son minoritarias es un mal funcionamiento que la Organización tiene que corregir y en alguna manera podríamos decir que educar, máxime cuando casi siempre se centra en unos casos concretos. Pero no hay que exacerbar su importancia.

Ahora bien, si se hacen arengas a la rebeldía respecto de los acuerdos mayoritarios que tome la organización o se hace sin calibrar lo que representa o se hace precisamente calibrando lo que representa.

Si el asunto va de ingenuidad, alguien debería de aclarar al compañero que haga esas afirmaciones, lo desafortunado de las mismas y tratar de evitar otras similares en un futuro.

Si por contra el asunto va de una reflexión meditada, entonces hay que tacharle de irresponsable.

Como se puede hacer un canto de la rebeldía a los acuerdos, máxime cuando todavía quedan en esta organización resquicios de fuerzas centrípetas que ahondan en esas costumbres deleznables desde un punto de vista organizativo.

Si hiciésemos caso de esa opinión desde luego habría que plantearse, para que hacemos un Congreso, o más aún, para que queremos mantener una Organización.

Este tipo de opiniones hieren el más elemental sentido del respeto por el conjunto de la Confederación, sin tener en cuenta ningún criterio ideológico, si no el sentido común.

Es evidente que en una organización como la nuestra, su andadura se constituye de un conjunto de voluntades que pueden verse encontradas en muchos momentos. Ello no sólo es normal, sino que es positivo. Ahora bien, cuando hay que tomar una decisión que afecte a todos, después de producirse el debate, que tiene que ser lo más libre y abierto posible, y esta es tomada en el sentido que sea, plantear el desacato porque no haya salido nuestra propuesta, refleja cuando menos un engaño a todos. ¿Por qué participamos en algo colectivo, si no aceptamos las decisiones colectivas?

No sabemos todavía los términos exactos del debate, por tanto cuando de antemano se adoptan posturas profundamente antidemocráticas y dogmáticas, se resquebrajaran bastante las ganas de seguir aportando a la Confederación lo que con tus mejores intenciones puedas.

No se puede rebajar tanto el nivel, tratando de justificar estas actitudes con lo libertario. Muchas definiciones podremos encontrar de esa palabra, pero en todas encontramos que LO LIBERTARIO es opuesto al dog-

ma y la intransigencia. Lo libertario es entre otras cosas, participación, democracia, respeto. No se puede mancillar esa palabra y su contenido con una utilización de ella para justificar actitudes injustificables.

Qué tipo de organización queremos apuntalar si seguimos esas afirmaciones?

Si las opciones que pueda defender quien así opine, salen triunfadoras, aplicando su mismo esquema, no serían respetadas por los que no estuvieran de acuerdo.

Pero, ¿a qué jugamos? ¿Todavía andamos así?

Todavía me queda la confianza de pensar que este tipo de afirmaciones, son provocadas por situaciones de tensión y pronunciadas por quién tiene la cabeza caliente en el momento de hacerlas.

No sé si hay muchos que así opinen, pero en cualquier caso la bola de nieve sigue rodando por la ladera. Si quien la empujó todavía puede pararla desde mi modesta opinión sería aconsejable que lo hiciese, para que no arrastre más cosas. No es hora de orgullos inútiles, es hora de soluciones.

En estos momentos comienza otra fase que espero sea más productiva y aparque de alguna manera esos juegos florales.

Quienes tengan alternativas y propuestas de debate los habrán presentado ya, y estaremos a punto de conocerlas y tendremos la posibilidad de analizarlas con un espíritu abierto y positivo. Ahora es el momento de construir no de destruir. Con lo que estemos de acuerdo lo apoyaremos, y con lo que no estemos lo rechazaremos razonadamente y sin histrionismos.

Puede considerarse un tópico, pero pienso que esta es una de las últimas oportunidades para sentar las bases definitivas de una confederación cada día más fuerte, seria y respetada. Nadie nos va a regalar nada. Nosotros decidiremos si queremos AVANZAR.

**Secretario de Patrimonio del SP del Comité Confederal.*

DEMOCRACIA Y PLURALIDAD PARA LA C.G.T. (CNT)

GREGORIO GOMEZ GUTIERREZ*

Una mirada al articulado de nuestros Estatutos y observaremos que el principio básico de nuestro funcionamiento interno es la **DEMOCRACIA DIRECTA**.

Esto significa que cada afiliado decida directamente sobre los asuntos en que la organización decida pronunciarse. Esta DEMOCRACIA DIRECTA, en los actuales Estatutos, se desarrolla a traves de la forma en que se toman los Acuerdos en los distintos ambitos (Exceptuando Plenarrias de cualquier tipo) por el sistema del 50% mas uno de los votos, bien sea de los afiliados a un sindicato, bien sea de los Entes federados a una Federación o Confederación.

Este sistema, que creo que se arrastra históricamente, parece ser el más aceptado, aunque en los últimos tiempos vienen alzandose voces por su modificación. La reforma que algunos sindicatos de Catalunya plantearon en su III Congreso es significativa ya que se proponia el derecho de las minorias representativas a tener su voz y su voto diferenciado en los Comicios de la Organización

Por otro lado tengo la intuición de que cierto sector de la organización, no se si es el mayoritario, no quiere oir hablar de reformas Estatutarias que permitan una mayor democracia y una mayor pluralidad dentro de la C.G.T.(CNT) poque darian lugar posiblemente a corrientes de opinion estructuradas y esto podria violar la autonomia de los sindicatos.

En primer lugar decir que los sindicatos son un instrumento de la C.G.T. (CNT) y su autonomia queda supeditada al conjunto de las decisiones que nos dotamos en nuestos Comicios. Por lo tanto estos instrumentos no debieran actuar con una autonomia tal que les permitiera actuar al margen de las decisiones de la Oganización.

Por otro lado destacar que cuando uno se afilia a nuestra organización no lo hace a tal o cual sección o sindicato sino a la C.G.T.(CNT) en su conjunto. Los sindicatos pues deben permitir, deben encauzar tanto las opiniones como las inquietudes de sus afiliados y no actuar como elementos cohercitivos de estas.

Profundizando un poco más en los errores de nuestra DEMOCRACIA INTERNA se podrían destacar.

1.-Los acuerdos que se toman dentro de los sindicatos, nunca, a no ser que fuera un acuerdo unánime, no reflejan la opinión de todo el sindicato en su conjunto sino la de una parte: la mayoritaria.

Mayoría que se puede obtener por diferencia de uno o dos votos, con lo cual el 49% restante queda supeditado al 51% mayoritario, asignándole a este 51% todos los votos del sindicato, incluidos los que no están de acuerdo.

ESTO NO ES DEMOCRACIA DIRECTA, ESTO ES RODILLO PURO Y DURO.

2.-Este error en la base de funcionamiento de nuestra organización se repoduce en todos los ámbitos de decisión de la C.G.T.(CNT), tanto generales (Congresos y Plenos) como parciales (Regionales, Federaciones Estatales, Federaciones Locales). Ya que en los comicios sólo acuden los Sindicatos con los acuerdos mayoritarios y entonces se toma un acuerdo mayoritario ente ellos. Es decir un acuerdo de una minoría puede estar encubierto con la mascarilla de mayoría.

Esto queda explicado técnicamente en el siguiente supuesto hipotético donde una **minoría de afiliados impone un acuerdo a una mayoría. Esto lo permite los actuales Estatutos.**

Nos situaremos en el hipotético PLENO DE SINDICATOS DE LA FEDERACION LOCAL DE BOLLULLOS DEL CONDADO (HUELVA), donde sus afiliados tienen que votar dos ponencias totalmente contrarias (VER CUADRO 1).

Como se podrá observar técnicamente nuestro sistema de DEMOCRACIA DIRECTA falla. Aqui se ha tomado un acuerdo contra el sentir de la mayoria de los afiliados a la Federación Local de Bollullos del Condado. Una minoria se ha impuesto a una mayoria. **Esto sucede porque en la C.G.T.(CNT) un afiliado no representa un voto o al menos una parte alicuota del mismo.Además por no estar regulado el derecho de los sindicatos a llevar sus votos estructurados según el sentir de su afilia-**

cion.

Por ello un Sindicato con 6 afiliados/cotizantes tiene la misma capacidad de decisión que otro de 50 y que uno con 501 afiliados/cotizantes tenga la misma capacidad

Sindicato	Afili Coti	Vot. S. A	Pon A	Pon B	Voto Pon A	Voto Pon B
Metal	601	11	301	300	11	0
Transportes	301	8	100	201	0	8
Administrac.	151	5	80	71	5	0
Enseñanza	151	5	61	90	0	5
Banca	76	3	76	0	3	0
Construcción	75	2	0	75	0	2
Comercio	51	2	26	25	2	0
Sanidad	26	1	12	3	0	1
Seguros	26	1	13	12	1	0
S.O.V.	10	1	7	3	1	0
TOTALES	1.468	39	676	790	23	16

que uno con 600. Y en nuestra Organización se da la paradoja que en las Plenarias tanto de Federaciones Locales, Estatales o de Confederación entes con muy escasa afiliación tengan la misma capacidad de decisión que entes muy desarrollados afiliativamente.

4.- Que nuestra DEMOCRACIA DIRECTA (la del 50% más uno), nos sirva para tomar decisiones de todo tipo, desde la aprobación de unos Estatutos hasta la convocatoria de una fiesta ludica con CC.OO. y UGT. Esto es falta de seriedad.

La ausencia de mayorías técnicas para determinados asuntos impiden el consenso necesario para el desarrollo de nuestro (Sic)

Imagino que aún se podría profundizar más sobre las deficiencias sobre nuestro sistema democrático. Pero habría que escribir algunos folios más.

Quisiera entar en las posibles propuestas para la corrección de estas deficiencias que tenemos de cara a fomentar la democracia interna. Para ello tendremos que tener en cuenta los distintos niveles que existen de toma de decisiones:

1.-Decisiones (Acuerdos) de los Sindicatos que no trascienden al conjunto de la orrganización ya que para su desarrollo no interviene ningun otro. (Ejem: Compra de un ordenador, programa de actuación en su punto geográfico, convocatoria de una huelga en una empresa determinada)

En este caso no cabe vuelta de hoja, el Sindicato es el ente que decide, asume y ejecuta el Acuerdo.

2.- Decisiones de los Sindicatos que transfieran al conjunto de la organización. (Acuerdos de Plenarias, Plenos y Congesos)

UNA PROPUESTA DE DEMOCRACIA DIRECTA

Es aqui donde los miembros del Sindicato o el Sindicato como ente en su conjunto no dependen exclusivamente de sus acuerdos para asumir y ejecutar del mismo sino de los entes donde están federados.

Aqui es donde debemos intentar incidir para democratizar la C.G.T.(CNT). Democratización que permita una participación amplia de todos los afiliados que configuramos la organización.

Es necesario reformar los Estatutos y Reglamentos para que:

a) Cada afiliado represente un voto.

b) Derecho de los Sindicatos a llevar a los órganos de decisión o coordinación sus votos estructurados para reflejar las distintas opiniones que existan en sus senos a través del denominado VOTO DE MINORIA. Voto que deberia ser respaldado como mínimo por el 5% de afiliados en una asamblea.

c) Dotarnos de algún sistema de mayorías técnicas para asuntos de transcendencia para la organización que permitan un consenso y con ello una mejor asunción por todos de los acuerdos.

d) Salvaguardas de acuerdos para que un ente muy desarrollado afiliativamente pueda imponer por si solo el acuedo.

e) Facilitar los cauces de opinión dentro de la organización. Para ello habría que distinguir entre Acuerdo de Sindicato y Ponencias.

Las ponencias podrian ser presentadas por:

- Acuerdo mayoritario del Sindicato.
- Un voto de minoría de un sindicato (conjunto de afiliados que representen el 5% del mismo)
- Por un conjunto de afiliados de distintos sindicatos que han de ser más de 25 (mínimo estatutario para constituirse como sindicato dentro de la C.G.T. (CNT). Aqui iría firmado por todos aquellos que respalden la ponencia, sindicato al que pertenecen y número de carrnet confederal.

Debatir y confontar ideas hacer a las oganizaciones mucho más realistas dentro del entorno social en que se desarrollan.

Decir que en la C.G.T. (CNT) existen diversas formas de entender, transformar el mundo laboral y social porque en su seno la democracia directa es real, y no ficticia, es decir que tenemos un futuro a corto, medio y largo plazo, es dotarnos de un futuro esperanzador como una organización de trabajadores capaz de incidir en la realidad de nuestra sociedad. Cerrar puertas, hacer oídos sordos y embarcarnos enuna discursión puramente idiologizada es caer en el error de volver a ser lo que eramos antes de 1984: CUATRO LOCOS EN BUSCA DE UNA UTOPIA SUBREALISTA.

**Sindicat d'Administracio Pública de Valencia*

NO TE QUEDES SIN L.P.